AÑO XII—NUMERO 3421 — BUENOS AIRES, [illegible] DE OCTUBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMANAQUE—HOY—st. Bruno (and.) y Emilio mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 6 DE 1881

Policía rural

No tenemos necesidad de declarar que miramos con el interés que merece, todo lo que afecta á la vida que sobrellevan los moradores de la campaña.

Creemos con fundados motivos, que como nosotros piensan todos los que alguna vez hayan recorrido una parte cualquiera de ese pedazo de la tierra argentina, tan digno de mejor suerte.

Ha sido necesario que el malestar de las poblaciones rurales se manifieste por medio de signos sangrientos para que se impresionen los incrédulos y sientan los fríos esplotadores del voto público, la espina del remordimiento en el fondo de su alma.

¿Quiénes son los autores de tanto daño? ¿Algun hombre determinado?

No; los responsables de ese órden de cosas, de cuyo seno surgen gavillas organizadas de malhechores, son todos los malos gobiernos que ha soportado la Provincia.

Son ellos los que han acumulado con sus abusos, con su tolerancia ilimitada á la inmoralidad de sus agentes y con sus descuidos crónicos en materias de organizacion de la vida local de los vecindarios, las causas generadoras de las escenas dolorosas de que es teatro la campaña en la actualidad.

Los empleos públicos, son recompensas personales con que se retribuyen los servicios de un amigo, y á la vez son sumisos resortes á disposicion de los que mandan, con los cuales dirijen desde su bufete y á su antojo, los destinos del país.

La autoridad, encarnada en esa estirpe de servidores, se relaja y desaparece, labrando el terreno en que impera el bandalaje.

Ayer apuntábamos algunas reflexiones tendentes á demostrar la impotencia de la Policía, contra la voluntad de los que la manejan, para llenar su mision delicada y preciosa.

El tema es inagotable y se presta á consideraciones que no deben silenciarse, siquiera para que conste que el país está apercibido de las causas de los males que lo aflijen.

Uno de los peores enemigos de la Policía, es el Juez de Paz, cuya ineptitud fomenta la criminalidad.

El Juez de Paz, es el funcionario encargado de instruir los sumarios á los delincuentes prendidos por la autoridad policial.

Concluido el sumario, su deber es remitir al preso á disposicion del Juez competente, para que lo juzgue.

El Juez de Paz es además, el agente natural y legal de los Jueces del Crímen, para practicar las diligencias indagatorias que reclama la organizacion del proceso, á cuyo efecto les dirijen los oficios de estilo.

Como notará el lector, pisamos el terreno de la práctica, en donde se aquilatan las promesas floridas y á veces prácticas de los gobiernos.

¿Tienen competencia los Jueces de Paz de nuestra campaña, por lo general, para llenar aquellos deberes? ¿Poseen el suficiente temple moral para cumplirlos? ¿Se sienten animados de ese amor á la justicia, de ese interés por servir á la localidad lealmente y de esa conciencia severa de sus obligaciones para desempeñar sus funciones como la ley lo manda y como las exigencias sociales lo exigen?

Ni un instante vacilamos al optar por la negativa, porque nadie ignora el sistema que se sigue para proveer aquellos destinos públicos y las miras que se tienen en vista al elegir los que lo han de desempeñar.

La instruccion de un sumario, que es la piedra angular del proceso, requiere competencia en el sumariante y el propósito sério de servir á la justicia con probidad y energía.

La mayor parte de los Jueces de Paz no reunen esas calidades: ni saben instruir un sumario, ni tienen interés en que el delincuente sea castigado, ni les falta temple moral y la conciencia de su deber.

Los Jueces del Crímen, reciben los presos y los antecedentes de su delito, preparados por los Jueces de Paz, y no obstante sus sospechas vehementes y muchas veces la seguridad de que el encausado es culpable, como la base de su criterio es el sumario, se ven en el caso de sobreseer en la causa, otorgando la libertad al procesado.

Las diligencias sumarias son generalmente encomendadas por los Jueces de Paz á sus escribientes, como asuntos de poca monta, simplemente por salvar las formas.

Los Jueces del Crímen, en presencia de las deficiencias de esos memoriales truncos espiden órdenes para suplir lo que falta y ampliar lo incompleto, pero sus esfuerzos se estrellan en la indiferencia, en la ineptitud ó en la mala voluntad de los Jueces de Paz.

Hémos oido á testigos presenciales, que los oficios de esa clase, remitidos por los Jueces del Crímen, corren una triste suerte en los Juzgados de Paz, sobre cuyas mesas suelen vegetar, hasta que llega el dia de tirarlos á la basura.

Los Jueces del Crímen repiten, dos, cuatro, seis veces el oficio, inútilmente, y allá á los 4 ó 6 meses, como no pueden tener eternamente al preso en la Cárcel, lo ponen en libertad por falta de pruebas!

El abandono no puede ser mayor, ni mas culpable, lo denunciamos á los Poderes Públicos para que arbitren el medio de regularizar la formacion de los sumarios.

No pocas veces acontece que ni siquiera se salvan las formas, pues la autoridad local resuelve por sí y ante sí la soltura del reo, alegando carecer de recursos para mantenerlo.

¿Cómo no ha de aumentar y—permítasenos decir—florecer la criminalidad en la campaña, si hay tan abierta impunidad para los delincuentes?

Si á la accion de la Policía no se agrega una justicia severa, diligente é inexorable, poco ó nada se conseguirá con prender á los criminales, pues algunas semanas despues saldrán de la cárcel libres de culpa y pena, á continuar con mas vigor sus maldades, alentados por la impotencia reducida á sistema de la autoridad pública.

Esta cuestion es gravísima y digna bajo todo concepto de la meditacion del P. E. y de las Cámaras Legislativas.

Ella envuelve una calamidad social, cuyos desarrollos se muestran bajo las fórmulas horrendas del degüello, del incendio y del saqueo.

La justicia penal pierde la base de sus operaciones, entregada á la indiscrecion ó á la culpable negligencia de agentes sumariantes incompetentes, que imposibilitan su accion reparadora, poniendo [illegible] el [illegible] su poder.

[illegible] de Paz absuelve en último término de [illegible], oscureciendo las huellas de su delito [illegible] imperfecciones del sumario inservible que [illegible]

[illegible] de los reos tiene forzosamente que [illegible] el nervio de la Policía, y amedrentar á [illegible] honrados, desde que los consta de antemano que sus esfuerzos no harán sinó acarrearles [illegible] implacables.

El gaucho malo, que sale de la cárcel absuelto por el Juez, regresa al teatro de sus correrías con el alma enconada, llevando la resolucion firme y deliberada de vengarse de los autores de su prision y de todos los que contribuyeron en ese sentido.

Nuestros gobernantes no se detienen ni un momento á meditar sobre los daños que irrogan al país, constituyendo en autoridad á individuos ineptos para ese servicio, pues á no ser así, retrocederian espantados delante de su obra inícua é inhumana.

Impulsados por la ambicion de arrancar unos cuantos votos en las urnas electorales, cerrando el paso á sus adversarios, sacrifican toda la masa inmensa de intereses vinculados á la autoridad pública, sin comprender que sus victorias serian grandiosas atrayendo á sí á la opinion honrada, por medio de una política justa, generosa y moral.

El bandolerismo que azota en estos momentos á las poblaciones rurales, es hijo legítimo de la política ingrata de los gobiernos absorventes que se vienen sucediendo de algunos años á esta parte, los cuales, aunque enemigos entre sí, se trasmiten en herencia las armas de la opresion popular con que labran el desgobierno, la perversion del sentido moral, la desaparicion del principio de autoridad, el caos, en una palabra.

El P. E. y las Cámaras, están en el deber de proveer inmediatamente á la necesidad de órden público que dejamos señalada,—constituir agentes preparados para la instruccion de sumarios á los criminales.

Si, como parece, hay el propósito de perpetuar el sistema de dominacion política imperante, por medio del Juez de Paz-instrumento, el Gobierno debe suplir de otro modo el servicio que nos ocupa, pues de lo contrario, el bandalage continuará burlándose de la justicia, se multiplicarán sus víctimas de dia en dia, y la Policía perderá mucha parte de su importancia.

¡No en vano la Constitucion entrega al pueblo de las localidades la direccion de sus propios destinos!

Recursos contra la Ordenanza Municipal

Dia á dia, puede decirse que de momento en momento, aumentan las pulsaciones de la opinion pública, agitada por la ordenanza Municipal sobre limitacion del trabajo en los dias de fiesta.

[illegible]

¿De cuándo aquí la persona del mandatario está mas arriba que los derechos y las conveniencias legítimas del mandante?

¿De qué serviria el derecho de peticion popular que acuerda nuestra carta fundamental, para que los habitantes del país soliciten del Poder Público lo que juzguen arreglado á sus derechos, si subsistiese la teoría de que la revision de sus actos es depresiva para la entidad gubernativa?

No es indecoroso repasar el error, accion digna de los espíritus elevados: lo que no es digno del Poder Público, es su insistencia por capricho en sus resoluciones poco prudentes ó inconvenientes, porque esa es la negacion de la razon.

El estravío de las ideas en estas materias, puede llevarnos á estremos inaceptables y contradictorios con la índole de nuestras instituciones, dentro de las cuales, no hay mas soberanía que la popular.

Personalizar asuntos de esta naturaleza, suprimiendo al funcionario, para reemplazarlo con el hombre con todas sus pasiones y sus susceptibilidades personales, es falsear los principios del gobierno propio, para levantar el personalismo en el Poder.

La Comision Municipal, en guarda de su verdadero decoro, debe escuchar con ánimo sereno los reclamos del público, estudiarlos concienzudamente, y si llegase á convencerse que son justos, realizará una accion positivamente virtuosa y digna de su mision, corrigiendo los errores en que hubiese incurrido.

La Municipalidad no es infalible: está propensa al error como toda institucion humana.

El Congreso revé sus sanciones con frecuencia, sin menoscabo de su decoro.

El P. E. revoca sus resoluciones, cada vez que se persuade de su inconveniencia.

Los Jueces, sin excluir las altas Cortes, reponen sus providencias, y á veces condenándose á sí mismos en costas, convencidos de su desacierto.

Las mismas leyes de procedimientos consignan el recurso de *revocatoria por contrario imperio*, que se deduce ante el mismo Juez que debe resolver sobre la validez ó nulidad de su propia resolucion.

Y si los tres altos Poderes del Gobierno, Legislativo, Ejecutivo y Judicial revén sus resoluciones, sin mengua de su dignidad ¿no podrá hacer igual cosa, sin desdoro de su nombre, una Comision Municipal, nombrada por el P. E. y dependiente de él?

El recurso, pues, promovido por algunos comerciantes é industriales ante la Municipalidad para que reconsidere la ordenanza, es perfectamente ajustado á derecho y puede ser eficaz en sus resultados, sin que sufra en lo mas mínimo el decoro de la Corporacion.

Ademas de ese camino llano, los damnificados tienen otros igualmente legítimos.

El edicto municipal compromete la libertad del trabajo, pues lo limita, derecho consagrado por la Constitucion.

¿Ante qué Tribunal debe defenderse esa prerogativa constitucional de que gozan los estantes y habitantes de la Nacion?

Si este municipio no hubiese sido federalizado, la cuestion seria de fácil solucion, pues por las leyes de la Provincia el reclamo se dirigiria ante la Corte Provincial, pero siendo Nacional la Municipalidad, ese camino está cerrado.

¿Seria procedente la demanda ante la Corte Federal directamente?

Nos inclinamos á pensar que esa accion no cabe dentro de la ley de jurisdiccion y competencia de los tribunales federales, dictada en 1863.

Pero se sigue de aquí que no hay Juez ante quien hacer valer los derechos que acuerda la Constitucion de la República?

De ninguna manera.

Los industriales ó comerciantes, pueden negarse á cerrar sus casas, exigiendo que la autoridad lo haga, y con la protesta en forma de ese acto, ocurrir ante el Juez demandando al agente público que consumó el hecho.

Así se produciria el caso ocurrente, se trabaría el pleito y se provocaria una resolucion judicial.

Hay otro camino mas todavía.

Es el recurso ante el P. E. nacional, en quien reside la plenitud del derecho administrativo en el ramo municipal, puesto que no hay ley constitutiva de la institucion municipal.

El P. E. nacional puede tomar intervencion en el asunto con derecho perfecto, y añadimos, procediendo así, cumpliria con un deber, pues no puede contemplar con indiferencia la agitacion profunda que reina en el seno de los gremios productores de esta gran ciudad.

Creemos oportuno dar asideros á la opinion flotante, para que metodice sus tendencias y se unifique en propósitos bien definidos.

Esa es nuestra mente al apuntar las consideraciones contenidas en estas breves líneas, que servirán al ménos para auxiliar el criterio de los directamente interesados en la ruidosa controversia.

SECCION CIENTIFICA

El sonido por la luz

I

Si hubo alguien que leyera nuestros anteriores artículos relativos al fotófono de M. Graham Bell, pensara, al leer el título del presente, que preparamos la segunda edicion, mas ó ménos corregida y aumentada, de la doctrina en aquellos expuesta; porque en verdad que éste y aquel título son tan parecidos, que casi á identidad suenan, y la misma idea representan, y al mismo problema físico se refieren: la conversion de la luz en sonido, la vibracion acústica y la palabra humana trasportadas á distancia por la nota luminosa. Y agréguese á lo dicho que en el epígrafe de este artículo como en los epígrafes de los anteriores, hubiéramos podido escribir el mismo ilustre nombre que en aquellos escribimos.

El fotófono de Bell, decíamos en aquella ocasion. *El sonido por la luz*, segun Bell, decimos en esta.

¿Pues qué diferencia hay entre uno y otro problema? preguntará el curioso lector; ya que hemos convenido, entre otras muchas cosas, en que todo lector ha de ser curioso por necesidad, por tradicion, y por honra de tan respetable clase.

La diferencia es importantísima, trascendental. En el fotófono hay un elemento intermedio, un órgano de trasmision, algo que recoge la vibracion luminosa y la convierte en vibracion acústica; y este elemento interpuesto y auxiliar es la *vibracion eléctrica*. El rayo luminoso intermitente de la estacion de partida determina una intermitencia análoga en la corriente eléctrica de la estacion de llegada, y ésta en la potencia del iman que constituye el eje del teléfono; de manera que entre la luz que vibra por la accion del sonido, y la hoja metálica que trasmite al aire la vibracion luminosa, existe una *corriente eléctrica*, tal corriente es la que suprime Bell en sus últimas experiencias, y de ellas vamos á dar cuenta á nuestros lectores, advirtiéndoles que este último descubrimiento del físico escocés es mas bien del órden científico que del órden industrial y utilitario.

Se trata de explicar cómo la *luz por sí misma*, sin agente alguno auxiliar, suprimiendo toda pila y toda corriente eléctrica, puede convertirse *en sonido* y trasmitir por el espacio la nota musical y la palabra humana.

Ya en 1880 anunció M. Graham Bell este hecho: que la luz puede convertirse en sonido; que lo que se vé puede oirse, que ambas vibraciones, la del aire y la del éter pueden trasformarse una en otra.

En 21 de Abril de 1881 presentó una notable memoria, sobre el mismo singularísimo fenómeno, á la Academia nacional de Artes y Ciencias de Washington, y el 8 de Mayo siguiente llegó dicha memoria á Paris. El dia 9 Mr. Mercadier manifestó que, por su parte, habia obtenido resultados idénticos á los anunciados por M. Bell.

En resúmen, aunque el descubrimiento lleva el nombre de Bell, y en justicia le corresponde, han trabajado en el estudio del nuevo fenómeno acústico-luminoso, y en primer término, tres físicos distinguidos: el mismo Bell, Tainter y Mercadier.

De dichos trabajos y estudios, parece deducirse en términos generales esta gran ley física: *todos los cuerpos de la naturaleza pueden emitir sonidos, y aun articularlos, y reproducir por lo tanto la palabra, cuando son excitados por rayos intermitentes de luz, siempre que dicha intermitencia esté regulada por otras intermitencias acústicas de las notas ó de las palabras que han de trasmitirse.*

Empecemos por lo mas elemental de las esperiencias.

Imaginemos, como siempre, una estacion de partida y otra estacion de llegada: en la primera un foco luminoso, que mande directamente un rayo de luz á la segunda. En aquella, y delante de dicho foco, hagamos girar rápidamente un disco circular con estrechas ventanillas en direccion de los radios; cada vez que una ventanilla pase delante del rayo de luz, este atravesará el disco sin entorpecimiento; cada vez que los espacios macizos que hay entre una y otra ventanilla hagan frente al foco luminoso, la luz experimentará un eclipse.

Tenemos, pues, el medio de dividir el rayo emitido por el foco en una série de rayos, ó sea de engendrar una intermitencia luminosa; basta para ello hacer girar el disco delante de dicho foco, y será como si cortase á manera de cuchillo la línea de luz en muchos trozos distintos separados por espacios oscuros.

Recojamos ahora, en la estacion de llegada, estos sucesivos destellos y eclipses por una *trompetilla acústica*, y habremos realizado el mas singular de los esperimentos.

Esperimento singular decimos; ¡idea estrañal ¡estrambótica ocurrencia!

¡Cuán cierto es que los estremos se tocan y que la naturaleza es como arco de elasticidad maravillosa que, doblándose, junta sus dos puntas y confunde en un solo contacto lo sublime y lo ridículo!

Un pobre hombre vé á lo léjos un brillante foco de luz; tiene á su alcance un anteojo, pues no lo toma en sus manos: busca una trompetilla acústica, la enfila hácia el rayo luminoso y en ella lo recibe: patente segura de demencia. ¡El hombre que trueca los sentidos, que mira la voz y *oye la luz*! ¡El caos, lo absurdo, mas que la confusion de las lenguas, la confusion de todos los resortes que entran en esta máquina del sentido comun!

Pero no es un cualquiera el que rompe revolucionariamente con las bien asentadas bases del órden tradicional de los sentidos corporales: es un [illegible] inglés, que ha descubierto el teléfono, que ha inventado el fotófono, y el hecho es el mismo, pero el nombre cambia; ya el caos es el órden, lo absurdo es la verdad, la confusion es armonía, el sentido comun corregido y adicionado se llama ciencia, la patente de locura es título de gloria, y el que hubiera caminado fatalmente hácia un manicomio, encamínase con aires de triunfador hácia las primeras academias del mundo.

Conformémonos con estas desigualdades ó injusticias del destino; acostumbrémonos á ver á un hombre aplicando el oido á una série de destellos de luz, como si fuera la cosa mas natural y [illegible], y veamos cuál es el resultado de tamaña [illegible].

[illegible]

Pero vale la pena el esplicar de qué modo está cerrada la boca de la trompetilla maravillosa.

Imagine el lector que sobre dicha boca se tiende una gasa, y que á ella se aplica una sustancia pulverulenta y oscura, negro de humo por ejemplo: es, en verdad, como si se hubiese cerrado la entrada de la trompetilla con una capa sutil de una esponja negra de pequeñísimo espesor.

Y ya tenemos completos nuestros aparatos. Resumamos.

En la estacion de partida un foco luminoso; y delante un disco giratorio, con ventanillas, que alternativamente deja pasar la luz y la interrumpe.

En la estacion de llegada una trompetilla acústica cuya boca cierra un tul salpicado de negro de humo. Al otro lado de la trompetilla, el oido de un observador, sábio ó ignorante.

¿Y qué resultará? Que el rayo alternativo de luz, al llegar á la estacion extrema, se convertirá en un sonido, y un sonido oirá el experimentador, y la ley que enunciamos al empezar el artículo, habrá quedado en todas sus partes comprobada.

Un rayo alternativo de luz excita el *negro de humo* que cierra la extremidad de la trompetilla: *primera condicion* del experimento.

El negro de humo que rellena el tul vibra bajo la accion del rayo intermitente; gran número de otros cuerpos, todos podemos decir, ampliando la ley por analogía, vibran de igual modo en condiciones convenientes, y hé aquí cómo *la ley queda comprobada*, al ménos para las notas musicales.

La nota emitida depende de la ley intermitente del rayo de luz, ó sea de la rapidez con que el disco gira, y del número de las ventanillas que se han practicado en él. Variando estos elementos, varía la nota musical, y, por lo tanto, *la última condicion* de la ley que al principio enunciamos, resulta demostrada como todas las anteriores.

Ahora bien, si la ley es cierta para toda clase de notas, lo es para la palabra humana, que, como ya hémos dicho repetidas veces, es un conjunto y una combinacion de diferentes sonidos.

Hasta aquí los hechos; pero nos resta algo, lo mas importante para esponer el notable descubrimiento del insigne profesor de una manera completa.

Nos falta esponer la teoría del fenómeno, indicar sus leyes principales y ampliar los esperimentos aplicándolos á la trasmision, no ya de notas ó sonidos aislados, sino de palabras y frases, lo cual viene á constituir un nuevo fotófono elemental y directo, en vez del fotófono eléctrico que esplicamos en los artículos precedentes.

Estos tres puntos, la teoría del fenómeno, sus leyes y la trasmision de la palabra, serán, pues, la materia del próximo artículo.

JOSÉ ECHEGARAY

CRONICA UNIVERSAL

Lincoln y Douglas

El Presidente de la *Sociedad de Historia de Chicago*, el Sr. D. Isaac N. Arnold, que fue presidente del Congreso durante la guerra civil de los Estados Unidos de Norte América, y quien ademas ha sido por muchísimo tiempo miembro del foro del Estado de Illinois, leyó recientemente un documento muy interesante ante las asociacion de abogados de aquel estado en Springfield.

Es un conjunto de reminiscencias personales acopiadas durante cuarenta años y contiene al mismo [illegible] muchas de ellas nuevas y directas [illegible] á los grandes rivales, Lincoln y Douglas.

Ambos notabilidades eran, segun Mr. Arnold, fuertes como abogados en defensas, especialmente en el jurado y Lincoln sobre todo era el mejor en el estado de Illinois hasta la fecha conocido. Ambos eran muy capaces para sacar minuciosamente los puntos notables en las causas, ambos muy felices en examinar los testigos y Lincoln sobresalió en [illegible].

Lincoln sabia obligar al testigo á decir la verdad, cuando éste no pensaba hacerlo. Podia hacer reir al jurado ó llorar, segun se le antojaba. Lincoln, en el debido lugar, y especialmente cuando se trataba de exponer injusticia ó fraude, era el abogado mas convincente conocido. En el caso de defensa, cuando el defendido era verdaderamente culpable, los clientes, con Douglas como abogado, tendrian mas suerte que con Lincoln.

Un forastero, escuchando un momento á Lincoln, simpatizaria con él, sin quererlo. La relacion de cualquier causa la hacia tan clara y completa que los jurados, prescindiendo de los argumentos, podian decir que oían á la parte contraria.

Poseia en el grado mas elevado el arte de la persuasion y el poder de la conviccion.

Nunca permitió aseveraciones falsas, y su chiste, buen humor, y anécdotas eran interminables.

El mas famoso y popular debate político fue la controversia de Lincoln y Douglas sobre las elecciones en Illinois. Hijo de Douglas Senador y de Lincoln Presidente.

Mr. Arnold toma de un speech de Lincoln en 1856, un tributo amistoso á Douglas, pero es aun mas notable por su expresion sencilla de aquella fidelidad de conciencia, y amor á la humanidad, que es el verdadero reflejo del sér de Lincoln.

Veinte años hace que el Juez Douglas y yo nos conocimos por vez primera, entónces ambos éramos ambiciosos, yo, talvez tanto como él. En mi, la carrera de ambiciones ha sido un fracaso, en él, ha sido un éxito espléndido. Su nombre es conocido por la nacion entera y esta lejos de ser desconocido en el mundo entero. No afecto despreciar la eminencia alta, á que he llegado. Alcanzada de tal manera que el oprimido de mi especie podria haber repartido conmigo la elevacion, yo prefiero conservar esta eminencia, que llevar la corona mas rica, que oprima la cabeza de cualquier monarca.

Es grato pensar en dos hombres que se hallaban en la toma de posesion de la Presidencia de Lincoln afrontando una guerra civil, con un patriotismo comun. Es aun mas placentero reflexionar que Mr. Lincoln alcanzó la eminencia más alta del género humano, y que, segun sus deseos, los oprimidos de su especie compartieron su exaltacion.

El periodismo y el fonógrafo

La prensa de Nueva York ha dado la noticia de la fundacion en aquella ciudad de un periódico de nuevo género, el *Daily Phonograph*.

El nuevo periódico debe consistir en una hoja metálica, que será la reproduccion galvanoplástica de otra hoja impresa por un potente fonógrafo, ante el cual se espresen oradores dotados de excelente voz.

El periódico reproducirá los discursos pronunciados en las asambleas, con el metal de voz de los miembros de la Cámara, cantará los trozos mas aplaudidos en los teatros (aplausos inclusive), referirá alguna broma acompañada de las risas que haya provocado.

El suscritor, al recibir la reproduccion de la hoja, debe colocarla en un fonógrafo especial y, apretando un resorte, oirá sin molestarse cuanto se haya dicho ó cantado ante el fonógrafo de la redaccion.

Este invento considerado como utopia pura, entra en el número de los progresos probables; se realizará sin duda, en un plazo relativamente corto.

Pero lo mas singular es que el proyecto del *Daily Phonograph* se encuentra casi idéntico en el *Fragment d'une histoire comique de la lune*, de Cyrano de Bergerac, publicado en 1648.

Cyrano dice, en efecto, que su guia le presentó una caja "en la cual encontró una cosa de metal "semejante á las máquinas de nuestros relojes, lle"no de no sé qué pequeños resortes y de muelles "casi imperceptibles. Es un libro en verdad, como "lo pensaba el guía, pero sin carácteres y sin fojas; "es un libro con el que los ojos son inútiles para "aprender, pues bastan los oidos. Cuando alguno "quiere leer, cierra la máquina, pone la aguja sobre "el capítulo que desea escuchar, y oye salir como "de humana boca ó de instrumento músico, todos "los sonidos que sirven á los habitantes de la luna "para la espresion de su lenguaje."

Esto, como se vé, es el fonógrafo reemplazando á la lectura y descubierto 230 años ántes del principio de su realizacion.

Grua colosal

La mas grande de cuantas se han hecho en el mundo de cuatro años acá, es la que acaba de terminarse en el arsenal de Woolwich, en Inglaterra. Se han empleado en esta máquina mas de 1,800 toneladas de hierro, y de tres á cuatro en los accesorios de laton. Una vez en funcion podrá levantar cañones de 300 á 400 toneladas. El motor es de vapor, y aun cuando la grúa podrá mover en caso necesario pesos de 12,000 toneladas, está dispuesta tambien para levantar rápidamente pesos pequeños, aventajando en este trabajo á otros aparatos del mismo género.

SECCION LITERARIA

El incendio

¡Cómo salió el sol aquel dia! Era una ladera de las últimas estribaciones del Guadarrama. Un ligero vapor blanco subió desde la lejana cima de dentelladas montañas azules. Cambio completo de decoracion y de colores. Lo negro se azulaba, lo azul adquiria entonaciones de rosa, las tintas claras se incendiaban, lo amarillo hormigueaba con la agitacion de mil pajillas de oro... Al llegar el sol, los colores parecian vivir, agitarse, extremecerse como el agua al soplar el aire. ¡Lo inanimado adquiria vida, y las líneas de árboles negruzcas que allá abajo anunciaban la proximidad del rio, dejaban pasar oleadas de viento perfumoso y húmedo!...

Perico volvia á su casa con la alforja al hombro y vacia. Venia del hato de ovejas de llevar al pastor su avío de la semana. Perico tenia diez años, y á los diez años el campo es siempre la casa donde pasa á gusto se vive. No le atormentaban esos temores ridículos del niño de las grandes ciudades; estaba familiarizado con todos los ruidos de la soledad, y sabia traducir el ignoto y triste monólogo de los campos dormidos bajo la gran sábana dorada del sol. Aquella senda de conejos que serpeaba entre los tomillares, la sabia Perico de memoria. En aquellas grandes zarzas tenia su nido el cuclillo, y desde el vecino retamo, picoteando las flores amarillas, cantaba sin cesar sus dos notas, que son una gorgueta eterna: *¡Quí iquí!* Sabia que aquel chasquido que parte el silencio ásperamente, es el canto desagradable de la zamarrapastosa; y cuando de rato en rato una esquila cencerrona dominaba todo el conjunto desconcertado de los ruidos del campo, Perico se decia:

—¡Cerca estoy de casa! Ya sale al pasto la *Orejuda*.

La *Orejuda* era una vaca, á cuyas blancas ubres afluia un dulce rio de salud.

El padre de Perico, los hermanos de Perico se marchaban entonces á la trilla. Era un ejército de hombres laboriosos y de mujeres forzudas. Jamás se durmieron con el sueño criminal de la pereza. La casa quedaba casi sola. Ese *casi* de compañía lo formaban Perico y Malda, su hermanilla mas chica, un renacuajo en cuyo cuerpo de muñeca vibraban tan vívidos los átomos admiradores de este pueblo, que apenas sabia hablar y ya bailaba el jaleo sobre una mesa.

Llovia, llovia... llovia fuego. La atmósfera conducia corrientes de áscuas. Una pesantes abrumaba la vida. Un rebaño de ovejas arrimaba á una tápia de adobes sus cabezas, buscando en vano una sombra. Un árbol solo, agostado y seco, diseñaba en el suelo la sombra irrisoria de sus cinco ramas sin verdura, como el varillaje de un paraguas sin tela. La cigarra cantaba entre los tallos del rastrojo, y la última rana que en un sorbo de agua caliente habia sobrevivido á la evaporacion de fuentes, arroyos y rios, cuarreaba desesperadamente, pidiendo á toda prisa que regasen su sepultura.

Hasta la misma casa, con sus puertas derrengadas, con sus corrales de desmantaladas paredes, con su tejado falto de tejas y lleno de combas, con sus guinaldas de parra seca que daban vueltas á las cuatro fachadas, con su chimenea, que arrojaba un humo negro que se quedaba suspendido en el aire, como sin fuerza para volar, con sus nidos de golondrinas llenos de pájaros [illegible] y ahogados, tenia el aspecto de una vida sofocada de un sér que sufria la agonía lenta de la asfixia. Solo en el portal de la casa se respiraba, y allí estaban los dos niños, y un gallo negro de rizos como rubíes y cresta de escarlata. Perico componia una jaula de grillos, y Malda (Romualda debia ser su verdadero nombre), juntaba sus manos en la cintura, abiertos los ojos, inmóviles las rubias pestañas que daban aún mas luz á sus pupilas azuladas y á su chata fisonomía llena de gracia, miraba sobre la mesa al negro coleóptero sin atreverse á tocarlo. Era ocupacion séria la de Perico; entretenimiento embriagador el de Malda; cortas las diez horas que del dia restaban para agotar la actividad del niño y la curiosidad de la pequeñuela; y á aquel sudario de los alambres de la jáula y á ésta, oyendo cantar al grillo, les sorprendió el crepúsculo.

Un detalle de pavor turbó aquella inocente tranquilidad, propia solo de la niñez. Un mendigo se acercó á pedir limosna. Una risa quiebra la seguia. Los niños se asustaron y huyeron á las habitaciones altas de la casa... Despues, Perico y Malda volvieron al portal riéndose de su susto.

El dia de calor tenia por remate una noche sin fresco. El campo iluminado por un mísero menguante de luna, parecía cubierto de ceniza.

El gallo negro entraba y salia en el portal, picoteaba el suelo, pero sin comer los granos que la abundancia pletórica del granero dejaba escapar por entre sus mal juntas tablas. Miraba gravemente á los niños, como si quisiese darles un consejo; cuando fué de noche cacareó el toque de retreta y se subió á su palo para dormir; pero no dormia, sino que enderezado sobre una pata miraba á la puerta alargando su cuello con susto ó inquietud. Malda se habia rendido al sueño. Perico se sentó en un banco de pino y encaró al grillo que dejaba oir su estúpido sonsonete metálico. Durmióse al fin, con la frente sudorosa y los ojos llenos de imaginarias procesiones de puntos de oro que lucian sobre un cielo negro.

Entonces entró en el portal un nuevo personaje, un ser negro, sin forma, vago, que se subia sobre los muebles, trepaba lentamente por la pared, se adheria á la cal del techo y engrosaba poco á poco. Se acercó á los niños dormidos, quiso besar los lábios de Malda, que eran rojos y húmedos, como una herida abierta en una corteza, y la hizo toser. Se aproximó rápidamente al gallo negro, y el gallo negro aleteó asustado . . . . Despues entró otro personaje aún mas negro que el primero, pero igual á él en todo; y un segundo mas tarde siguió una procesion de los mismos fantasmas, algunas de las cuales, las últimas, se empujaban para penetrar ántes, soplaban con furia y sacaban de sus calientes entrañas largas lenguas de fuego. Un imprevisto golpe de aire agitó esta legion de horrendos fantasmas, los columpió, los hizo estremecerse y de sus cuerpos brotó una esplosion de llamas ¡Era el incendio! La casa ardia. Columnas de humo invadian todas las estancias... Los niños despertáronse aterrados, en plena asfixia. Quisieron correr y no hallaron las puertas, sinó una compacta y densísima masa de humo caliente que surcaban relámpagos de llamas. El gallo negro aleteaba, brincaba y graznaba asustado; arañaba las paredes con sus alas y sus patas; caia al suelo golpeado y sin fuerza.... Los niños se abrasaron ... El viento ¡traidor infame!—habia dormido hasta entonces; pero entonces despertó y envolvió la casa en un torbellino de corrientes contrarias que acrecentaron el fuego. El pajar estalló como un polvorin, y el endeleble tejado se levantó dejando salir torrentes de aristas inflamadas. Un volcan de piedras preciosas un arroyo desbordado de polvo solar. La bodega se inundaba de vino; las tinajas reventaban una á una como enormes petardos. Un golpe de llamas violadas y azules indicó que la alquitara del alcohol se habia consumido. Empezó el desplome. Fue rápido, incesante. Los maderos se estremecian como si quisieran huir. Los piés derechos se retorcian y ennegrecian a la vez [illegible].

¿Quereis que todo os lo refiera? Fue tan veloz la catástrofe que el estilo mas rápido no basta á apoderarse de sus detalles.

Pero, ¿y los niños? preguntareis, á vuestra vez.

De entre aquel enorme brasero salieron dos manchas blancas que volaban con alas de arcángel. Eran como dos sudarios no mas bien eran dos girones de gasa. Corrieron el horizonte cruzaron el rio, llegaron á un monte, y cerca de sus tapias se detuvieron. Allí estaba un hombre y una mujer sentados eran un andrajo innoble y asqueroso sus trages. Tenian el lujo del harapo. Hediondas sus personas, cínicos sus rostros. Los dos girones de gasa se extremecieron, y de sus pliegues salieron estas palabras:

—¡Mira, hermano Perico! los incendiarios!

Y las dos manchas blancas se desvanecieron en lo azul, como si las hubiesen borrado.

J. ORTEGA MUNILLA

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL ARAUCANIA

Fechas hasta el 14 del pasado

La revolucion llevada á cabo en Egipto, que ha conseguido imponer sus condiciones al Kedive, impotente para resistir á los sublevados, es un hecho de mucha gravedad y que difícilmente dejara de provocar reclamaciones activas por parte de Inglaterra y medidas especiales por la de Francia.

La idea emitida por *La Liberté* de Paris, de que á Turquía únicamente corresponde intervenir en el asunto, no parece que hallara éco en las potencias interesadas.

Pero lo cierto es que Francia tiene sobrado quehacer en Argelia, Tunez y su propia casa para pensar en nuevas aventuras.

El rumor de que el imperio marroquí hiciera se lapadamente causa comun con los argelinos, no está desprovisto de fundamento. Es antigua maña de esa nacion auxiliar bajo especiosos pretestos á los que combaten á los cristianos y difícilmente dejaria en esta ocasion de prestar su apoyo en la lucha contra los europeos.

La entrevista de los dos emperadores, ruso y aleman, en Dantzig, era objeto de suspicaces comentarios.

El *Diario de San Petersburgo* decia que nada tiene de improvista y será por el contrario la consecuencia natural de los acontecimientos.

Con motivo de la desgracia acaecida al emperador finado era un acto de política acercarse al sucesor y saludarle personalmente. La dificultad estaba en la oportunidad y esa se ha presentado al pasar revista á sus tropas el Emperador Guillermo en un paraje muy cercano á la frontera rusa. Acortadas las distancias, la entrevista se hizo fácil.

Entre las muchas opiniones sobre el resultado político las hay que no admiten la posibilidad de que puedan cambiarse las relaciones políticas entre aquellas potencias y el Austria.

El imperio del czar con sus pretensiones actuales y la Alemania de hoy no es posible mas inteligencia duradera. Pero en fin, puede esperarse que despues de la entrevista, si se suscitara una guerra entre el Austria y Rusia, quedaria como espectadora Alemania.

Una idea general hay sobre la entrevista y es que de sus resultas se aumentará la confianza en la conservacion de la paz.

El czar de Rusia parecia dispuesto á ejecutar grandes reformas políticas y sociales en su imperio.

La reduccion del ejército, resulta por un úkase de fecha 12 de Setiembre, no es ningun acontecimiento por la pequeñez relativa de la rebaja.

A doscientos treinta y cinco mil hombres ascendia el ejército activo que para 1881 solo será de doscientos doce mil hombres.

La diferencia es, seguro que está de sobra compensada con el aumento de policía que los trabajos del nihilismo han hecho indispensable.

De Berlin comunicaban que los electores liberales de Hannover y Westphalia habian formulado el siguiente programa: reduccion del servicio militar, abolicion de impuestos indirectos, abolicion del sistema proteccionista, solamente ventajoso para intereses particulares; abolicion del monopolio del tabaco, libertad de industria, de imprenta, de reunion y de culto; instruccion universal y gratuita, bajo la vigilancia del Estado y sin ingerencia religiosa, ampliacion de los derechos parlamentarios, responsabilidad ministerial y cesacion de ese continuo movimiento de mandatarios que hacen ensayo de sus sistemas respectivos.

Los dos oficiales generales rusos que se encontraron en territorio austriaco, levantando planos de las fortificaciones de Przemyl, fueron puestos en libertad en virtud de órden superior, espedida de Viena, y conducidos á la frontera rusa.

Con esta resolucion, se consideraba terminado por completo el incidente.

Poco interés ofrecen las noticias de las otras naciones, pues que las mas importantes traidas en el último paquete son ya conocidas de nuestros lectores por el telégrama que publicamos ayer de Montevideo.

En España el Gabinete Sagasta, una vez aprontados los elementos de apoyo parlamentario, se disponia á iniciar una política esencialmente liberal en todos los ramos de la Administracion pública.

Italia proseguia batallando con los opositores á la ley de garantías y con la vista fija en Leon XIII, cuya actitud es bastante alarmante.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL DOCTOR GOYENA

A las 2 1/2 p. m. se reunió esta rama del poder legislativo, con asistencia de 50 Sres. DD. y con la presencia de los Sres. Ministros de la Guerra y de Hacienda.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se dió lectura de dos notas del P. E. comunicando la promulgacion de varias leyes. Fueron destinadas al archivo.

Se pasó en seguida á la discusion pendiente sobre el artículo 3º del proyecto sobre espropiacion de las obras del Riachuelo, despachado por la Comision de Obras Públicas, en la forma siguiente:

"A los objetos del artículo 1º, autorízase al P. E. para contraer dentro ó fuera del país, un empréstito que no exceda de la suma de 4.000,000 (cuatro millones) de pesos fuertes, afectándose á su pago el producido de las mismas obras y emitiéndose al efecto títulos de deuda pública del 6 ojo de renta y 4 ojo de amortizacion anual, bajo la denominacion de "Obligaciones del Puerto del Riachuelo."

Si el producido de las obras no bastase para el servicio del empréstito, el déficit será cubierto de rentas generales.

La amortizacion se hará por sorteo y á la par.

El Sr. Bouquet impugnó el artículo, porque le parecia inconveniente el tipo de renta que se fijaba á los fondos, tanto mas, cuanto que pendia de la sancion del Congreso un proyecto del P. E. sobre unificacion de la deuda del gobierno, es decir, fijando un tipo uniforme é invariable para los títulos de crédito.

El Sr. Ministro de Hacienda manifestó su opinion en favor del artículo en discusion, siempre que se dejara perfectamente claro el artículo en el sentido de que el empréstito se negociara en el país, suprimiéndose por consiguiente las palabras del artículo: *ó fuera del país.*

Los Diputados Dávila, Ruiz de los Llanos y Calvo sostuvieron la redaccion del artículo, porque ella respondia perfectamente á la idea que la comision habia tenido en vista, satisfaciendo tambien el deseo del Sr. Ministro, puesto que el Gobierno tiene la facultad de negociar el empréstito dentro ó fuera del país.

Votado el artículo por partes, se aceptó la primera con la modificacion del 5 ojo que prevaleció en vez de 6 ojo que proponia la comision.

El resto del artículo fué aprobado en la forma que la comision lo proponia, como así mismo el resto del proyecto.

Entró al debate un despacho de la comision de obras públicas autorizando al P. E. para contratar con D. Cristóbal Woodgate la construccion de diques en terrenos de su propiedad, situados en la ribera Norte del puerto del Riachuelo.

El Sr. Diputado Ruiz de los Llanos informó en general sobre este asunto.

El Sr. Ministro de la Guerra hizo leer una nota del empresario, en que manifestaba que no aceptaria ninguna de las modificaciones introducidas por la Comision á las cláusulas del proyecto primitivo.

Los Diputados Lopez y Acuña, miembros de la Comision, declararon que en presencia del documento que acababa de leerse, abandonaban el despacho y estaban por el rechazo de la propuesta, desde que los empresarios no aceptan el proyecto de la Comision.

Despues de un largo cambio de opiniones, y por mocion del señor Lopez se resolvió que el asunto volviese á Comision, levantándose en seguida la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Octubre 5 de 1881—A "La Prensa"—Dícese que ya están confeccionadas las listas electorales, en las que todos los nombres de los diputados responden á la candidatura del General Santos para presidente de la República.

El incidente promovido entre Filomeno Santos y el colector de Aduana Sr. Dauber, no ha sido resuelto aun y parece que hay dificultades para conseguirlo.

Asegúrase que el Ministro de Hacienda Sr. Cuestas no admite la renuncia presentada por Dauber, lo cual significa la salida de Santos, que por su parte no trata de renunciar, ni será tan fácil destituirlo.

Habia quien supusiera posible una crísis por esa causa.

Dice *La Opinion Nacional* de hoy, que se tienen noticias ciertas del Coronel Latorre, el cual está actualmente en Entre Rios, de donde pasará á Buenos Aires. En esa esperará á su familia, que se encuentra en el Brasil, y, despues de arreglar asuntos de interés con su apoderado Sr. Montaldo, seguirá inmediatamente viaje para Europa.

En la Junta Económica hubo ascensos en el personal de empleados y presentó uno de sus miembros, Sr. Bauzá, la renuncia del cargo, que no le será aceptada.

EL CORRESPONSAL.

NAVARRO, Octubre 5 de 1881 (A las 6 y 6 p. m.)—A "La Prensa"—Las carreras que se habia anunciado tendrian lugar en esta localidad, han sido postergadas para el Viérnes próximo.

EL CORRESPONSAL.

DOLORES, Octubre 5 de 1881. A las 6 y 25 p. m.—A "La Prensa"—Don Alejandro Bustos, comprador de una parte de los Montes del Tordillo, ha formulado una protesta ante el Juez de Paz, contra el Gobierno, fundándose en que no le dá posesion de los terrenos vendidos.

La Policía ha logrado descubrir al ladron de los 10,000 pesos que le fueron robados á D. José Ferrari, secuestrandosele el dinero.

El Sargento Miranda, de la Policía de la Provincia, al mando de tres gendarmes armados á remington, persiguen en estos momentos á los bandoleros de Tres Arroyos.

Créese que pronto serán capturados los malhechores, dadas las medidas que se han tomado.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Mercedes—Octubre 5. Llueve despacio desde las 7 a. m. 12 m. continua igual.

Arrecifes—Id. id. id. 5 a. m. 12 m. id. id.

Ferrari—Llovio despacio de 1,20 á 5,20 p. m. y sigue tiempo malo.

San Vicente—Id. id. á intervalos de 12,30 á 4 p. m. id. id.

Carmen—Id de 12 m. á 1,30 p. m. id. id.

Campana—Anoche llovio copiosamente hasta hoy 12,30 p. m.

San Antonio—Id de 1,30 a. m. hasta 4 p. m. á intérvalos.

San Justo—Id todo el dia despacio.

Zárate—Id de 2 a. m. á 12 m., sigue mal tiempo.

Pilar—Id. id. 8 id. id. 5,40 p. m. tiempo, regular.

San Nicolás—Amaneció lloviendo despacio y siguió hasta 12,25 p. m.

Tigre—Garua fuerte de 6,30 a. m. á 12,25 p. m. sigue.

Magdalena—Llueve desde 10,25 a. m. hasta ahora 12 m.

Ensenada—Garua fuerte desde 9,45 a. m. hasta 12,30 p. m.

Quilmes—Llueve despacio desde 8,40 a. m. á 12,20 p. m., continua.

Capilla—Llovio de 8 a. m. á 4 p. m. Tiempo malo.

Zarate—Sigue de 12 á 4 p. m.

Arrecifes—Llovio de 5 a. m. á 4,40 p. m. á intervalos.

Quilmes—Llueve fuerte desde 12,20 á 5,50 p. m.

Magdalena—Continua desde 12,5 p. m. á 5,40 p. m. á intérvalos.

Rodrigues—Llovio de 1 a. m. hasta las 12,55 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Reunion de anoche—Como estaba anunciado tuvo lugar anoche, en los altos de Colon, la reunion de comerciantes é industriales que han solicitado la derogacion de la ordenanza municipal que manda santificar las fiestas por medio del reposo obligatorio.

Habian asistido mas de cien comerciantes é industriales.

A las ocho y media se proclamó abierta la asamblea, bajo la presidencia del Sr. Daumas, quien espuso brevemente lo que la Comision nombrada en la anterior reunion habia obtenido en el desempeño de su mision.

Concluyó pidiendo á los concurrentes manifestáran su adhesion ó desconformidad con lo dispuesto por esa Comision. La asamblea aprobó plenamente su conducta.

Entró en seguida en discusion si se debia ó no esperar la resolucion de la Municipalidad sobre la solicitud presentada, para ocurrir al P. E. de la Nacion ó á la Corte, en busca del medio eficaz de "desfacer el entuerto" de la Corporacion.

Algunos opinaban que era mas práctico ocurrir desde yá al Poder Superior, una vez que la Corporacion Municipal, implícitamente, los habia negado la derogacion ó reforma pedida, al rechazar la solicitud del *Club Industrial* en que se pedia autorizacion para continuar los trabajos de construccion del edificio de la Exposicion Continental, durante los Domingos.

"Todos sabemos, decia uno de los que de esta manera opinaban, que la Exposicion Continental significa para este país el adelanto de medio siglo en el camino de su engrandecimiento, y si la Municipalidad ha rechazado la solicitud del *Club Industrial*, quiere decir que está dispuesta, en todo caso, á retroceder siglo y medio en el mismo sendero."

Combatieron esta opinion los señores Dantalo, Daumas, Carregas, Peuser y otros, pues reputaban no sólo conveniente sinó indispensable para autorizar las medidas que adoptáran despues, esperar la resolucion municipal, que se conoceria el Viérnes próximo, segun se habia prometido.

Que en este sentido habian tambien espresado su opinion abogados competentes de nuestro foro.

Un voz. ¿Quién estudia actualmente nuestra solicitud?

Sr. Presidente. La Comision de Higiene de la Municipalidad.

Y que tiene que ver aquí la higiene! Harian mejor los señores municipales en destruir los focos de infeccion que abundan en nuestra capital. Cuando han ocurrido al auxilio de las señoras para sostener su ordenanza, quiere decir que no retrocederán.

Sin embargo, varios otros insistieron en defender el temperamento contrario.

Votado el punto, quedó resuelto, por gran mayoría, que se esperaria la resolucion de la Municipalidad sobre la solicitud presentada, antes de adoptar cualquiera otra medida al respecto.

Se discutió en seguida, si se debia ó nó empezar desde ya, á colectar firmas de señoras, comerciantes é industriales en favor de la derogacion ó reforma de la Ordenanza.

Con este motivo, el Sr. Peyret desarrolló sus ideas sobre la organizacion de las sociedades, sosteniendo que la ordenanza municipal era tan retrógrada como impolítica ante los ojos de la historia y de la filosofía.

Despues de un breve cambio de ideas, se resolvió aplazar los trabajos de coleccion de firmas, hasta despues que se conociera la contestacion de la Municipalidad. Era esta una mocion del Sr. Carregas.

El Sr. Daumas y la Comision que preside quedaron autorizados para convocar á una nueva reunion, que tendrá lugar en la noche del Viernes próximo.

Se resolvió despues dirigir una nota de agradecimiento á los diarios de esta capital que habian combatido la ordenanza municipal.

La asamblea se dió inmediatamente por terminada.

Domina en los miembros de nuestro comercio y en los industriales en general, el propósito de proceder con prudencia y con firmeza.

Este es el interés de todos y de cada uno.

Hechos elocuentes—Se ha resuelto la construccion de un pozo artesiano surgente en la plaza 11 de Setiembre, á fin de proveer del agua necesaria á los trabajos del palacio de la Exposicion que allí se hacen.

Los gastos que demandara esa obra serán atendidos, como se comprende, por el Club Industrial.

A ello se ha visto obligada la Comision Administradora, despues de los pedidos que inútilmente se dirigieron al Ministro del Interior, para que se ordenara la colocacion de cañerias que condujeran el agua, por cuenta del Estado, hasta la misma plaza 11 de Setiembre.

Se trataba, pues, de una erogacion casi inapreciable con relacion á la necesidad que iba á satisfacerse, y que no se ha hecho, sin embargo.

Sucede lo mismo con el cumplimiento de la ley del Congreso Nacional, ley de la República, que disponia claramente que se exoneraban de los derechos de Aduana á los artículos ó elementos que se introdujeran para la construccion del edificio de la Exposicion, derechos que han sido pagados y de cuyo importe se ha reclamado su devolucion inútilmente tambien, á pesar de tantas leyes y decretos reglamentarios que así lo mandaban.

Por entendido, que en todo esto no se trata de favorecer á personas ni á intereses particulares: se trata de una obra cuyo éxito elevará ó nó ante el concepto de las demas naciones, la seriedad del país y del Gobierno; á la vez que el buen nombre de la Industria Nacional.

Hay otra observacion no ménos curiosa.

Es muy posible que el Brasil y su industria, esten representados con mas brillo que nuestro propio país.

Es sabido que el Gobierno brasilero se ha apresurado á contribuir con 50,000 pesos fuertes, para que sus industriales concurran con éxito á la Exposicion.

Todo esto consta en documentos oficiales.

No es ménos cierto que ese gobierno costeará los gastos de la Exposicion que se inaugurará en Diciembre en el Palacio de Tipografía Nacional de Rio Janeiro, para concurrir despues con los productos escojidos á nuestra Exposicion Continental.

Véase, pues, el contraste que ofrece con tal motivo la inaccion de nuestro gobierno, mas directamente interesado, como se comprende, en este asunto.

Con todo, nuestros industriales continúan activamente sus trabajos.

—La Comision de Señoras encargada de lo que se refiere á los trabajos femeniles de la Exposicion, ha recibido comunicaciones favorables de las subcomisiones de damas organizadas en las Provincias.

Se ha dirigido tambien á nuestro Ministro Argentino en Bogotá, Dr. Cané, para que solicite la concurrencia de esa nacion con las obras de arte de las [illegible] colombianas.

—Se ha destinado un pabellon especial para las "Escuelas Nacionales", donde expondrán obras de los alumnos y alumnas, materiales de enseñanza, etc., etc.

—El local señalado á los industriales de la República Oriental, mide 500 metros cuadrados, segun lo acordado ayer con los representantes de la "Liga Industrial" de Montevideo.

Mercados de consumo—Desde el número anterior se ha aumentado una nueva seccion que va colocada despues de la comercial y en la que se anotarán cuidadosamente y con toda la escrupulosa prolijidad posible, los precios de todos los artículos del consumo diario en los dos mercados Central y del Plata.

Esa seccion creemos que ha de ser útil á las familias.

Suma y sigue—La ordenanza que solamente por un espíritu de terquedad infantil se empeñan los señores municipales en sostener, es causa de otra queja muy fundada como todas las expuestas.

Los jardines públicos en donde se venden plantas se obliga á cerrarlos en dias festivos, que son precisamente los que con buen tiempo los utilizan mas para sus transacciones.

Y no dirán que se trata de que descansen los jardineros, porque hartas vacaciones tienen en los dias de lluvia y en los de trabajo, que apenas llegan compradores.

Los artículos para la Exposicion—Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente decreto, sobre la introduccion de los objetos que se enviarán para la Exposicion Continental:

Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—POR CUANTO: —La Direccion General de Rentas Nacionales, en virtud de órdenes del Ministerio de Hacienda, ha formulado el siguiente reglamento para el despacho por las Aduanas, de artículos que se importen con destino á la Exposicion Continental:

Art. 1º Las pólizas de despacho, como cualquier otra solicitud que tengan que presentar á la Aduana, los introductores de objetos para la Exposicion Continental, se harán siempre de conformidad con las ordenanzas y prácticas vijentes.

Art. 2º Las pólizas de despacho, reembarcos y en general todo documento que se tramita en la Aduana referente á los objetos importados para la Exposicion, deberán llevar el "Visto Bueno" ó "Conforme" del Presidente de la Comision de la Exposicion.

Art. 3º La verificacion de ciertos artículos, que no pueda hacerse por cualquier motivo en la Aduana, se hará en el local de la Exposicion y para este acto estará considerado dicho local como de la jurisdiccion de la Aduana.

Art. 4º Las carnes conservadas y otros artículos cuya apertura pudiera destruir su contenido, la Aduana los despachará sellando los envases y estos solo podran ser abiertos de acuerdo con la Aduana.

Art. 5º Los artículos procedentes del Continente, cuya introduccion fué declarada libre por ley del Congreso de 9 de Octubre de 1878 pueden ser enagenados por los importadores, sin sujecion á riquisito alguno.

Art. 6º Los artículos que no procedan de América pagarán los derechos correspondientes, como lo prescribe la ley de Aduana si fuesen destinados al consumo. Los que no se coloquen en el mercado serán reembarcados en el plazo señalado por la Comision de la Exposicion para la desocupacion de los edificios.

Art. 7º Aquellos artículos que no se destinan al consumo ni se reembarquen dentro del plazo mencionado en el artículo anterior podrán ingresar á los depósitos de Aduana en la condicion de mercaderías generales, sometiéndose el interesado en el resto del embarque á la inspeccion de la Aduana.

Art. 8º La Comision de la Exposicion dará aviso á la Aduana cada vez que tenga lugar una operacion de venta ó reembarco de los objetos importados del exterior para la Exposicion, siendo responsable, en caso de no hacerlo, por los derechos que adeudaban á la Aduana. La Aduana llevará una cuenta especial de todas las introducciones que se hagan con destino á la Exposicion y que estén sujetas al pago de derechos en caso de ser importadas.—DAVID ZAVALÍA.—*Luis J. Rosado*—Secretario.

Por tanto:

Estando conforme el Gobierno con el proyecto anterior, se resuelve aprobarlo en todas sus partes.

Hágase saber á la Direccion General de Rentas, comuníquese á la Comision Directiva de la Exposicion, insértese en el R. N. y pase á Contaduría General.—ROCA.—*J. J. Romero*.

Ministerio de Hacienda de la Nacion—Se firmó ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda de la Nacion confiriendo los siguientes ascensos á algunos de los empleados de esa repartición:

Oficial 1º [illegible] al de la Mesa de Entradas don César [illegible], oficial de la Mesa de Entrada al Oficial 1º de mesa don Jacinto Alvarez, en reemplazo al 2º don Gregorio Torres, Oficial 2º de mesa al escribiente 1º don Hiram Ferro, en lugar de este [illegible] don Antonio Fragueiro y para ocupar la vacante que resulta, á don Felix Gaibardo.

Pata Santa—Un ex-ratero, que como los muchos viejos conserva todavía la aficion y el [illegible], se puso desde los primeros momentos de la prision de los periodistas á disposicion de estos señores para los mandados que desde la reclusion pasaran encomendarle.

Pata Santa, que es el apodo del individuo, va de una parte á otra con la mayor actividad del mundo.

Los periodistas, tomando el modo de proponer [illegible], idearon ayer la travesura de vestir á Pata Santa de caballero y encomendarle la mision de que se presentara intercediendo por los presos y pidiendo su libertad.

Para cumplir esta mision diplomática le dieron un pantalon y levita negros, un sombrero de copa flamante y una corbata correspondiente.

Pata-Santa así equipado, sale á la calle dispuesto á cumplir su mision diplomática pero á pocas cuadras del Departamento despues de saludar á todo el mundo que encontraba al paso, se [illegible] [illegible].

Pata Santa volvió á ver á los presos en traje mucho mas modesto.

Sociedad Rural Argentina—Considerando un deber agradable [illegible] ocupado con la posible prolijidad, de lo mas notable que encierra la Exposicion Rural en Palermo. Esta conducta ha dado motivo á la siguiente nota que dirigió el Presidente de la Sociedad Rural al Director de este diario.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1881.—Señor Redactor de LA PRENSA.—La C. D. de la Sociedad Rural Argentina ha visto con suma placer los esfuerzos que la redaccion de ese diario ha hecho para dar mayor realce á la Exposicion de esta Sociedad.

En consecuencia me encarga manifestar á vd. su agradecimiento por los benévolos conceptos que vd. dirige á esta Sociedad desde las columnas de su ilustrado diario.

Dejando así cumplido mi encargo, me es grato saludar al Sr. Redactor con toda mi consideracion y respeto.—*E. Sandblad*.—*Estanislao Peña*, Secretario.

Venganza—Manuel Cegeira y Pedro Fernandez hace algun tiempo habian tenido un desagrado.

Fernandez se habia espresado en términos que dañaban la reputacion de Cegeira, lo que, sabido por éste, juró vengarse cuando una ocasion propicia se le presentara.

Esto sucedió antenoche. Fernandez caminaba tranquilamente por una de las calles de la 3ª Seccion policial y al cruzar una esquina fue visto por Cegeira, quien se le aproximó por la espalda y le enterró la hoja de un cuchillo.

La herida fué profunda, alcanzando á dañar el pulmon.

El criminal ha logrado evadir la accion policial.

El estado de Fernandez es grave.

Escuelas—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha resuelto no aceptar ninguna de las propuestas presentadas y que fueron abiertas en su última reunion, para la construccion de un edificio para Direccion General que se proyecta levantar en la nueva Capital.

Se ha encargado al Arquitecto del Consejo para que levante los planos correspondientes.

Carros del tráfico—Llamamos nuevamente la atencion de la Municipalidad sobre la frecuencia con que se infringe la ordenanza que fija el máximum de peso de las cargas de carros.

En los dias de lluvia, principalmente como el de ayer, ha podido observarse la multitud de carros quebrados unos, encajados otros, que los caballos no habian podido arrastrar.

No sucede esto, solamente por los inconvenientes del empedrado ó adoquinado, sino tambien por el esceso de carga.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia no se reunió ayer, por inasistencia del número suficiente de miembros.

El Senado se ocupara hoy de un despacho de la Comision de Peticiones, suscribiéndose el Gobierno á un cierto número de ejemplares de la *Revista de Ganadería* del señor Huss, que serán repartidos entre las Municipalidades de campaña.

Sociedad del Cuarteto—El Lúnes 10 del corriente, tendrá lugar la 127ª sesion de música clásica, organizada por esta Sociedad.

En reemplazo del Sr. Gatto, que ha dejado de ser primer violin, tocará el Sr. Menau.

Organizacion de tribunales—La Comision de Legislacion del Senado de la Provincia ha despachado favorablemente el proyecto del P. E. fijando el personal y organizacion que los tribunales de la Provincia tendrán, una vez que el Congreso de la Nacion sancione la ley orgánica de los tribunales de la Capital.

La comision ha introducido algunas modificaciones, ó mejor dicho aclaraciones al proyecto del P. E., que nuestros lectores conocen.

Se opina que así mismo la ley contendrá muchas deficiencias que el Ministro de Gobierno esplicaba, haciendo notar que propiamente no se trataba sino de una ley orgánica provisoria, que se complementará una vez sancionada la ley de Capital de la Provincia.

Los departamentos Judiciales son cuatro, comprendiendo cada uno el número de partidos que actualmente los componen.

Se dispone en la ley que habrá un Fiscal para todas las Cámaras de Apelacion en lo Criminal y Mercantil.

En la sesion en que se trate de este asunto se hará mocion para que cada Cámara tenga un Fiscal.

Publicaremos íntegra la ley cuando haya sido sancionada definitivamente, á fin de incluir en ella todas las modificaciones que se introduzcan durante su discusion.

Lotería—Los señores Fernandez Orú y Ca. se han presentado á la Municipalidad pidiendo se les conceda el establecimiento de una lotería en esta Capital, bajo las condiciones siguientes:

La Municipalidad concederá por el término de diez años la esplotacion de la Lotería á la Empresa indicada, obligándose ésta á depositar en el Banco Nacional la suma de dinero que disponga la Municipalidad ó títulos que representen valor. La Municipalidad podrá designar una Comision que presencie la estraccion y demas actos de la Empresa.

De ninguna estraccion se deducirá mas del 25 por ojo para los gastos y utilidad de la Empresa, dando á la Corporacion el 9 por ojo de aquella deduccion.

Un empleado que nombrará la Municipalidad y un Escribano, llevarán un registro-control y harán la fiscalizacion de todas las jugadas.

En caso de no ser aceptada esta combinacion, proponen otra con cláusulas diferentes.

Los argentinos de Montevideo—Trátase de obsequiar con un banquete en el hotel de Paris, por sus compatriotas residentes en la capital vecina, á los gefes y oficiales del encorazado *Almirante Brown*, que en breve llegará á ese puerto procedente de Inglaterra, para aumentar la Escuadra Argentina.

Nueva compañía de seguros—El Ministerio del Interior ha aprobado los estatutos que le presentó la compañía de seguros "La Confianza", que se halla establecida en Paris.

Aquí fundará una agencia sucursal.

Ferro-Carril Andino—Con motivo de no haberse presentado ninguna propuesta para la construccion de las casillas de camineros y estaciones de la parte de la línea del ferro-carril Andino comprendida entre Villa Mercedes y San Luis, en las diversas licitaciones que se han hecho, el Gobierno Nacional ha resuelto hacerlas por su cuenta.

Han dádose ya las órdenes necesarias al ingeniero Villanueva, para que proceda á la organizacion de los trabajos.

Aceite de pescado—Desde algun tiempo á esta parte, se vienen presentando solicitudes al Gobierno Nacional para fundar establecimientos que se dedicarán á la elaboracion del aceite de pescado.

Es una industria que diariamente adquiere mayores proporciones.

El Sr. D. José Siches se ha presentado ayer pidiendo el permiso necesario, para establecer otra fábrica con el mismo objeto en la Bahia de San Borombon.

Departamento de Higiene—Hoy debe reunirse á las 3 p. m. este cuerpo.

Tiene varios asuntos, desde hace bastantes dias, á su despacho.

Visita á la lancha-torpedo—El capitan don Federico W. Fernandes ha sido comisionado por el Ministro de la Guerra para hacer una visita á la lancha-torpedo "Ferré".

Ayer se trasladó este oficial á Zarate, donde debia esperar la llegada de la lancha, que era conducida por el capitan Robertson, desde el Riachuelo.

Ayer mismo fué llevada por el capitan Robertson y un práctico que se le dió con este objeto. El vaporcito "Porteña" la remolcó alguna distancia.

El vaporcito "Resguardo"—Ha sido nombrado comandante del vaporcito "Resguardo" el capitan D. Ramon Flores.

Encuéntrase este buque en Formosa, bajo las órdenes del coronel D. Rudecindo Roca.

Su nuevo comandante partirá dentro de pocos dias para hacerse cargo del vaporcito y enseguida lo traerá para hacerle importantes refacciones en la máquina y en la cubierta.

Veterinaria—El Dr. Larrosa há sido encargado para que adquiera en Paris ó en otras capitales europeas, los profesores y demas elementos necesarios para la Escuela de Veterinaria últimamente fundada por el Gobierno de la Provincia.

Incidente desgraciado—La prensa de la vecina orilla, recibida ayer, dedica gran parte de sus columnas á la descripcion de las fiestas españolas que tuvieron lugar el último domingo. De ellas extractamos la siguiente relacion de la pequeña catástrofe que ocurrió en el arroyo Miguelete, ampliando así las noticias que dimos al respecto anteriormente:

El aspecto de la fiesta era ya lo mas encantador. Entre músicas y cantos, alegrias, bailes, rocio de Champagne, ligeros vapores de vinos españoles y dichos oportunos y graciosos que repercutian en el Prado; óyese de súbito un ruido como de explosion.

Las gentes se alarman primero, se detienen, se precipitan despues para averiguar la causa de dicho efecto.

No tardó ella un minuto en ser conocida.

El hilo eléctrico no la hubiera llevado con mayor rapidez á conocimiento de todos.

El puente colgante de madera, y como de ocho metros de estension, que estaba sobre el arroyo que divide aquel lindo paseo en varias partes, se habia derrumbado.

Felizmente, dice un testigo, como estábamos muy cerca del puente, llegamos á tiempo oportuno, para salvar á la distancia y ver en todo su apogeo aquella inmensa *pêle-mêle* que el derrumbe citado nos proporcionaba.

Lamentábamos la desgracia. Desdichadamente no habia estado en nuestra mano el evitarla. La escena era triste y cómica á la vez.

El puente habia sido malamente construido.

¿A quién se le ocurre formar una construccion de semejante especie sabiendo que un gentío inmenso iba á hacer uso de ella?

Pero, en fin, el mal estaba producido, y por consiguiente, se hacia necesario soportar sus consecuencias.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

Era tal el número de personas que de uno y otro estremo del arroyo querian á un mismo tiempo vadear el puente, y tantas las que este contenia ya encima, que, flojo para resistir el peso, se cansó de los paseantes y se dijo para su coleto: al agua patitos.

Señoras y señoritas elegantemente ataviadas, caballeros lujosos de guante, varita y galera, viejos verdes con pelucas y cosméticos por todas partes del cuerpo, hombres de chaqueta, sombrero y alpargatas de colores indefinidos, pilluelos harapientos, y niños vestidos de duques y marquesitos, fueron todos mezclados en un santiamen al fondo del arroyo.

Allí la profundidad no es mucha.

El agua es difícil que á uno le ahogue, pero el inmundo y asqueroso barro que forma su seno, tiene poder sobrado para ahogar á medio Montevideo. Así está todo el Miguelete.

¡Qué laberinto, que gritos de ¡auxilio! ¡me muero ay! ¡socorro! Un fin de mundo no debe aventajar mucho á la escena que nos entretiene.

Cayeron como cuarenta y seis personas. De todas ellas no hubo una sola que no besara el barro.

La buena voluntad de los circunstantes para proceder al salvamento fué ejemplar.

Con personas se echaron al arroyo, y en medio de [illegible] en ménos de cinco minutos lanzaron a tierra los desgraciados náufragos.

Todos ellos estaban hechos una lástima.

Uno queria sentir y se imprudente y [illegible] tenía [illegible].

Una pobre señora [illegible] minutos antes del suceso [illegible] del brazo de [illegible] galan, envolvado por [illegible]. Ella de [illegible] la seda color lila y [illegible] glasa color [illegible] estaban completamente desconocidos.

[illegible]

La situacion de [illegible] hombres [illegible] porque al fin [illegible] un par de pantalones, [illegible] cambia.

Lo que verdaderamente llamaba la atencion era la superficie [illegible] que [illegible].

Sombreritos de formas variadas y de elegantes plumas de distintos colores, encajes de Chantilly y de Bruselas, [illegible], [illegible] artificiales, [illegible] etc. [illegible] guantes, [illegible] pelonas, [illegible].

[illegible]

[illegible] la fabulosa *Cenicienta*.

Solo se podrá formar idea del conjunto de los náufragos, recordando uno de los tantos cuadros donde están representados de una manera bien grotesca las ánimas que salen del *Purgatorio*.

El pobre guarda-civil que estaba de imaginaria en uno de los estremos del puente, fue quien mas sufrió. Cayó al agua de los primeros y con tan mala suerte que dió la cabeza contra una viga.

Aquel infeliz quedó sin sentido á causa del golpe y de la hemorragia que inmediatamente le sobrevino. Felizmente se le socorrió á tiempo, y debido á esto salvará su vida.

El servicio policial estuvo bastante listo en tan apremiantes circunstancias.

Sabiéndose despues que todo aquello no habia pasado de susto, mojadura y barro y que ya el mal estaba, siquiera en parte, reparado, continuó la danza, y continuaron tambien la espansion y el regocijo generales.

Fallecimiento de un marinero—Ayer fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos de uno de los marineros de nuestra Armada, que falleció el Martes.

Llamábase Guillermo Brown y contaba 15 años de servicio abordo del ponton "Vanguardia" que con otros periodos [illegible] servicio anteriormente, formaban un total de 50 años. Tenia 76 de edad.

Brown era un [illegible] que recordaba con perfecta exactitud [illegible] las principales acciones de guerra en que ha tomado parte nuestra Escuadra desde que el ingreso á ella.

En diversas ocasiones con generalidad era consultado por algunos de nuestros historiadores, para comprobar hechos que ignoran confirmar y bastan para adquirir nuevos datos.

Ademas, durante sus largos servicios llevó siempre una conducta casi irreprochable, hecho que le grangeó las simpatías de todos sus gefes y superiores.

En vista de todos estos antecedentes, al saberse la noticia de su fallecimiento, la Capitanía ordenó que se le formase una guardia de honor para velar su cuerpo al ser trasladado al Cementerio.

Ayer, al inhumarlo, acompañó al carro fúnebre una guardia de doce hombres al mando del ayudante Mallea.

Estafa valiosa—El señor Montiel, representante en esta plaza de la casa comercial de Kessler, en Paris, ha sido víctima de la astucia de un aventurero.

Hace poco tiempo conoció á un señor, francés de nacionalidad, que se titulaba conde y dueño de una fortuna considerable en su patria.

Hombre instruido y de fina educacion, supo hacer creer á todos sus mentiras, grangeándose muchas simpatías, entre los que, con pretestos comerciales, se introducía con facilidad.

El señor Montiel entró en negocios con el conde y le dió para las operaciones la suma de 20,000 pesos m/c.

Los dias pasaron y el conde eludia toda negociacion, sin que tuviera necesidad de dar del dinero que tenia en depósito.

El señor Montiel empezó á desconfiar y hacen pocos dias lo llamó y le pidió le hiciera entrega de la cantidad que le facilitó.

El conde, sin inmutarse ni darse por sospechado, manifestó no tener ningun inconveniente, agregando que iba al Banco de Lóndres á cobrar un *cheque*, que mostró, dado á su favor por el cónsul de Francia, y que volveria á pagarle el dinero.

Hasta ayer no habia vuelto ni se sabia de su paradero.

El cónsul de Francia no habia firmado tal *cheque*, para el Banco de Lóndres.

Todo era una farsa del aventurero, preparada de antemano previendo lo que sucedió.

La Policía ha tomado cartas en el asunto.

Interesante para los empleados—Por el Ministerio del Interior se ha dispuesto, con fecha 5, que, no siendo conforme al régimen establecido por la Ley de Contabilidad, ni á las buenas prácticas administrativas, el conceder anticipos de sueldos á los empleados civiles, por cuanto ello importa remunerar servicios no prestados y que pueden ó no prestarse segun diversas circunstancias, sucediendo con frecuencia que los adelantos hechos se pierden total ó parcialmente para el fisco, por dejar sus empleos las personas que las obtuvieron, ántes de haber solventado las sumas recibidas, se resuelve que, mientras no medie resolucion espresa en contrario, las reparticiones dependientes del Departamento del Interior no darán curso á ninguna solicitud por anticipo de sueldos, ni la Secretaría del Ministerio los admitirá directamente de los particulares.

Direccion de Correos—D. Jacinto P. Cestana ha sido nombrado Administrador de Correos en Tellener.

—Ha sido aprobado un contrato que celebró la Direccion con D. J. Ferrando, para la conduccion de correspondencia entre Monte-Caseros y Santa Rosa, situada en el Estado Oriental.

Perro terrible—Antenoche, serian las siete próximamente, un gentío inmenso se habia estacionado en la calle de Victoria entre Buen-Orden y Tacuarí.

Un can tan hermoso como bravo, era el que atraia esta multitud.

El can se habia recostado sobre sus patas y con ojos que despedian rayos de cólera miraba tranquilo á sus admiradores, que le hacian rueda á una distancia conveniente.

El can habia elejido como parage el dintel de una puerta de una casa de familia.

Era ésta la de sus patrones, quienes habian salido, dejando la puerta abierta y al cuidado del animal, seguros, por cierto, de que nadie se atreveria á poner los piés en ella.

El can, demasiado celoso en el cumplimiento del deber, se habia ultrapasado en su mision.

A poco estar en la puerta, acertó á pasar un ciudadano, y el can, sin siquiera gruñir, ni molestarse, le dió un mordizco en el pantalon, mas arriba del muslo y le sacó un pedazo de paño con calzoncillo y todo.

El agredido tan inesperadamente, dió un salto al medio de la calle, gritando ¡San Roque! ¡San Roque! sin que nada le valiera, pues el animal le dió otro mordizco, dañándole una pantorilla.

Poco despues, pasó una señora acompañada de una niña, y el can se lanzó sobre la primera, mordiéndola hasta sacarla pedazos del vestido.

El animal hubiera tal vez desnudado á la señora, á no ser la intervencion de personas que lo aturdieron con gritos.

Varios gendarmes llegaron luego y trataron de aproximarse, pero el perro desacató su autoridad mostrando sus afilados dientes como un reto al machete del gendarme.

Los agentes lo creian rabioso y trataron de darle muerte á balazos, pero el perro, que no estaba dispuesto á dejarse matar impunemente, se guarecia del arma colocándose entre la multitud.

Así, no se atrevian á tirarle por recelo de errar la puntería y pegarle á algun transeunte.

En esto pasaron algunos minutos, en medio de los cuales el perro hacia sus envestidas causando las dispersiones consiguientes entre los curiosos.

El dueño llegó despues y solo él pudo contener al animal que obedeció á su simple mirada.

El dueño del can fué multado.

La señora, cuyo nombre no pudimos saber, fué atendida en una botica próxima.

Las mordeduras son graves.

Telégrafos—La línea Sud funcionaba ayer hasta Lavalle. Las demas en toda su estension.

Memoria—A reserva de ocuparnos mas adelante de la memoria del departamento de guerra, damos hoy á conocer los siguientes párrafos.

Refiriéndose al ejército permanente, dice:

"Sin perjuicio de la sancion de los proyectos de organizacion del ejército, y de acuerdo con su forma, se proyecta, por el presupuesto para el año venidero, la composicion del ejército permanente de la República, en doce batallones de infantería, de 325 plazas, nueve regimientos de caballería de 350 plazas, y tres regimientos de artillería."

"Los cuadros de los cuerpos, tal como se presupuesta, lo son de manera que el personal de tropa puede ser duplicado en caso preciso, porque tienen el número necesario de oficiales y clases, pudiendo procederse en ese tan brevemente como lo requieran las circunstancias, y sin que se resienta en lo mas mínimo, ni su organizacion ni su fuerza."

Ocúpase luego de la Guardia Nacional, y dice:

"La cifra de la Guardia Nacional de la República muestra que no exageró el señor Presidente en su mensage, cuando dijo que un ejército activo de mas de cien mil hombres jóvenes puede ser movilizado sin dificultad.

"Las leyes en proyecto deben tender á que ese ejército, instruido, organizado, armado y equipado, pueda estar pronto bajo su bandera, en el caso inesperado de un peligro nacional, mientras sus grandes reservas cuidan de la seguridad interior."

Habla tambien de una creacion útil:

"Se ha dispuesto se organice en el Parque una compañía de los mismos obreros mecánicos que allí trabajan y dentro de su presupuesto. Constará de cien hombres con la debida organizacion militar y que trabajando allí en tiempo de paz, esté pronta en todo momento para marchar á campaña en tiempo de guerra, á las órdenes de un ingeniero competente, con todos los útiles é instrumentos para la compostura de armas, carros, pertrechos y todos los trabajos que puedan ocurrir. La importancia de esta creacion no necesita recomendarse. La compañía podrá aumentarse en tiempo de guerra, destinando á ella los obreros á quienes quepa el servicio militar obligatorio.

"Seria conveniente tambien crear un cuerpo de zapadores y pontoneros, aunque limitado al principio, como base, puesto que no esta de organizacion é instruccion especial."

Desgracia—Antenoche D. José Moscart pasaba en un brioso caballo por las inmediaciones de la estacion Caridad.

El animal habia logrado con sus movimientos aflojarse la cincha y el ginete le detuvo en la esquina de las calles de Rivadavia y Caridad para ajustársela.

Al descender la silla se dió vuelta y el ginete se fué al suelo fracturándose la pierna izquierda.

Fué asistido y conducido á su domicilio.

Robo en lo de Burgos—En la casa de comercio de estos señores se ha descubierto un robo que hace tiempo se les estaba efectuando en pequeñas cantidades.

Los ladrones son ya conocidos, habiéndose aprehendido á dos de ellos.

Varios de los objetos han sido secuestrados.

Aun no nos es posible entrar en otros detalles.

75,000 patacones—Ha resultado premiado el número sorteado de la lotería Ipiranga jugada [illegible] en Rio Janeiro, el número 8245.

Captura de un ex Vice-Consul—El Gobierno brasilero ha pedido á nuestras autoridades que procedan á la captura del ex Vice-Cónsul del Imperio en la ciudad del Rosario, señor Cardoso Fonseca.

Ha pedido ademas, que se le entregue el archivo que este retiene indebidamente.

Teatro de la Opera—[illegible] la Opera Francesa [illegible] [illegible] de Misericordia [illegible]

[illegible] preparativos [illegible] la fiesta tendrá un feliz éxito.

[illegible] se pondrá en escena es [illegible] de Goldoni.

Compra de caballos—El Gobierno Nacional ha [illegible] la cantidad de 800 fuertes al Departamento de Policía para la compra de caballos destinados al servicio de esa reparticion.

Estos animales se irán comprando á medida que se vayan necesitando, [illegible] propuestas.

Herido—Ayer fue enviado al Hospital General de Hombres el individuo Rafael Prieto, para ser curado de un hachazo feroz que presentaba en la cabeza.

Fue traida en calidad de preso.

En una almacen de la 7ª seccion policial [illegible] con un gendarme y se fueron á las vias de hecho.

El agente con su machete se puso en actitud de [illegible] y agresor [illegible] comprometido [illegible] grandes ventajas por parte de este.

[illegible] contra el cuchillo vencia en todos los golpes, hasta que por último Prieto dejó de luchar [illegible] herida que hemos indicado.

Es guardado para ser guardado en uno de los calabozos del Departamento Central, de donde [illegible] á disposicion del Juez competente.

Reflejos—Este es el título de un folleto que contiene una coleccion de composiciones poéticas [illegible] por el joven García Mérou, durante su residencia en Paris.

Segun la nota que precede, esos versos forman parte de una obra que esta confeccionando.

Exposicion Rural—A consecuencia del mal tiempo se aplazó la proclamacion de premios hasta [illegible].

El sábado tendrán entrada gratis las escuelas públicas y particulares.

Sin postores—No pudo efectuarse ayer el remate anunciado de la fábrica de paños con toda su maquinaria y enseres, por falta de postores.

Perichole—Ya restablecida de una bronquitis que le atacó hace dias á la artista Paola Marié esta noche en la funcion á su beneficio, desempeñara el papel de Perichole, en la opera de este título, del maestro Offembach.

La beneficiada recibirá esta noche la demostracion de simpatía á que se ha hecho acreedora.

Jurado—Anteayer se reunió la comision del Centro Gallego que ha de calificar las poesías enviadas para los juegos florales que tendrán lugar en breve.

Despues de una larga discusion, que duró mas de tres horas, suspendieron la sesion sin llegar á un acuerdo. Deberan reunirse nuevamente con el mismo objeto.

Academia pedagógica—Se reune esta asociacion el Sábado 8 del corriente, disertando el ilustrado maestro Fernando Guerrico, sobre "El Maestro" y presentandose como tema de discusion libre "La enseñanza del sistema métrico decimal".

Trabajos femeniles—La Comision de señoras nombrada por el Club Industrial para dirigir los trabajos femeniles para la Exposicion Continental Sud Americana de 1882, invita á las señoras y señoritas de la República Argentina á que concurran con alguna labor de mano que sea digna de ser espuesta.

La Comision se reune en la casa de Huérfanas de la Merced (calle de Reconquista) todos los Martes.

Para cualquier consulta, dirigirse á la señora Secretaria de la Comision, calle de Rivadavia num 710.

Instituto Geográfico Argentino—Anoche tuvo lugar en los salones del pasage de Roverano en la calle de Victoria, la conferencia que habia organizado el Instituto Geográfico Argentino y en la cual debia presentarse al teniente Bove á su segunda llegada al Rio de la Plata.

El Presidente, doctor Zeballos, abrió la sesion á las 8 y media, apesar de haberse citado para las siete.

Dióse cuenta de diversos asuntos entrados, leyéndose comunicaciones de algunas asociaciones científicas estrangeras, europeas y americanas.

Entre las notas que se leyeron, se puso en conocimiento de la Asamblea la comunicacion que dirigió el teniente Bove al Instituto, detallando los trabajos que ha hecho en Europa, y de que hemos hecho mencion anteriormente, para la organizacion de la espedicion.

Con motivo de esta nota, el doctor Zeballos esplicó las medidas que habia adoptado el Gobierno, con ese mismo objeto, mencionando tambien los elementos que pondrá á disposicion de los espedicionarios.

Manifestó que aquel contribuiria con una de las cañoneras "Paraná" ó "Uruguay," que iría al mando del comandante Blanco, con la corbeta "Cabo de Hornos," un cutter, un vaporcito y otras embarcaciones de segundo órden, ademas de los otros recursos que proporcionara.

Agregó que la "Cabo de Hornos" vendrá dentro de poco tiempo á nuestro puerto, para sufrir las reparaciones necesarias á fin de habilitarla para la espedicion.

Despues presentó al teniente Bove á la Asamblea, acto que tuvo lugar poniéndose de pié todos los asistentes, así como el presentado.

Leyóse el informe que ha enviado el capitan D. Cárlos M. Moyano desde Venecia, dando cuenta del encargo que le confirió el Gobierno y el Instituto para conducir los objetos que se enviaron á la Exposicion que se celebra en ese punto, desempeñando el cargo de representante de la República Argentina.

Se aceptaron como nuevos miembros de la Sociedad á los señores David de Albertis, Mauricio Mayer, Emilio B. Godoy, Miguel Martinez y Enrique Helwey.

Enseguida el Presidente manifestó que por el próximo paquete que llegue de Italia vendrán los sábios que acompañarán al teniente Bove en la espedicion, y que probablemente ántes de partir darán algunas conferencias.

Agregó, ademas, que segun los datos que se tenian y el estado en que se hallaban los trabajos de organizacion de los espedicion, esta saldria de aquí del 10 al 15 de Noviembre próximo.

Despues se levantó la sesion.

A las empresas de tramways—Llamamos la atencion de las empresas de tramways, sobre el siguiente defecto en el servicio, que se nota en algunas de ellas.

Hay coches en cuyo piso, que es de tabla lisa, no se ve ni una modesta estera, en donde los pasajeros pongan los piés en los dias de lluvia.

Serian preferibles las rejillas de madera que se usa generalmente, pues así se evita que se estanque el agua y se forme barro dentro del coche.

Esta observacion nos es sugerida por la referencia que hemos oido ayer á una persona de nuestra relacion.

Viajaba en un coche de tramway, de piso de madera lisa, en donde se habia reunido una cantidad de agua, casi barro, que enlodaba los vestidos de las señoras que iban en el carruaje.

Las empresas deberian ser muy prolijas en la limpieza de los coches en los dias de lluvia, colocando los aparatos necesarios para que no se forme fango en su recinto.

Suicidio—Ayer por la tarde se suicidó el jóven don Juan Antonio Rodrigues, persona conocida en nuestra sociedad.

Este caballero era el martillero de la casa de remates de Julian Martinez y Ca.

Dióse tres balazos en el pecho, uno de ellos en la parte inferior del cuello, otro en la tetilla y el último en el corazon.

Hasta ahora ignóranse las causas que lo hayan impulsado á tomar esta terrible determinacion.

Senado Nacional—Anoche á las 9 y 1/2 se reunió esta Cámara en sesion secreta.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—César Augusto del Vasco, 42 años, italiano, afeccion orgánica al corazon; Luis Delanoux, 30 años, francés, neumonia doble; Luis Braus, 7 meses, argentino, encefalitis; Maria E. Ramos de Abrano, 75 años, id, enteritis; Ramona Oges, 45 dias, id, meningitis; Maria Truya de Vivas, 84 años, id, gastro enteritis; Gregoria Calderon, 74 id, id, encefalitis crónica; Benita Galeano, 6 id, id, meningitis granulosa.

Cementerio de la Chacarita—No se pasó el parte á la Municipalidad.

Temperatura—Dia 4

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758.60	756.15	755.75
Termómetro	17	19	18.3
D. del viento	E.	E.	NE

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina de Cranvell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo.

Un nuevo Tannar—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. Lohn Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy.

A mis amigos y al público—Me quisieron complicar en la falsificacion últimamente descubierta y me tubieron 14 dias incomunicado por esta razon, al cabo de los cuales se me puso en libertad por resultar inocente, mientras tanto no obtenga la reparacion que tengo solicitada por la prision sufrida indebidamente, la que les haré conocer, agradezco las deferencias que algunos de mis amigos dispensaron á S. S. *Andrés Ponda.*

Atacando el mal que no existe!—Las señoras suelen á menudo visitar al médico de la familia unas con dispepsia, otras con palpitacion, otras con afeccion á los pechos, otras ya con dolores aquí ó allí, y de esta manera, todas presentan tanto para sí como para los desenterados é indiferentes facultativos, males distintos y separados, para curar los cuales, aquellos, recetan con poca escrupulosidad sus píldoras y dosis, presumiendo á la ligera que son así realmente cuando en verdad no vienen á ser otra cosa que distintos síntomas de algun desórden del útero; y mientras que pierden un tiempo precioso con paliativos, permanecen ignorantes de la causa proxímamente hasta que en un objeto queda logrado con la formulacion de cuentas por crecidas sumas, mientras que la cliente no se encuentra mejor, más bien peor por la demora, tratamiento erróneo y otras complicaciones que se originan, á las que no habria lugar si se hubiera administrado el medicamento propio indicado en tales casos, el que lo habria corregido sin pérdida de tiempo, restableciendo así la salud y el bienestar en vez de la miseria física prolongada indefinidamente.

Abatimiento general—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos, y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad sigue. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria.

Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion.

Es eminentemente tónico y promueve la digestion, y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decaecimiento natural.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 5. Nada de particular tenemos que decir sobre la marcha del oro, que se mantiene sostenido.

Al contado ha fluctuado entre 25.60 y 25.65, pero á plazos hasta fin de mes se han hecho operaciones al precio de 25.65.

Las operaciones siguen poco activas, no habiendo pasado hoy de pafts. 314500 segun el resúmen siguiente

Al Contado	$ 40000	á	25.60—25.65—25.60	25.65
Sábado	8 " 14500	á	25.60	
Fin del mes	" 135000	á	25.65	
N bre	30 " 5000	á	25.65	
D bre	31 " 120000	á	25.65	

$ 314500

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Muy pocas operaciones se han hecho en estos títulos y ni una sola á plazos.

La estabilidad que han alcanzado estos títulos no da lugar á especular sobre ellos.

Al Contado 10000 Série A 90¼
Octubre 6 2000 " 90¼

12000

Acciones del Banco Nacional. Siguen haciéndose activas operaciones en estos títulos abrieron en baja á 119 y repuntaron á 121 1[2, pero despues declinaron de nuevo y cerraron á 120 1[2

Al Contado	720 Acciones	á 119 119¼ 119 118¾ 119		
		118¾ 119		
Fin del mes	5800	á 120 119¾ 120 121—121¼		
		120¾ 121 120¾—120½ 120		
		120¼ 120¼		
Nov bre	30 100	á 120		
Dic bre	31 50	á F 115		

6670 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—En alza se anotó un lote de 200 acciones á 2000 ps al contado

Gas Argentino—Habia vendedor á 93 ojo

Gas Buenos Aires—Se han hecho ventas á 70 ojo

Empréstito del Riachuelo. La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta y 3 ojo de amortizacion fué á 95 ojo

Fondos Públicos Nacionales. Sin operaciones las últimas cotizaciones han sido á 93 ojo por la emision de 1881, 95 ojo por la de 1880 y 90 ojo por la de 1878

Billetes de Tesorería Nacional—Vendedores á 115

Puentes y Caminos—Última cotizacion á 103.

Bonos Municipales. Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 ojo; de 1876 108 y de 1878 á 96 ojo

Banco de Italia. La última venta fué á 132 1[2.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Última cotizacion á 1500 pesos mjo.

Tramway á Belgrano—Compradores á 65 ojo

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 10 ojo.

Ultima hora. El oro se mantuvo sin alteracion, con compradores á 25.60 fin del mes y vendedores á 25.65

Las Acciones del Banco Nacional fluctuaron entre 120¼ y 121 para fin del mes, cerrando finalmente con compradores á 121.

En Cédulas Hipotecarias no conocemos operaciones hechas en la tarde.

Descuentos—Están algo difíciles aun para las buenas firmas, se han hecho algunas á 8 y 9 ojo en moneda corriente. En oro de 7 1[2 á 8 ojo

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 9 ojo
Dinero con caucion de títulos de 9 á 10 ojo

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene los mismos tipos de cambios sobre el estrangero los cuales reglan á su vez los tipos del mercado

Lóndres: 48 1[2 peniques.
Paris: 5.10 francos
Génova. 5.10 francos
Amberes: 5.11 francos.

Monedas—Cotizamos como sigue. Soberanos á 1[2 ojo premio; Brasileras y condores á 1¼ ojo Napoleones á 2 ojo; Bolivianos á 18 pesos 6 rls mjc Soles á 81 3[4 centavos; Chirolas á 80 cts al pesos.

Fijacion del tipo. Hasta el 8 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y sesenta centavos (25.60) por peso fuerte.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

En las Lomas de la Ensenada, lotes C D y B y parte del E manzana núm. 11, lotes C D 5,077 con 94 y de los demas 2.487 con 35, en 10,000 ps

Tres lotes de terreno en la calle 2ª Venezuela esquina Liniers, 1er. lote 71 metros 44 cs por 25 metros 54 cs. al Este y 80 metros 84 cs, al Oeste, 2do lote 17 metros 890 mils, por 33 metros 9 dec al Oeste y 20 metros I dec al Norte en 25,000 ps.

1[2 legua cuadrada de campo en el 9 de Julio en 152500 pesos.

Este campo fué vendido en seguida en 210 000 pesos.

Un campito en el pueblo General Rodriguez de 204,692 metros cuadrados en 70,000 ps.

Un terreno á las inmediaciones de la Penitenciaría, de 1,740 metros cuadrados en 5,000 ps.

Un campito en el partido de Juarez, de 2,000 hect. 86 áreas y 10 metros cuadrados en 80,000 ps.

Dos lotes de terreno en San Justo, núms. 314 y 337, manzana M., compuesto de 43 metros 393 mils. de frente por 38 metros 970 mils de fondo al Norte en 36,500 pesos.

Un terreno en Moreno, letra G manzana núm. 1, de 19 metros 485 mils por 37 metros 423 mils en 4,000 ps

Otro idem en el mismo pueblo, de 29 metros 11 cents de frente por 37 metros 437 mils de fondo en 4,000 ps

Otro idem en el mismo pueblo, de 27 metros 770 mils. por 37 metros 473 mils en 4,000 ps.

En el pueblo de la Ensenada, lotes 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana C. de 44 metros 516 cents de frente por 43 metros 300 mils. de fondo en 1,500 ps.

Propiedad calle Piedad 761 y 763, de 15 metros 370 mils de frente por 60 metros 620 mils de fondo en 435,000 ps.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:

A. Bullrich y Ca.—De animales en el local de la Exposicion Rural, en Palermo; á la 1.

Lagos y Sahores—Continúa el remate de mercaderias generales á plazos, por cuenta de los señores Baron, Bahre y Jansen, en su casa Perú 27; á las 12.

Guillermo Martens y Ca.—De las existencias del café, billar, etc., calle Artes cortada núm 117; á las 12

Basail y Constenla—De muebles etc., en su casa Bolivar 14; á las 12.

Andrés W. Meres—De varios efectos, en casa Defensa 72; á las 12.

Daniel Müller—De muebles y bazar, en su casa Perú 94; á las 12.

Martiniano Bonorino—De artículos de almacen, en su casa Defensa 43; á las 12.

Varias noticias—El vapor "Rio de la Plata" que debió salir ayer de Montevideo para nuestro puerto suspendió el viage, haciéndolo en su lugar el "Onix".

El "Rio de la Plata" saldrá el Viérnes para el Salto con el objeto de arreglar el eje de la máquina.

—El Saladero de Colon vendió 2000 quintales carne tasajo á 61 reales buena gordura y 55 bonita.

—Noticias de Montevideo avisan que se han repetido nuevas bajas en los cueros americanos.

—Salieron de Cadiz para el Rio de la Plata desde el 3 de Agosto, cargados con sal etc los buques "Amat Figlio", "Sofia Babino", "Ricordo", "Nuestra Sra del Carmelo", "Luigi P.", "Arpasia", "Tomaso", "Rosario" y "Liberata".

Cargaban el 1° de Setiembre, "Zefiro Cimandef", "Piegle", "Paolino", "Caballo Arturo", "Prospero David".

—A propósito de un proyecto de fundacion de un nuevo Banco Hipotecario en Buenos Aires, ha circulado en la Bolsa de Lóndres, el siguiente proyecto:

Compañía de Banco Hipotecario del Rio de la Plata (Limitada)—Esta compañía se ha formado para plantear en las Repúblicas del Plata (comprendiendo las provincias del Interior de la República Argentina) una Agencia de préstamos y comisiones en general, bajo las mismas bases de las compañías establecidas en las colonias británicas y en los Estados-Unidos de América etc. que generalmente dan dividendos de 15 por ciento.

Capital—Lib. est. 1.00 ,000 en 100,000 acciones series A de 10 libras esterlinas cada una y 50,000 acciones diferidas serie B de lib. est. 5 cada una, las cuales serán emitidas y acreditadas como completamente pagas, según se mencionará mas adelante.

Las ganancias, despues de haberse efectuado el pago de un dividendo acumulativo de 6 por ciento en las acciones serie A, serán repartidas en las acciones serie A y B. Primera emision 50,000 acciones á la par, de las cuales 20,000 han sido ya solicitadas, pagaderas como sigue:

10 chelines al contado; 10 1[2 el 1° de Noviembre de 1881; 10 id al adjudicarse, y 10 id el primero de Febrero de 1882.

La compañía se propone no pedir mas que lib. est. 2, el resto (como es de costumbre en esta clase de Compañías) quedará como garantía para las obligaciones de la Compañía.

Directores—Sres. Eduardo Ashworth, Federico Pearou, J. E. Gorst, Sidney Herbert, Loch J. Isaac, Lord Norreys, Juan Taylor.

Abogados—Sres. Ashurst, Morris, Crisp y Ca.

Auditores—Sres. Guilter, Ball Clegg y Walton.

Secretario—Sr. D. F. E. Preston.

Banco de la Provincia—He aquí el balance de las operaciones del Establecimiento en 30 de Setiembre de 1881.

DEBE	Pesos ftes.	Mon. cor'te
A Capital	20,022,331 64	41.002,029 6
Depósitos á premio	5.285,022 7	683.254,437 1
Id sin premio	613,756 14	4,822 8
Id Gobierno Provincial		25.063,086
Notas	12,322,700	
Id Oro de cambio Ley 29 de Junio de 1873	8.000,000	3,063,539 1
Id Sucursal de Dolores		
Id Deuda á convertir por ley de 6 Julio 1881		8.271,850
Id Fondos Públicos Provinciales	7,980	
Diversos	8.463,334 69	40.664,548 2
	55.740,114 48	1.056,660,722
	Pesos ftes.	Mon. cor'te

HABER		
Por Oro Ley 25 Oct're 1870	7.844,540 10	
Id Dicho	[illegible]	
Id Letras corrientes y descuentos	[illegible]	50.211,712
Id Banco Hipotecario	1.900,653 88	
Monte de Piedad		5,600,110
Edificio		31,832,000
Bonos Municipales	20.000,000	7,200,000
Fondos Públicos Provinciales		5,130,000
Sucursales	7.418,698 55	433,113,044
Letras y valores á cobrar		
Varios deudores en garantia y sus cuentas	[illegible]	[illegible]
Diversos	[illegible]	
Existencia en Caja (oro)	[illegible]	20,131,194
Id en plata y moneda corriente		
	55.740,114 48	1.056,660,722

[illegible]

Vapores de Ultramar	
ESPERADOS	Á SALIR
7 Nord Southampton	7 Europa Génova
10 Pollux Génova	8 Plato Amberes
11 Humboldt Amberes	8 Orenoque Burdeos
12 Strabo Liverpool	10 Rio Hamburgo
13 Baltimore Bremen	11 Leibnitz Amberes
16 Senegal Burdeos	15 Neva Havre
" Pampa Havre	18 Polcevera Génova
19 Ramses Hamburgo	20 Ramses Valparaiso
" Nasmyth Liverpool	21 Humboldt Amberes
20 Kepler Amberes	25 Senegal Burdeos
" C. Colombo Génova	25 Baltimore Bremen
23 Elbe Southampton	27 Pampa Havre
26 Vandyk Liverpool	27 Kepler New-York
28 Hohenstaufen Bremen	28 Strabo Amberes
31 Galileo Liverpool	28 C. Colombo Génova
" Equateur Burdeos	30 Elbe Amberes

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 5 de 1881.

Entraron á la plaza 1750 arbs lana, 853 fanegas trigo y 420 id maiz.

Tambien llegaron por primera vez en el año dos lotes lana de la nueva cosecha, uno de ellos, cuya cantidad no pasaba de 400 arbs. lana mestiza Lincoln, venia consignado al Sr Casey no se vendió. El otro como de 200 arbs. venia para el Sr. Elordy, esta era lana mestiza regular y fué vendida; su precio varió entre 83 y 84 pesos arroba, que lo conceptuamos bueno si se tiene presente su clase.

Nos abstenemos en abrir opinion sobre el particular, pues éste, como se vé, no es precio, y esperamos que se realicen algunos lotes de algunas otras clases mejores que lleguen, para recien hacerlo.

Los cueros vacunos no presentan variacion alguna.

El mercado de sebo en suba, se hizo á 47 pesos arroba estilo de embarque.

—Los cueros lanares continúan sosteniéndose con firmeza.

Las demas clases de pieles quedan en buena posicion.

Los trigos siguen con mucha flojedad. Mercado muy calmado

—El maiz sigue sin variacion

—El mercado de harinas muy flojo. Poco interés se nota por este polvo

Tenemos muy buenas noticias acerca de las sementeras en el pueblo del Pilar, segun informes que nos han suministrado, las sementeras de trigos pasan de 2500 cuadras, lino de 7 á 8000 cuadras calculándose en este último grano un rinde de 280 arrobas por cuadra. Ademas se nos dice que el señor Maderna ya ha comprado todo el lino sembrado que pasará de 30,000 arrobas á 10 y 11 pesos.

Este mismo señor ha comprado tambien el maiz, calculándose en 25,000 fanegas, desgranado.

—Detallamos á continuacion las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se han realizado 350 arrobas lana nueva y regular por J. Elordy á pesos 71

180 id id vieja id id Novoa y Cernadas á pesos 60

70 id borrega id id por los mismos á pesos 50

100 id id en depósito, por Brea y Ca á pesos 48

Cueros vacunos—50 vs campo buenos, 1 lb de tara, por Novoa y Cernadas á pesos 162

210 id id regular id por Pairano y L. á 158 pesos,

100 id id 1 lb id por U. Z. y pesos 155

Cueros de nutria. Se transaron 300 lib nutria sup en depósito por Brea y Ca á 10 1[2 pesos

Sebo—Se hicieron 27 bord exportacion por Ojea y Chiliado á 47 pesos

Cueros de cabra. Se han realizado 71 cueros de cabra en depósito por Brea á pesos 10 cada uno

Cueros lanares. Se han efectuado 80 doc matadero, superiores por Ojea y Chiliado á 25 cts lb

[illegible]

Cerda de potro—Se efectuaron [illegible]

[illegible]

Trigo—Se realizaron 150 fanegas [illegible]

Maíz—Se han hecho 200 fanegas amarillo [illegible] desgranado por D. Peralta á pesos 52 á 53

[illegible]

Mercado Constitucion. Octubre 5 de 1881

Han llegado 1400 arrobas lana

En aquella cifra van incluidos dos cargamentos de lana nueva, ambos clases especiales, y consignados á los Sres. Lanus y Aztas. [illegible]

[illegible]

Han quedado sin venderse dos lotes mas de lana nueva

En cuanto á lanas viejas diremos que en este último dias se ha operado en mayor escala notándose mas interés que en la pasada semana

Va en seguida un detalle de las ventas que se han hecho

Lanas. Se realizaron 110 arb lana nueva especial por J. Lanús á ps 108

85 id id id por Arias hnos á ps 80

3000 id id vieja sup por Unzué á ps 80

350 id id id en depósito por Llamazares y B. á ps 70

Cueros vacunos—Se transaron 30 cueros de matadero sup 1[2 lb rebaja por Arias hnos á ps 167

45 id id de campo reg 1[2 id id por B. Ginochio á ps 161

30 id id id id por J. Oliver á ps 160

Cueros de potro. Se vendieron 278 cueros campo, buenos y potrancas por J. Lanús y otro á ps 30 y 12

Lanares. Se hicieron 200 doc campo, esp. sup y desecho por J. Belloc y á 27, 25 y 19 cts lb

Id id sup y deshecho por B Ginochio á 25 y 18 1[2 el

10 id id id por P y A Lanusse á 25 y 18 id

90 id id bueno y deshecho por J. Oliver á 24 1[2 y 14 id

200 id id reg buenos, atrasados y deshechos por A. Aristizabal á 23, 21 y 17 id

400 id id barrer por J. Lanús á 27 id

Cueros de corderitos—Realizáronse 200 doc buenos por J. Lanús á ps 14 1[2

300 id id por A. Aristizabal á ps 14

100 id id por B. Ginochio á ps 14

Cueros de nútria. Fueron vendidas 200 lb sup por J. Lanús á ps 11 5[8.

58 id id por A. Aristizabal á ps 11 1[2

Cerda de potro. Realizárose 40 arb al barrer bueno y limpia por Ginochio á ps 155

120 id id buena por P. y A. Lanusse á ps 153

45 id id id por J. Lanús á ps 150

Corrales de abasto. Octubre 5 de 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Precedencias	Animales
Podestá hnos.	D. Cirillo	Quilmes	5
R. Diaz	E. Lotrava	Moreno	33
G. y Coulin	F. Begue	San Vicente	45
B. Asptia	J. Suarez	Lomas	30
L. Lurch y Ca	L. Giraldes	Quilmes	134
D. Esquivel	Z. Olivera	Pergamino	100
S. A. Gomez	H. Melo	Moreno	50
A. Ceballos	A. Ceballos	Barracas	14
Boer y Pombo	J. Margella	Tuy	203
		Animales	632

Precios: Bueyes 800 á 1,100—[illegible] carne y sebo 480 á 580 [illegible] 380 á 380 [illegible] 280 á 280—Cueros novillo 150 á 180 id de vaca 100 á 100—Terneros de año arriba 300 á 240 id mamones 100 á 150. Se carnearon para el abasto 337 animales

Vapores. Salen hoy

Onix para Uruguay. *Proveedor* id Rosario. *Progreso* id Rosario. *Tridente* id Rosario

El Viérnes 7—*Cosmos* para Montevideo

El Sábado 8 *Jupiter* para Montevideo. *Proveedor* id Rosario. *Progreso* id Santa-Fé. *Tridente* id Rosario

Marítima—Ultramar Dia 5. *Cosmos* vapor ingles de 200 tons cap. Beckar de Uruguay P. Russo con F Truchmetti 6 ej huevos, 1 paila arvs R. Gomez 1 pte encomda; M. Garcia 1 btos el J. Rayse 1 fd id, W. de Dumas 1 pte 9 $ 40 cents, E. Descalzo 1 pte 30 $. De tránsito 924 btos merc.

Diana vapor ingles de 392 tons cap. Basagalupo de Rosario á Vucassovich con: A. Balaguer 1 ej meros; orden 478 piezas madera, R. Cuto 35 bsas cerda, 1 atado cueros nútria.

Guarany vapor nac. de 129 tons cap. Brugo de Asuncion á Mayer y Brugo con: F. Flores Ca. 108 bsas yerba, E. Mendiondo 715 cs vacas secos, 100 fd tabaco, A. Barran 27 atados cs nutria, 37 cs ciervo, 5 bsas cerda, 8 atados cs carpincho, F. Pichot 250 cs vcs, J. Sahores 100 suelas; órden 40 suelas, 1 bto cintos, 250,000 naranjas, 32 canast s tomates; Storni Hnos y Ca. 287 cs vcs secos, 7 cs ciervo, 8 bts cs carpincho, 6 btos cerda; K. Sarda 368 cs vcs secos, 27 atados cs carpincho, 44 cs ciervo 1 cuero tigre, 5 bts cerda; E. Chayla y Ca. 1654 cs vcs secos, 120 cs potro salados, 89 at cs carpincho, R. Ramsey 1 bsa 1000 $ 50 cts, M. Gallardo 900 $ 37 cent; A. Guglianesi 1 pte 200 $. M. Motura 1 pte 610 $. Linch y Ca. 1 pte 858 $ 60 cents; C. Garcia 1 pte. 400 $. Diario "La Nacion" 1 pte 11 $. D'Alberti Hnos 3 pte 1507 $ 60 cents, G. Machi 1 pte 200 $; Chelafon 1 pte 200 $; J. C. Sanchez 1 pte 100, A. Puiggio 1 bsa, 712 $ 50 cents. M. Lagraño 1 ej encomda; F. Brideyer 1 baltja id; Morales 1 cj id; Pujol 1 canasto id, M. Ocampo 1 cj id; Caldobero 1 cj id; Soto 1 bto id, F. Uriburu 1 cj id.

Marina Rocca bca italiana de 681 tons cap. A. Repetto de Cardiff el 1° de Agosto á Bianchi y Costa con. 1142 tons carbon.

Union vapor nac. de 97 tons cap. D. Loydy de Montevideo á A. Tarando con: Lüders y Ca. 1 pte encomda; Raffo 1 cj id, E. Tornquist 1 pte id. De tránsito para Gualeguay 819 btos meres.

Rio—Vapor aleman de 1475 tons capitan Helms de Hamburgo el 1° de Setiembre á Lüders Ca con: B. A. Gould 1 c libros, Bemberg Ca 4 c algodones, Clemany hnos 30 fdos carton, G. Fernandez 18 c art diversos, R. Maraine 17 c cristalería, Lüders Ca. 25 c estearina, H. Pickenpaack 8 c quesos, E. Brandes 12 c art diversos, Laburdette 3 c ferretería, J. Bernareon 6 c calzado, P. Dilleman Ca 9 c meros 9 c ferretería, W. G. Martindale 5 c muebles, Lüders Ca 5 c art diversos, Fels Ca 6 cja algodones 1 c mitras, G. Prius 84 c máquinas de coser, Lohmann Ca 3 c bordados de algodon 1 c medias 30 cja máquinas A. Alexander 2 c art de fotografía, Moller Ca 2119 piedras, Arenta Ch 35 c cerveza, E. Meyer 50 cascos 200 c vino oporto 3 cascos vino madera, [illegible]

[illegible]

Odd—Barca noruega de 277 toneladas capitan E. Haders de New, Castle el 10 de Julio á Drydsale Ca con: 391 tons carbon.

Mora—Barca [illegible] de 470 toneladas capitan N. F. [illegible] Drydsale Ca con 507 [illegible] carbon.

[illegible]

Salidas dia 5—*Cosmos*, vapor ingles para Montevideo, *Diana*, id id á Rosario, *Union*, id nacional id Uruguay.

MERCADOS DE CONSUMO

[illegible]

vaca, [illegible] gordo, de 4 á 5 pesos. Otra de igual longitud y de 7 á 8 centímetros de ancho, de 8 á 10 pesos—Costillas de pecho, [illegible] de 6 á 5 pesos—Una choquezuela, grande, 4 pesos; chica, 3 pesos—Un cuarto de carnero, de 7 á 8 pesos, segun el estado de gordura—Otras para puchero, tres libras, mas ó ménos, con un hueso de bolero, de 3 á 5 pesos, segun la clase—Una pierna de carnero, 7 pesos—Costillas de idem, un peso, 6 pesos—Una paleta de idem, 3 pesos 4 reales—Un corderito, de 30 á 36 pesos, segun el estado de gordura—Una libra carnaza; 12 reales—La libra de grasa en rama 2 pesos.

Aves—Gallinas muy gordas y grandes de 45 á 50 ps. yunta; buenas de 40 á 45; regulares de 30 á 40—Pollos de 25 á 27 pesos yunta—Patos criollos, de 35 á 40 pesos yunta—Pavos mochos, tiernos y gordos, de 60 á 70 pesos yunta—Pavos grandes, vivos, cebados, de 90 á 100 pesos—Patos de laguna, 10 y 12 pesos la yunta. Pichones de paloma 7 y 8 pesos yunta—Perdices martinetas desde 15, 18 hasta 20 pesos la yunta, segun el tamaño y gordura—Becasinas, 40 y 85 pesos docena—Palomas torcaz, de 14 á 15 pesos docena—Pajaritos chicos, 10 y 12 pesos docena.

Verduras—Nabos chicos 8 rls., atados grandes 4 rls.—Cebolla en cabeza, chicas 2 ps. docena, grandes de 3 á 4 pesos.—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Brócoles 4 reales y 1 peso uno—Remolachas de 2 á 2 1[2 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteosos 1 peso y 12 reales libra

Alcauciles, el precio varía entre 1 peso docena y 3 pesos; los primeros son de regular tamaño, los segundos grandes. Papas, regular tamaño, 6 reales libra—Habas, 1 peso y 12 reales libra—Espárragos en este artículo varían mucho los precios; se venden atados chicos 1 3, 5 y 8 pesos, y grandes, lo mejor, de 40 espárragos el atado, 18, 20 pesos—Alberjas, varía el precio entre 2 pesos 4 reales á 3 pesos—Repollos, grandes 1 peso; chicos, 4 reales. Cebollas verdes, el atado de chicas, 4 reales, grandes, 6 reales—Zapallo, la tajada un peso. Rábanos; el atado 4 reales. Patatas medianas, de 8 á 10 por un peso. Espinacas, 4 y 6 atados por un peso, segun el tamaño. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chica 1 peso.

Pescados. No llegó pescado de Montevideo y el poco que habia del dia anterior se vendió á buen precio.

Corbina de 27 centímetros á 7 y 8 pesos, brotolas, regular tamaño de 50 á 6 1[2 pesos uno. Anchoas regular tamaño 8 pesos, grandes de 10 á 11 pesos—Palometas grandes 2 1[2 á 3 1[2 pesos una, cangrejos grandes desde 6 6 1[2 hasta 7 y 1[2 cada uno. El pejerey estaba barato, los de tamaño poco comun valian 9 y 10 pesos, los pequeños de 10 centímetros hasta cinco, por siete pesos; sartas de pejerey chicos á 1 peso. Armados grandes 4 pesos, regular tamaño 3 pesos—Dorados de 30 centímetros próximamente á 10 y 11 pesos uno—Bogas de 28 centímetros de largo gordas 6 y 7 pesos una.

Artículos varios. Los huevos en baja, se vendieron á 4 pesos la docena. Bizcachas 13 y 14 pesos el casal—patitas, docena 3 pesos. lenguitas, docena 8 ps. mondongo 2 pesos. pechitos de carnero 12 reales. una paleta de carnero 3 pesos—costillas de id. la docena 6 pesos—un cuarto de cordero 8 pesos—carne de chorizos, dos costillas de primera calidad 10 pesos—asado de nalga de 4 libras 8 pesos

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau. Gran funcion de gala para el Juéves 6 de Octubre á las 8 en punto, á beneficio de la prima donna PAOLA MARIE con la nueva version de la PERICHOLE, ópera cómica en 4 actos música de Offenbach. Mlle Paola Marie desempeñará el papel de Perichole.

TEATRO DE LA ÓPERA. El Gran Galeoto. Por motivo del gran triunfo y gran suceso que ha obtenido este magnífico Drama del célebre escritor José Echegaray representado por la compañía Morell, á pedido general se dará su segunda representacion el Domingo 9 del corriente

TEATRO ALEGRIA. Compañía dramática española. Gran funcion para el Juéves 6 de Octubre 1881 á beneficio del primer actor y director don Francisco Lopez Valois dedicado á la prensa nacional y estrangera de esta Capital. Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada el grandioso drama en 4 actos **ó locura ó Santidad** y la chistosa pieza en un acto, titulada **El Oro y el Moro.**

POLITEAMA ARGENTINO. Temporada de Primavera. Nueva compañía Ecuestre Italiano de SAFALE GUILLAUME. Empresa A. Moreno y Ca. Elenco de la Nueva Compañía. Director propietario Natale Guillaume. Directora Luigia Guillaume. Mar. he eita Guillaume Mlle Jenny. Mlle Paolina Guillaume Miss Adeline, Mlle Lina, Mlle Barberina, Miss Nata [illegible] Miss Marietta, Miss [illegible] Mlle Anita, Mlle Anna, Mlle Adele. Por primera vez en la América del Sud, la grande novedad los amos solos y verdaderos. Disgraciados! Girards los tres simpáticos hermanos Kate. Joseph y Enry. Cesare Guillaume, Angelo Almasio etc. Non plus ultra del arte gimnástica verdadero asombro del mundo. Victor Niblo Mr Eugene Mr Onorato Mr Theodoro Los célebres Clowns hermanos Amato, Ferdinando Rodolfo e Emilio; las prodigiosas gemelas Adelina y Josefina elegantes niñas en el trapecio aereo; Umberto y Mr Onorio. La siempre aplaudida y victoreada familia Almasy y Arrigoni. El grande equilibrista japonés Tomy Kichy, Mr Bartoletti y Clotilde Bartoletti. El cuervo Tony Mr César, 10 Clowns, 50 caballos á pernos, 1 burro y todo el personal necesario. La compañía llegará pronto á esta ciudad y se estrenará pocos dias despues.

SKATING RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1[4 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1[2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. mte. Idem de noche 10 ps. mte. Alquiler de patines, 10 ps. mte.

NOTA. A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palmpton, legítimos de todos tamaños, á precio sumamente barato

En cuanto á la posicion del mercado de cereales en general, el lector encontrará en esta misma seccion las apreciaciones que á este respecto hace el Sr. D. Hermann Altgelt en su Revista semanal

AVISOS NUEVOS

APRENDIZA PARA MODISTA SE NECESITA Lacuarí 138 o6 v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA sana y con abundante leche para criar en la casa del niño, tiene buenas recomendaciones. Lima 106 o6 v13

AL COMERCIO DESDE LA FECHA QUEDA disuelta de comun acuerdo la sociedad que tenia en el ramo de herrería y carpintería con don Agustin Castiglione. Como sócio comanditario, me hago cargo de activo y pasivo.—Cármen de Areco, Setiembre 29 de 1881—Pedro Durruty

A LOS Sres SUSCRITORES DE "La Prensa" en Flores, Boca y Corrales. El abajo firmado previene á los señores suscritores de "La Prensa" en los puntos arriba indicados, que el individuo ex-repartidor mio EDUARDO PACHECO ha falsificado algunos recibos y ha percibido el importe de la mensualidad del mes de Setiembre. La policía de Flores ya tiene conocimiento de esta estafa. Suplico pues á los señores suscritores no abonen recibo alguno que se les presente si no lleva mi firma. *Aurelio Carbone L.* Empresario o6 v7

BONITAS PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS se alquilan en la calle Alsina 489 o6 v8

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS RE-comendaciones. Venezuela 93 o6 v9

CASA SE VENDE UNA EN BUENA POSICION para negocio de almacen ó fonda. Por informes Cuyo 150 o6 v9

CAMPO EN OLAVARRIA SE VENDEN UNAS dos ó tres leguas con aguada para tratar. Alsina 298 o6 v8 N

COCINERO Y PASTELERO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, cocina á la española y á la francesa y á estilo del país, para tratar. Piedad 188 ó Piedras 8 o6 v9

CLUB REGATAS LA MARINA. LA COMISION Directiva convoca á los Señores Sócios que quieran tomar parte en las próximas Regatas á una reunion que se celebrará en el local del Club, el Domingo 9 del corriente á la 1 p. m. El Secretario o6 v9

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE PRECISA uno formal, práctico y que presente garantías, para una farmacia en la ciudad. Ocurra Corrientes 320 o6 v8

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS piezas amuebladas por 250 pesos cada una ó diez pesos diarios; Cuyo 19, altos; para tratar, en los mismos o6 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años para el servicio de casa. Chacabuco 188 o6 v8

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECESITA una en la calle de la Florida 50. o6 v9

MUCAMA Y UNA COCINERA CON CAMA, SE necesitan para dos personas. Salta 116. o6 v9

MUCAMA ESTRANGERA CON RECOMENDACIONES, se necesita Santa Fé 620 o6 v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE DIEZ Á 14 años, Belgrano 761. o6 v9

MATRIMONIO español SE PRECISA UNO; EL marido para jardinero y la mujer para cocinera. Para tratar. Entre Rios 61. o6 v9

MEDIO OFICIAL CARPINTERO QUE SEA Español ó italiano, se necesita. Lima 107 o6 v9

MUCHACHA DE 9 Á 13 AÑOS PARA EL SERVICIO de dos personas; se necesita en la calle Arenales 442 o6 v9

MUEBLES EN LA CALLE VICTORIA 1086, SE desea vender un roparo puerta de espejo, imitacion jacarandá, una mesa de sala, chiffonier y un espejo marco dorado, ovalado o6 v8

MUNICIPALIDAD DE MERLO. SACASE Á LICITACION la obra de albañilería, carpintería y pinturas como así mismo los demas materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas en la Secretaría Municipal para ser abiertas en presencia de los interesados en la Sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal á cualquiera hora del dia, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas á todas. Merlo, Octubre 5 de 1881 *Justiniano Caminos Arévalo—Francisco Sullivan*—Secretario. o6 v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA la campaña. Ocurrir Cerrito 212 o6 v9

SE NECESITAN MUCHACHOS, HOMBRES PARA trabajar en la fabricacion de pomos. ocurrir Rivadavia 82. o6 v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Y UNA MEdia oficiala modista. Perú 301. o6 v9

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANGERA sin familia, con cama y buenas recomendaciones, Moreno 497. o6 v9

SE DESEA ALQUILAR UNA ESPACIOSA CASA que contenga de 10 á 12 piezas, con buen fondo, jardin, aguas corrientes y gas, y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza Victoria al Norte. Ocurrir á la calle de Chacabuco 340. o6 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA; para tratar, ocurrir Cerrito 61. o6 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, de 20 dias, con fresca y abundante leche, ocurrir Estados Unidos 442. o6 v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEA LIMpia y sepa cocinar, para un matrimonio. Libertad 107 o6 v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS CON una señora anciana, para cuidar una casa en donde haya oficinas ó escritorios, precisando disponer de tres piezas en la misma, como tambien para cuidar de alguna que se desocupe para pasar sus dueños la estacion del verano en el campo; se encarga al mismo tiempo de algunas cobranzas y tiene quien garanta su conducta. Dirigirse á la calle del Perú 154, bajo el nombre de José. o6 v22

SE VENDE UN CARRO FUERTE, DE ELÁSTIco y cajon como para cerveceros. Tambien se cambia por uno de trocha ajustado á las vías, se venda un caballo de varas manso, para silla y para mover un motor; se venden obleyas de raza fina, se lava lana y se vende lavada, y demas artículos de colchonería, en los Corrales Nuevos, quinta de Canaveri, conocido por de Carretas, entre la plaza y el tren de las basuras. o6 v9

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA Doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Clases y lecciones para adultos desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, muy conveniente para los dependientes que salen tarde. Los profesores son muy competentes y las condiciones muy módicas. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359. o6 v9

VACAS LECHERAS, SE VENDEN A PRECIOS baratos, mestizas Talquinas, Durham y Escocesas; de buena leche y recien paridas; para tratar, Méjico 310 de 7 á 9 de la mañana, de 11 á 1 de la tarde, y de 4 á 6 de la tarde. o6 v9

VEINTE Y CINCO MIL QUINTALES ALAMBRE de Palento y de acero de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra, postes y medios postes de ñandubay varillas de doble T, de T de pino de tea, de madera dura, y de cuatro alambres. Defensa 297 al 309, Jorge Hiett e hijos.

AMA DE LECHE FRESCA, DE 15 años, SE OFRECE una italiana, para criar en su casa; para tratar, Chile 55 o6 v11

APRENDIZA PARA MODISTA DE VESTIDOS se necesita una en la calle Tacuarí 255 entre Belgrano y Venezuela o6 v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA de 4 meses, buenas recomendaciones, para criar en su casa, ocurrir Córdoba 581. o5 v8

ATENCION—SE VENDE UNA JARDINERA [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE, VASCA FRANCESA, SE OFRECE una con leche fresca; Piedad 1257 y 1259. o4 v8

AMA con buenas recomendaciones y leche fresca, para criar afuera ó en su casa. Solis 101. o4 v8

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE VENDE uno con mucha clientela, contrato y alquiler módico. Perú 703. o4 v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA, CON LEche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño; Tacuarí 288. o4 v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna de leche fresca y abundante. Corrientes 1040. o2 v7

ACRITUMAS APERNSADAS—SE VENDEN en el antiguo depósito de té y café esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. o2 v16

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS—SE OFRECE una para criar en su casa; Córdoba 513. o3 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza, leche abundante y fresca, ocurrir Suipacha 317, á cualquier hora del dia. o3 v10

AL PÚBLICO. EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 317 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. o29 v30

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida Santa Lucía núm. 203, se venden rieles de Barlow y Vignole de todas medidas entregado en la ciudad á precio muy reducido; tambien hay fierro, madera, bronce y varios otros cosas. s18 v18 oct

ATENCION LA CIGARRERIA DEL PLAta se trasladó al lado Rivadavia núm. 188, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. s29 v30 bre

A LOS GALLINEROS Y CHACREROS—SE vende un pequeño establecimiento para la cria ynegocio de gallinas, como para un principiante, ocurrir Maipú 802. o2 v6

ALERTA—SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas, situado en la calle de Chile esquina Santiago del Estero 321; su dueño lo vende por ausentarse del país. Para tratar, en la misma casa á toda hora. o4 v6

A LA FAMILIA QUE QUIERA TOMAR COMO pensionistas, para almuerzo ó comida, á dos jóvenes puede dirigirse á Buen Orden 716 á las iniciales B. F. especificando precio. La casa debe estar situada al Sud. o6 v9

A LOS INTERESADOS—LA RIFA DEL TERREno propiedad de don Ramon Morgante ubicado en el Pueblo de Quilmes cuartel 1° se efectuó el dia 2 de Octubre y recayó en el núm. 212, perteneciente á doña María Bisso. o5 v7

AL PÚBLICO. AVISO QUE FILOMENA CAVIlla ha comprado las existencias del negocio de café situado en el Paseo de Julio 159 de propiedad del señor Fernandez de Oliveira, y si alguno tiene que hacer algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á reclamo ninguno. Filomena Cavilla—Fernandez de Oliveira. o4 v6

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO—SE Vende un gran reparto de cigarrillos y una marca de colorados tabaco Virginia, con retrato de Castelar, á precio sumamente módico: su dueño se ausenta á Europa por falta de salud, darán razon Méjico 44 esquina Balcarce almacen. o2 v7

AL COMERCIO ESTANCIEROS, PROPIETArios etc. Un negociante establecido en esta plaza, persona de responsabilidad y conducta probada, se ofrece en particular para administrar negocios ó cargos análogos. Dirigirse casilla de correo núm. 224 á las iniciales N. N. Buenos Aires, Octubre 1o. de 1881. o2 v14

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á LOS de esta ciudad y á los particulares. Los prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, en su sucursal de la misma **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos. Los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles acondicionados perfectamente. F4 v4F 1882

AL COMERCIO. SE PREVIENE QUE DESDE esta fecha he vendido al señor don Juan P. [illegible] las existencias del almacen de mi propiedad situado en la calle [illegible] Ferrocarril por cuenta de quien regirá desde esta fecha dicho almacen. Buenos Aires. Octubre 1 de 1881. [illegible] o5 v7

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular aviso que he vendido al señor don Fa[illegible] mi negocio de almacen situado en la calle Lorea 598 por cuyo efecto se avisa á los acreedores que tengan que hacer algun reclamo al que suscribe pueden pasar por el mismo á toda hora del dia dentro del término de tres dias á contar desde la fecha en cuyo término no se atenderá reclamo alguno. [illegible] Octubre 5 de 1881. Antonio Iago. o5 v7

ALCALDIA DE LA ADMINISTRACION DE Rentas Nacionales de la Capital. En virtud de lo dispuesto en el artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana, se avisa al comercio que en los depósitos del Sud, se encuentra una bolsa de yerba, con marca marca P. A. que ha entrado como sobrante de la descarga del vapor "Mensagero". Registro 420, entrado á este puerto con fecha 5 de Abril del corriente año. Buenos Aires, Junio [illegible] 1881 s20 v6 bre

ATENCION—SE VENDEN EN LA CALLE 10 Suipacha 235 todo el mobiliario de una casa de familia componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc. de un dormitorio completo, todo de jacarandá, uno id de comedor de nogal con un servicio de porcelana para 12 cubiertos, cristales y cristalería, espejos, y otros útiles de cocina etc. Todo el mobiliario tiene solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente poniendo el por su parte, todo el terreno que fuese necesario y sea cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendría su propia agua abundante y montes para leña. Se necesitan todos al presente. Con un capital de cuarenta mil pesos fuertes, podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inofensivo calcular, pues son conocidas las pingues ganancias que está dando esta reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. [illegible]

ANGEL DIEZ VENDEDOR DE PUNTILLAS tiene siempre un surtido completo en mallas y encajes valencianas y encajes fantasía para vestidos, participa á sus favorecedores y al público en general que recibe órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad, vive calle de Lima núm 96, altos, entre Victoria y Alsina. Nota. Tanto en clases, variedad y buen surtido, como en precios puedo garantir que no tengo competidor. No olviden las señoras Lima 96, altos. [illegible]

A VOS NEGOCIANTES de la Campaña LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó hasta á las agencias en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el nuevo manteca es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

AVESTRUCES AFRICANOS SE VENDEN CAsales de avestruces garantidos, todos criados en su nido natural y sin artificio.

Se garantiza una resistencia y una cria segura con un 50 ojo de ventaja en la calidad del plumaje, comparados con los artificiales (es decir los criados por incubadora).

Las personas que se interesen, pueden verse con su dueño Ambrosio Supello en Montevideo, que tiene dos corrales en su casa, calle Médanos núm 174 y su depósito en las Piedras á 15 cuadras de la estacion, en los avestruces que Supello ha cargado en Port Beaufort, en el buque Matilde y que se los ha traido, tambien los que ha traido el buque "Cape of Good Hope".

Supello dará á los compradores todos los datos necesarios desde el nacimiento de los pichones hasta el desarrollo y cria de los mismos, pues lo ha adquirido en los principales establecimientos que hay en el Cabo, por haber hecho ya dos viajes á dicho punto. [illegible]

BALCON DE FIERRO, DE 17 VARAS DE LARgo, se desea comprar uno. Moreno 207 o5 v9

BUENA OCASION POR MOTIVO DE NO PODERLO atender se vende el café del Leon de Oro Rivadavia 1222 casi frente á la Exposicion Continental. o5 v26

BARATÍSIMO SE VENDE UN ARMAZON MOStrador y dos vidrieras, una plancha de descargar ropas y varias otras cosas. Andes 406, frente al nuevo Hospital. o5 v8

BOTICARIOS SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador de botica, elegante construccion y moderno, tambien un embace de cristal y botes de porcelana y otros útiles de botica. Charcas 407 o5 v8

BANDERAS—CALLE PIEDAD NUM 82 y EN Rivadavia 525. Lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, precios sumamente módicos s18 v8 oct

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de París sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo a2 p

BILLETES DE LOTERIA ESTRAVIADOS—Anoche se han estraviado 2 billetes enteros de la lotería de Montevideo que se jugo el 1° del corriente; uno de ellos está marcado con el número 9,855 que tiene el premio de la aproximacion, el otro no se recuerda el número y tambien tiene 30 patacones de premio, este tiene en el reverso escrito estas palabras, "para llevar 20 patacones de la del Uruguay." El que los haya encontrado se le agradecerá los devuelva al mayoral Vazquez, que los traía de la campaña para cobrarlos aquí. Calle Salta 172

BARRACA JUVENTUD FRANCISCO LIX Klett participa á este comercio que con esta fecha ha traspasado la barraca que ha girado bajo su firma á los señores C. Lix Klett y Ca. quedando estos señores encargados de la liquidacion de los negocios pendientes. Buenos Aires, Octubre 1° de 1881

OTRO

Participamos al comercio de esta plaza que con esta fecha nos hemos establecido como barraqueros bajo la firma de C. Lix Klett y Ca. siendo el sócio comanditario el señor don Francisco Olivero, dedicándonos con preferencia á los negocios de frutos del País en plaza. Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—C. Lix Klett y Ca. —Barraca Juventud, Piedad 1405.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa Esmeralda 463. o4 v7

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE Moreno 736. o4 v8

COSTURERAS, PARA CAMISAS FINAS, SE precisan en la camisería Chacabuco 200. o5 v7

COCINERO, SE PRECISA UNO PARA FONDA en la calle Buen Orden 425. o5 v8

COCINERA, SE NECESITA, CALLE CÓRDOBA 1355. o5 v8

COCINERO SE PRECISA UNO BUENO, PARA Estancia, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 36, altos. o5 v8

COCINERA, SE OFRECE UNA BASTANTE práctica, formal y con buenas recomendaciones; ocurrir Reconquista 311. o5 v9

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, en la calle Suipacha 241, altos; para tratar, desde las 11 de la mañana adelante. o5 v8

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE Buen Orden 716; se prefiere estrangera y que profese el dogma del deber cumplido. o5 v8

COCHERO, SE OFRECE PARA LA CIUDAD Ó campaña con buenas recomendaciones; dirigirse Chile 564 á toda hora. o5 v8

COCINERA Y MUCAMA—SE NECESITAN EN la calle Independencia 311, se prefiere que sean estrangeras, formales y con cama. o4 v7

COSTURERAS DE CAMISAS, SE PRECISAN, Piedras 132. o4 v7

CASA QUINTA—SE ALQUILA UNA MAGNIFICA con todas las comodidades necesarias, en la calle Comercio 772; para tratar, en la misma calle 770. o4 v9

CAMBALACHE EN VENTA, POR AUSENTARse el dueño para Europa, con poco capital, situada en la calle Defensa 510; para tratar en el mismo. o4 v8

COCINERO español, HOMBRE SOLO SE OFRECE para la ciudad ó campaña, sabe desempeñar su oficio, y tiene garantía de su conducta. Para tratar, calle de las Piedras 149. o4 v9

CASA DE CAMPO SE ALQUILA UNA DE SIETE piezas, algibe, corredores, jardines, plantas frutales, inmediata á la plaza de las Lomas de Zamora, calle Bulnes 108, en la misma se podrá tratar. o5 v11

CAMISERIA, SE VENDE UNA MUY ACREDITADA [illegible] o4 v9

CASA—SE DESEA COMPRAR UNA DE 4 Á 5 piezas en buen estado, calles Cangallo ó Piedad, á las alturas de Callao. Precio 130,000 ps. mte. Dirigirse por escrito solamente. Sarmiento 73 Reconquista o5 v8

CUATRO LEGUAS DE CAMPO—SE ARRIENDA al campo del Mazantilal, en las faldas occidentales de la Sierra Curruncalá Chico, para tratar, calle Chacabuco 302, de 11 á 1 de la mañana, y de 4 á 5 de la tarde. o5 v9

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA QUE sepa bien su oficio; tambien un muchacho que esté acostumbrado al servicio de hotel, con buenas recomendaciones; se pagará buen sueldo; dirigirse á 175 San Martin. o4 v7

CASA—SE ALQUILA UNA PARA NEGOCIO Cordoba núm. 527, tiene 10 habitaciones, mostrador, vidrieras y demas útiles de tienda, etc., con agua en toda la casa; para tratar quince [illegible] o5 v9

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROfesion, [illegible] comendaciones de su conducta, se ofrece tanto para la ciudad como para la campaña. Solis 88 y 90 darán razon o5 v9

CIUBS Y DIPUTADOS DEL ESPALILLADO se reunen en la calle Defensa 100 o5 v8

CLUB DEL PLATA—SE CONVOCA Á LOS SEñores sócios para la asamblea general que tendrá lugar el Sábado quince del corriente á las 8 de la noche, á fin de elegir la comision que organizará una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar Concierto.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. La Comision. o5 v12

CLUB DEL PROGRESO, CUMPLIENDO CON lo que dispone el Reglamento, se convoca á los Sres. sócios á la Asamblea General Ordinaria, para el Mártes 11 de Octubre de 1881, á las 8 de la noche, á fin de imponerse del informe escrito que presentará la Comision Directiva, y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores: Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Ricardo Lavalle, Dr. D. Cárlos Salas, id id Gervasio Videla Dorna, id id Cárlos Rosetti, Sr. D. Rafael Cobo que han terminado su periodo.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*La Comision*, o4 v11.

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, del Sr. Ignacio García. Se ha recibido un surtido de cojinillos chilenos, mendocinos, ponchos de vicuña, guanaco, recados, monturas Peruanas, vastos de suela y de lona, surtido especial de campo, ropa hecha para obreros. Campos en la misma casa se compran de 1 á 4 á seis leguas que tengan letras con el Gobierno, en Olavarría, Juarez, ó Tres Arroyos. s23 v23 bre

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Baralin cumplen con el deber de avisar á las personas q' tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. s30 v30 oc

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Lorenzo Basgalupo*. Cangallo núm. 309. s30 v7o

CASA EN VENTA EN LA CALLE MONTEVIdeo se vende una casa altos y bajos, con seis piezas 3 bajas y 3 altas, cocina y demas comodidades, hecha en cal, maderas duras, dá de alquiler mil doscientos pesos mensuales; se vende por la cantidad de ciento diez mil pesos mte.; como se vé dá mas del uno; alerta los que quieran colocar su dinero que les dé un buen interés para tratar y verla, en la calle Piedras 365, de 7 á 9 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. o5 v9

COMISION MUNICIPAL DE PILA. LICITAcion—La Comision Municipal ha acordado sacar á licitacion el trasporte de los materiales para la colocacion de los puentes en los arroyos de "Porongitos" "Toro" y "Zorro". Los materiales para el arroyo de Porongitos se entregarán en la Estacion Salado y para los arroyos Toro y Zorro en la Estacion San Pedro. El paso de los materiales se calcula de siete á diez mil arrobas. Las propuestas para la conducion de estos materiales se presentarán en Secretaría y en pliego cerrado hasta el 14 de Octubre, las que serán abiertas el dia 15 á las dos de la tarde en presencia de los interesados. El licitador quedará obligado á entregar los materiales en el punto que se van á colocar los puentes, y deberá hacer la propuesta por arroba y por todos los materiales que resulten, á mas el tiempo en que se comprometen entregarlos. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Pila, "La Luis" Setiembre 30 de 1881 *Dionisio M. Recoquerea—Florentino Perez*

DEPENDIENTE Y CADETE PARA TIENDA Se necesitan Tacuarí 84 o5 v7

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO EN LA calle Santiago del Estero 853 con buenas recomendaciones de quince á diez y seis años de edad

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE NECESITA uno que sea muy inteligente en el ramo [illegible] que se presente sin tener quien garanta su conducta [illegible]

DOCTOR F BAIGORRI, MEDICO CIRUJano, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3 s29 v29o

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO [illegible] formas de honradez. Para tratar: Bolivar 147

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DE LA Provincia. [illegible]

[illegible]

Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este Departamento todos los dias hábiles de [illegible]

La municipalidad de Pila por [illegible] tan convenientes ó de no aceptar ninguna [illegible] 1881

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN [illegible] venéreo sifilíticas [illegible] en Europa y Buenos Aires [illegible]

DOS señoritas SE OFRECEN PARA ENSEÑAR [illegible] de inglés, francés, español, piano y dibujo. Suipacha 648 o5 v20

DONDE SERÁ LA CAPITAL DE LA PROVINcia. En Quilmes se vende por 22 000 pesos mte una cinquinta con 10 varas de material, cocina, pozo etc. haciendo esquina á las calles num 18 y 20 su terreno de 42 vs por 40 lleno de arboleda, todo cercado de pared. Está á cuatro cuadras de la Estacion y á 5 de la mar al costado Sud, precioso local y demasiado barato. Sor[illegible] datos Perú 800 o5 v9

DEPÓSITO DE GOMA PEDRO BLANCH 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer toda clase de válvulas id fina para hacer juntas empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y telas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cilindro de Crane, id lubrificante de tranvía, goma y pintura blanco soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, toballas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora.

ENRIQUE RICH—TRADUCTOR PÚBLICO Y profesor de idiomas matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios San Martin 20. Escritorio 21

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas

ESTANCIEROS, SE OFRECE UNA PERSONA para mayordomo de un establecimiento de campo. Da las garantías que le pidan de su competencia y buena conducta, ocurrase Santiago del Estero núm. 247 s24 v24 obre

EN LA CALLE BELGRANO 444, LADO 1Z quierdo se venden y alquilan ramos de esmalte de género para la fiesta tambien se reciben encargos, para tratar de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 y de 6 1[2 á las 9 de la noche. s27 v7o

EL REMATE ANUNCIADO PARA EL DOMINgo 2 de Octubre de la casa calle de Bermejo 802 entre Charcas y Santa Fé ha sido suspendido por haberse vendido particularmente por F. E. Nuñez y Ca

EN VENTA PARTICULAR SE VENDE UNA casita Cochabamba 47 denominada Constitucion edificada en terreno de 10 varas de frente por 36 de fondo con siete piezas construidas con los mejores materiales, maderas duras, tiene cocina, letrina y un algibe de 80 pipas de agua, renta por mes seiscientos pesos, se vende muy barata o5 v15

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc, pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la tarde de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña" todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla. A. Constante

N. B. En la misma casa hay cuadrilla. La Porteña del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro s22 v22 oct

FARMACIA—SE VENDE UNA MUY BIEN SItuada, central, paraje muy concurrido perfectamente establecida, y surtida; se vende por tener que ausentarse su propietario. Ocúrrase á la calle Paraguay 811 á los Sres. Guillermo Martens y Ca. o5 v11

GRAN LIQUIDACION DE LIBROS. LIBRERIA Europea Florida 212, venta de existencias superfluas á todo precio durante seis semanas solamente, desde Octubre 1° hasta Noviembre 15. o2 v9

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solides y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue

GRAN BARATILLO DE TRAJES HECHOS Y sobre medida, trajes completos para hombre á 210 250 y 280, son los que valen 700 id para niños de todas clases á 90, 100, 170 y 240, se garante que valen 640. Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden, tambien se hacen trajes de medida sin aumento de precios. o5 v11

GRAN REBAJA DE PRECIO—LA FÁBRICA Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que desde el dia 1° de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior á razon de 85 ps. mjc. la arroba. Dirijan los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Ferraborde. Alsina 371. **Sucursal Remedios.** s24 v150

HAY SIEMPRE COLOCACIONES PARA COCIneras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos, mozos y se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña y se sirve siempre con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Agencia calle de Tacuarí 283 s26 v10 obre

IMPRENTA. SE VENDE UNA DE CORTO CAPItal y pronta para trabajar. Para tratar y verla, en la librería de los Estudiantes, Perú y Venezuela. o2 v6

IMPORTANTE PARA LOS PADRES DE FAMIlia y particularmente para los viudos. Una familia estrangera desea encontrar niños de cualquiera edad que sea para criar y educar, contando para el efecto con comodidades y en un paraje de los mas higiénicos de la ciudad. Las personas que esten en el campo y que por sus ocupaciones no puedan traer sus hijos á la ciudad, en la misma casa se encargan de traerlos de cualquier distancia que sea. Dirijirse Santa Fé 749. o2 v7

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales, ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSÉ A. MEDINA PARTICIPA AL PÚBLICO y á su numerosa clientela que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Piedad 750, á la de Rivadavia 373 en donde se encontrará un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afina. Se compran ó cambian los pianos usados. Rivadavia 373, frente á la droguería del Indio. s28 v28 oc

LOS PIROTECNICOS FELIX AMABILE Y DOmingo Meluso—Avisan que están preparando un nuevo sistema de fuegos artificiales para la Exposicion Continental. Se recomienda á las comisiones de fiestas y de la Exposicion como tambien á los señores de la Comision Estatua al Dr. D. Adolfo Alsina; pues estamos seguros por esperiencia práctica que este nuevo sistema dará un resultado espléndido nunca visto en esta Capital advirtiéndose á dichas comisiones que este nuevo trabajo no tendrá rival en su clase. Se reciben órdenes Victoria 645, esquina Lorea. s30 v30 oct

LIBRERÍA HISPANO AMERICANA, BUEN Orden 308—Libros nuevos—Conferencias de la institucion libre de enseñanza curso de 1877 y 1878, ps. 60;—Guillermo de Sakespeare por Victor Hugo, ps. 50; Derecho Internacional público por don Pedro Lopez Sanchez dos tomos, ps. 280; Derecho Romano y epítome ó resúmen de las instituciones de Justiniano por don Vicente Olivares Bieo, ps 75; Exploraciones á los istmos de Panamá y Darien en 1876, 77 y 78 por M. Reclus ilustrado con profusion de grabados, ps 50; Viage Artico del profesor A. S. Nordenskiold en el vapor Vega ilustrado con numerosos grabados, ps 50; Viages á la Nueva Guinea por Aquiles Raffray con infinidad de grabados, ps 30; Viages á la Australia con una descripcion de la isla de Java por M. Desireharnay, con infinidad de grabados, Láminas y mapa ilustrado, ps 50; Viages á América, China y Japon todos ilustrados, y cada uno ps 50, y muchas otras novedades. [illegible]

LECCIONES PARTICULARES DE GRAMATIca, Historia, Geografía, Matemáticas, etc. con arreglo al programa del Colegio Nacional, Uruguay 452. o5 v8

LOS RECOGEDORES DE PAPELES POR CUENTA de la Lotería Nacional, con [illegible] Tres Arroyos en el Juzgado de Paz de Necochea y en el de Tres Arroyos en los dias 17, 18 y 19 del mismo.—*La Comision*. s20 v6 bre

MAQUINISTA SE PRECISA CON URJENCIA en la fábrica de Cubiertas, Maipú 803. o5 v8

MUCAMO JOVEN, CON RECOMENDACION, se necesita Santa Fé 620. o5 v8

MUCHACHA DE 9 á 10 años, SE PRECISA UNA con urgencia, Uruguay 462. o5 v8

MUCAMA ESTRANGERA, SE NECESITA Gral Lavalle 288. o5 v8

MUCAMA, SE PRECISA BUEN ORDEN 107, Plaza Monserrat. o4 v7

MUCHACHA, PARA CORTO SERVICIO, SE necesita una, en la calle Perú 701. o4 v7

MUCHACHA PARA MUCAMA, SE PRECISA. Tacuarí 188. o4 v7

MUCAMO, CON RECOMENDACIONES, SE PREcisa Tucuman 411. o4 v7

MATRIMONIO, PARA IR Á UN ESTABLECImiento de campo al Sud de la Provincia, se necesita San Martin 202. o4 v7

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 13 á 14 años para servir una corta familia. Alsina 772

MUJER FORMAL, SE PRECISA PARA TODO servicio, con recomendaciones; inútil se presente si no las tiene. Corrientes 1258.

MUCHACHA Ó MUJER FORMAL SE NECESIta para el servicio de una familia; Gral Lavalle 858 o4 v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEA JOven, en la calle Perú 528, para una corta familia o4 v8

MUCHACHO español PARA PEON DE COCINA y fonda se necesita uno. Defensa 354 o4 v7

MUCHACHA, DE 11 á 15 años SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio solo. Piedras 387 o4 v8

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de economía francesa ocurrir á la calle Cerrito 102. s26 v30 o

MUCHACHA DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40 2

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm 416 á 418 entre Artes y Cerrito o14 o14 Norb

MUCHACHO HONRADO Y DECENTE QUE sepa leer y escribir se necesita en la Librería Europea, Florida 242 o4 v6

MAESTRO SE PRECISA UNO PARA ENSEñar aritmética y teneduría de libros. [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años de edad que tenga buenas recomendaciones. Suipacha 27

MUCHACHA DE 12 á [illegible] SE NECESITA para un corto servicio. Ocurrir Zeballos [illegible]

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE NECESITA uno para un corto servicio. Calle Defensa [illegible]

MONTURAS, SILLAS, RECADOS [illegible] chos encerados, escopetas [illegible] buen uso compra y venta de artículos [illegible] las 3 Bolas. 25 de Mayo 177

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA [illegible]

MUEBLES [illegible]

MUCHACHO [illegible]

MUCHACHO DE 12 á [illegible] SE PRECISA [illegible] Para tratar [illegible]

MATRIMONIO FRANCÉS [illegible]

MATRIMONIO CON GARANTIAS SE OFRECE uno para quedar al cuidado de una casa [illegible] Rivadavia [illegible]

MUEBLES, PIANOS, arañas y MENAGES COMpletos de casa por importantes que sean se compran á mejor precio que en otra parte [illegible] provincias se previene que [illegible] Florida 217 altos

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO. Por acuerdo de la Corporacion Municipal en sesion del dia 17 del corriente mes se previene á los propietarios de los solares desocupados que se hallan dentro de la traza de este Pueblo, que en el preciso término de [illegible] contados desde la fecha, deberan cercarlos y presentar sus títulos que acrediten la propiedad de los terrenos en la Secretaría Municipal para tomar razon de ellos. Pasado dicho término la Municipalidad procederá contra los infractores á esta disposicion con arreglo á derecho. Cármen de Areco, 20 Setiembre 1881. *Marcelino Rivero*. Presidente Interino—*Eusebio Rodriguez*. Secretario.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes acercarse á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Los compras todas se hacen al contado.

MANTECA FRESCA. LA FÁBRICA REMEdios participa á las familias en esta ciudad como igualmente á los señores confiteros y almaceneros que pasen á probar y surtirse de **rica manteca** en su Sucursal calle Alsina núm 371, manteca garantida desde ahora la mejor y mas pura de todas las que se expenden en esta plaza. En todo este verano dicha Sucursal recibirá todos los dias manteca fresca y elaborada con un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose para probar media libra de este artículo. No olvidar. Sucursal Remedios. s24 v150 obre

MÁQUINAS DE COSER MORENO 750 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura modista sastre zapatero talabartero sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede garantir que son buen construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 750 frente á la plaza Monserrat s28 v[illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CORRIENTES 909, con recomendaciones o4 v7

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE PRECISA. Tucumán 80 o4 v8

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería. Lima 348 hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, cartuchos de nuevo, catres, bateas, un gran surtido de persianas con ventanas todo por precios acomodados, tambien se [illegible] dos Lima 348

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO EN LA calle Santa Fé 418 o4 v7

OFICIAL CARPINTERO Y UNO [illegible] SE necesita. Santa Fé [illegible]

OFICIAL BARBERO Ó [illegible] Corrientes 414

OJO ENCUADERNADORES SE VENDEN TOdos los útiles para una encuadernacion barato. Por plata por al contado. Artes 111 Liberti

OJO OJO SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros y albañiles que sepan con perfeccion el oficio, ocurrir Santiago del Estero 582 o2 v9 oct

OVEJAS SE VENDEN DE TRES Á CUATRO mil en el partido de Ranchos con lana gordas y sin sarna. Tambien se cambian por casas. Ocurrir Estados Unidos 334 o3 v7

OVEJAS SE VENDEN 2800 MAS Ó MENOS se hallan en muy buen estado de gordura, mestizas Rambouillets situadas en el establecimiento de Gorostiaga en Chivilcoy se venderán, por desalojar el campo. Para tratar en la Estacion Gorostiaga puesto Colorado de Bautista Abadal ó en Barracas calle Matto 225

PEON DE BOTICA SE NECESITA DEFENSA 524 o5 v9

PLANCHADORA DE NUEVO QUE SEPA BIEN su oficio se necesita una en la calle San José 61 2° patio o5 v8

PORTERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita uno en la calle Victoria 438 para tratar de las 8 en adelante o5 v8

PORTERO, SIRVIENTA Y UN MUCHACHO, se necesitan en la Avenida Santa Lucía núm 18, de 8 á 10 de la mañana

PIEZA CON BALCON A LA CALLE CON PENsion 5 sin ella, se alquila en casa de familia decente, para hombre solo. Piedad 581, altos o4 v7

PELUQUERÍA—HABIÉNDOSE VENDIDO LA peluquería situada en calle Rivadavia 20 y 522 se previene á los que tengan algun reclamo contra dicho local en tres dias despues de cuyo plazo el actual comprador no reconocerá deuda alguna. Octubre 1° de 1881

PIANOS PIANOS USADOS SE DESEAN COMprar en cualquier estado que se hallan se reciben órdenes en la calle Rivadavia 579 s28 v5

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS etc. rantos, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15 s24 v24 obre

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados se cambian y componen única casa en esta república ocurrir á la calle de Victoria nums. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PICHINCHA COMO HAY POCAS. LOS QUE deseen tener un hermoso terreno en el floreciente pueblo de Giles (Estacion del F. C. á Campana) no deben desperdiciar esta oportunidad. El mejor local formando esquina, distante á una cuadra de la estacion, dando sus fondos á la vía férrea con cuarenta varas de frente por 35 id de fondo, todo alambrado y con árboles frutales edificio á la moderna formando esquina y otras grandes comodidades, se vende por el insignificante precio de quince mil pesos mjc por tener su dueño que ausentarse de la localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Bolivar 619 donde encontrarán con quien tratar s22 v15

POLICIA DE LA CAPITAL—SE PREVIENE AL público que necesitando comprar caballos la Policía, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábados de cada semana, aunque fueren de fiesta de dos á seis de la tarde á la Comisaría de la Seccion 12ª situada en las calles de Rioja y Garay; á objeto de presentar los que tengan en venta á una comision encargada de examinar su estado y condiciones, compuesta de los Sres. Comisarios D. Enrique Fernandez, D. Casimiro Villamayor y el Administrador de la Caballeriza D. Pedro Casas. Las compras se harán al contado. Los caballos que se ofrezcan en venta, deben tener las condiciones siguientes: alzada de seis cuartas arriba pelo oscuro, sanos de todo, corrientes de freno, no mas de ocho años, prefiriéndose de cola y crin larga. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. *Fermin Nuos*, Comisario de Ordenes.

QUINCE MIL PESOS EN HIPOTECA AL UNO por ciento se toman calle Rincon 276 no se paga comision

QUESO DE MESA 1ª CLASE. AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas F4 v4F 1882

REJENTE DE BOTICA, SE PRECISA UNO; ocurrir á la droguería de "El Águila", calle Rivadavia entre Florida y San Martin o5 v8

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO, PIEDAD 546. o5 v8

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO PARA EL campo, ocurrir Piedad 546. o5 v8

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA EL SERVIcio de dos personas: Corrientes 783. o5 v8

SE ALQUILA UNA CASA SOLIS 77 CON 7 PIEzas estilo moderno; para tratar Moreno 676. o5 v8

SE VENDE UN PIANO DE MUY BUENAS VOces; se dará por la mitad de su precio; calle de Europa 682. s29 v15o

SIRVIENTA, SE NECESITA, CALLE LAVALLE 1355. o4 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA; OCURRIR Á la calle Moreno 171. o4 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana de 24 años edad; Moreno 1375. o4 v8

SE [illegible] o4 v8

SE [illegible] UN MEDIO [illegible] muchacho Bolivar 280. o4 v7

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA MANDAdos y todo servicio. Cangallo 445. o4 v7

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, CALLE DE Independencia 200. o5 v7

SIRVIENTA, SE PRECISA, OCURRIR BUEN Orden 75. o4 v7

SE NECESITA UN DEPENDIENTE, ES INÚTIL que se presente sin recomendaciones. Alsina 529, darán razon. o4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza para criar en su casa, Alsina 463, cuarto núm. 17. o4 v6

SE VENDE POR CAUSA DE ENFERMEDAD EL Restaurant Buen Orden 687, es de poco capital. o4 v8

SE PRECISA UNA niñera DE CATORCE Á 15 años, con recomendacion en la calle del Temple 184. o5 v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAmilia para el campo, práctico para cuidar majada y demas trabajos de á pié; darán razon Piedras 204 o5 v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEA ITAliana para una corta familia. Europa 875. o5 v8

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, DE profesion, sabe cumplir con su obligacion y tiene recomendaciones. Solis 89. o5 v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, CALLE CÓRdoba 163, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. o5 v8

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS REcomendaciones, y sabe trabajar al estilo de Europa y del país. Ocurrir Piedras 148 o5 v8

SE VENDE LA BOTELLERIA ITALIANA SITA en la calle de Cuyo 460 por no poderla atender su dueño, en la misma darán razon o5 v9

SE VENDE UN MONTURA INGLESA DE POco uso: San Martin 90. Escritorio 21 o2 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA abundante italiana de 22 años. Alsina 982 o2 v7

SE OFRECE UN QUINTERO español RIOJANO, tiene buenas recomendaciones para tratar. Piedras 272 o2 v7

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER SISTEma Howe en muy buen estado y á un precio módico. Perú 411 darán razon s20 v7o

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 11 de la Seccion quinta del Cementerio del Norte, darán razon Plaza Lorea núm. 18 s29 v29 obre

SE OFRECEN DOS SEÑORAS FRANCESAS para los arreglos de colocaciones de sirvientas. Suipacha 317 Agencia Francesa entre Lavalle y Tucuman s27 v11o

SE NECESITA UNA FORMAL PARA UNA SOLA PERsona, se prefiere estrangera con cama y buenas recomendaciones, Rivadavia 541

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA MATRImonio solo, se prefiere italiana, es inútil se presenten sin recomendaciones. Chacabuco 419 o4 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PREFERIDA estrangera, con buenas recomendaciones. Diríjase San Martin [illegible]

SE DA COMIDA HECHA Á ESTILO DEL PAIS [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA PARA HOMbre solo [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLAda [illegible]

SE [illegible]

SE ALQUILAN LAS PIEZAS [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA EN [illegible]

SE OFRECE [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN HIJO DE FAMILIA [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO [illegible] Hotel Argentino.

SE VENDE—LA MUY ACREDITADA FONDA, confitería, tonería y taller de don Manuel Arévalo en [illegible] Para tratar, al mismo almacen [illegible]

SE VENDE UN LINDO CAFÉ CON TODOS SUS [illegible] se vende por motivos [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 5 á 6 PIEzas que tenga cuatro la frente y no mas [illegible] entre las calles de Esmeralda y Córdoba, Rivadavia y Santa Fé, cuyo precio no esceda de 130,000 [illegible] Uruguay Artes [illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS UNA SALA y ante sala con muebles ó sin ellos para un hombre solo [illegible] hermosa y tiene puerta de calle y que los dueños de la casa son dos personas solas. Calle Méjico 728 hay tramway á la puerta de ida y vuelta. s28 v14 oe

Señoras y señoritas—CALLE DE BELGRANO 46, altos, se estableció el taller y colegio de la Porteña, en donde se enseña á cortar por medida, todo lo que concierne á moda de señoras, señoritas, niñas y niños sin temor á competencia, tambien necesita aprendizas para la confeccion. Belgrano 46, altos, no olvidarse que no hay competencia o2 v6

SE VENDE—UN CAMPO EN EL PARTIDO DE Las Flores inmediato á la estacion Rosas compuesto de seiscientas cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado con tres buenas poblaciones y lindando con el campo de Santo Domingo y de Chas. Para tratar ocúrrase al mismo campo ó á la calle de Lorea 234 s22 v8oct

SE OFRECE EN VENTA UNA CASA SITUADA en la calle de Santiago del Estero núm. 247 entre Venezuela y Méjico, con solo su terreno de 8 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas con su algibe, resumidero, letrina y una hermosa puerta de hierro en el saguan, todo sostenido en [illegible]. Para tratar en la misma casa á toda hora

SE DESEA ENCONTRAR UN HOMBRE FORmal sastre cortador que disponga de 10 á 12000 pesos [illegible] para asociarse en un negocio de sastrería [illegible] Los interesados [illegible] por Juan Durand s26 v11 obre

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA 112 y 114 las dos casitas nuevas recien concluidas, 5 piezas cada una y demas comodidades y los servicios de agua, persianas y puertas de fierro, pisos de mármol y de lozas, zócalos de mármol, su dueño las vende en un precio muy acomodado por tener que ausentarse del país. Para tratar en la misma casa 114. s20 v6 oct

SOCIEDAD "NEGROS ALEGRES" SE HACE saber á los señores sócios que no hayan recogido sus invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el 8 del corriente lo hagan antes del dia 7, no habiendo lugar en caso contrario á reclamo alguno. NOTA. El salon donde se celebrará dicha tertulia está situado en la calle de Cuyo núm. 523. *Eduardo Rey*. Secretario. o5 v9

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS Aquellas personas que tengan deudos depositados en la boveda de doña María Merlino en el Cementerio del Norte seccion 17 número 168 para que procedan á su extraccion en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Buenos Aires Setiembre 29 de 1881. *María Merlino* o5 v30 O

SE VENDE UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway que va á Belgrano tiene 9 varas y una cuarta de frente por 52 de fondo tiene cinco hermosas piezas la sala y antesala con piso de tabla y las demas con baldozas, el comedor es [illegible] construido todas con cielo raso, cocina y demas oficinas, el primer patio es embaldosado tiene un hermoso parral y zarzo de hierro, el segundo tiene un jardin con árboles frutales, parrales y flores de todas clases. Para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. Calle Andes 523 y 525. s28 v14 oe

SEMINARIO INGLES 580 CANGALLO TERMInadas las mejoras y refacciones que se han llevado á cabo en este Establecimiento así en el edificio en general como en las clases y personal particularmente, el Director se cree en el deber de invitar á los Sres. padres de familia que en ello tuvieren interés, á visitar dicho establecimiento todos los dias de 8 a. m. á 6 p. m. para que por sí mismo puedan juzgar de las condiciones de higiene, comodidades y atencion profesional de que gozan sus alumnos. *Aldo I. Negretto* Director. o2 v10

TRIPLE ALMANAQUE PARA TODOS PARA 1882 el único verdadero, conteniendo una infinidad de materiales interesantes y todos nuevos sin avisos. Se vende por mayor y menor en la Librería de Baccaud 111 Artes o5 v8

UN OFICIAL TALLISTA Y UNO SILLETERO necesitan en la calle Corrientes 719 o4 v7

URJENTE—SE NECESITA UN DEPENDIENte que sea práctico en tienda y mercería. Se prefiere español y tenga quien garanta su conducta, de lo contrario es inútil se presente. Piedad 675. o4 v7

UN JOVEN ORIENTAL CON BUENAS APTItudes y que posee los idiomas inglés, aleman y francés desearia encontrar colocacion en alguna casa de comercio de esta plaza, en la campaña, ó para acompañar á alguna persona á Europa ó como encargado de algun Establecimiento de campo ó otro empleo análogo, puede presentar recomendaciones para mas informes ocurrir á la Oficina de esta Imprenta bajo sobre á las iniciales J. P. o5 v7

VICTORIA—SE DESEA ALQUILAR UNA EN buen estado por 4 ó 5 meses, se compromete cuidarla con todo esmero, dirigirse por carta á M. D. Club Unidos San Martin 174, altos o4 v7

AVISOS NOTABLES

Exposicion Rural Argentina

Se avisa al público que á consecuencia del mal tiempo la proclamacion de premios tendrá lugar el Juéves 6 del corriente. Y que las escuelas tanto públicas como particulares tendrán entrada gratis el Sábado 8. Buenos Aires. Octubre 5 de 1881. La Comision o5 v1

Sociedad Anglo-Argentina
DE NAVARRO
Grandes carreras
PARA LOS DIAS
14 Y 15 DEL CORRIENTE

N. B. Estas carreras fueron suspendidas el dia 2 del corriente á causa del mal tiempo. o5 v13

Operaciones de la dentadura

El Cirujano dentista Elias James, especialista en las extracciones de muelas, dientes y raices, operacion instantánea sin casi dolor, sin el uso del gas ni el cloroformo ofrece sus servicios al público. Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. s30 v30 oct

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
Esquina Cangallo

CARMEN DE LAS FLORES
EL DR. HAROSTEGUI
MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen núm. 22. Horas de consultas gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v10 o

TIPO NUEVO

Se venden dos lotes de tipo flamante para diario ó para obras, cuerpo 8 y 9. Está distribuido el cuerpo 9 en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, que sale de las principales fábricas de Lóndres, por su solidez, duracion y elegancia. El cuerpo 9 es aparente para obras de lujo. Ocurrir Moreno 109. s. 24 v 24 o.

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 378

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca. **precios sumamente médicos.** A1° perm

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jaguel de 20 varas de profundidad.

Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el corralon Ingles de Juan Turner y Cia. 335 calle Mendoza 335 Boca s3 v6 obre

Consejo Gral. de Educacion
De la Provincia

Por resolucion del Consejo General se pide muestras de los artículos siguientes que serán licitados una vez que se elijan los modelos respectivos

Muebles útiles y textos para las escuelas comunes. Armarios, bancos dobles y sencillos, mesas-escritorios para maestros, sillones, sillas, relojes, perchas, carpetas para escritorios, pizarrones con pié cuadriculados de un lado, cepillos, lavadores para pizarrones, gomas para borrar, lámpares para papel, cajas de pintura para [illegible] secante, [illegible] cuadriculado [illegible] cajas de pluma [illegible]

[illegible]

Historia Natural, globo, terrestres de relieve [illegible] instrumentos, teodolitos, agrimensura [illegible]

[illegible] cartillas para aprender á [illegible] por id, astronomía ilustrada [illegible] Naturales por Nata [illegible] Pilar de S. Jacon [illegible] por Martina Lestiana popular [illegible] Bustillos Proyos selectos por A. Cosson Diccionario de la lengua castellana, por una sociedad literaria el Rudimentista silabario por [illegible] gramática castellana por M. Sastre id por G. Marti id por Marquez id por Bello para maestros id otra obras geografía por A. Smith, id Nacional por [illegible] id por Grondona id id por Vallin y Bustillos, id por Cosson id elementos, por id id el curso completo por id aritmética por Wiedeman id por Perkins id por Vallin y Bustillos, aritmética por [illegible] Constitucion Nacional educacion popular, por [illegible] cartillas de Lusiliga y por Fostes id id geografía física, por [illegible] id id higiene, por Joumans; id id física esperimental, por Ortaz id id física por Martilla id id geología por Geickie id id física por Stewort cartillas de química por Roscol id id astronomía, por Normal Lecciones Vida de Jesucristo, por Wallon, geometría, por Balcacel, id por Vallin y Bustillos, caligrafía, por Berghamann, esplicacion de los cuadros de S. Kreibes por Van de deren; lecciones de pedagogía por Van Golderon Himno Argentino, por Pasera lecciones sobre obtetos por Dolpecho, lecciones sobre obtetos Calkins, id Nacional por Echeverria id idem, por Fonsco id id Argentina Historia Argentina, por Gutierrez id id por J. Manso, id universal, por Mantilla, cartilla de [illegible] por Panisa, coleccion de pesas y medidas métricas.

Las muestras se recibirán hasta el dia once del próximo mes de Octubre y deben venir no con el nombre del autor ó dueño sino usando un signo ó pseudónimo del cual conservarán un duplicado los interesados en su poder, para justificar la propiedad de los artículos, cuando les hayan de ser devueltos.

Aprobados los textos ó útiles se dará un plazo de tres meses, para hacer la primera entrega de los tomadas en la licitacion que oportunamente se verificará.—El Secretario, Setiembre 30 de 1881 o5 v13

Juan Antonio Rodrigues

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Octubre de 1881

La familia invita á todas sus relaciones á acompañar sus restos mortales, hoy Juéves 6 del corriente á las 4 de la tarde

Casa mortuoria, Garantias 81. o6 1p

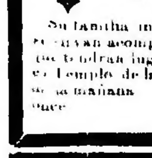

Gregorio Zuasnavar

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1880

Su familia invita á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á las misas de cabo de año que tendrán lugar el Sábado ocho del corriente en el Templo de la Inmaculada Concepcion de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de once o5 v7

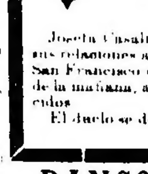

Francisco Portela

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1881

Josefa Casalins de Portela y familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en San Francisco el Sábado 8 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, á cuya atencion quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo o6 v8

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de Cédulas Hipotecarias con interés de 8 por ciento, quedando exceptuadas de esta disposicion, las solicitudes pendientes que hayan sido introducidas en Secretaría hasta la fecha.

A contar desde el 1o. de Octubre el Banco emitirá Cédulas série E, de 6 p. ojo, 2 de amortizacion y 1 de comision debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamo, presentarse con arreglo á esta emision. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881. M. de la Fuente. Secretario.

DINERO
SOBRE HIPOTECA

Aviso á mis amigos y relaciones de la campaña que se encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc., ubicados en cualquier punto de la Provincia, mediante una módica comision, corriendo con todas las diligencias incluso la venta de las cédulas.

Ofrezco gratuitamente mis servicios para la compra venta ya sea particularmente ó en remate, de fincas, haciendas, mercaderías, etc., como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.

Por órdenes ó informes ocurrir en San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio núm. 213 y en Buenos Aires Piedad 658, 5 en la Bolsa de Comercio. *Rufino Deyro* s4 v 6o

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos mjc cada ejemplar perm.

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 563 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

Grandes carreras
EN EL AÑO 1882
EN LUJAN
U OTRO CIRCO
Que se disignará oportunamente

PREMIO ARGENTINO

UNA VUELTA

Para potrillos y potrancas mestizos nacidos en la República Argentina desde el 1° de Julio de 1879. Peso de corredores potrillos 120 lb, potrancas 116.

Premio ps 110,000. Al segundo 10,000 y al tercero 5,000 que se pagarán del premio.

Entrada ps 2,000 mitad forfait si es declarado antes del 1° de Abril de 1882, por cada potranca ó potrillo los señores criadores que contribuyan con dinero [illegible] establecer este premio y de ps 5,000 sin fortait para animales de otros criadores.

Las entradas se harán por escrito en la forma que por los reglamentos de los circos de Lujan y Palermo las cartas pueden ser dirijidas al infrascripto y serán abiertas el dia Sábado 22 de Octubre, á las 8 y 30 p. m. "La Minerva", Florida 76.

No se admitirán vales sino dinero ó cheque bancario.

El que hiciera correr un animal poco será considerado como estafador y no podra jamas anotar caballo y carrera. El que presente un animal de mas edad que la fijada será multado en ps. 10,000.

Esta carrera será corrida en Setiembre.

La Porteña—Media vuelta

Para potrancas mestizas nacidas en la República Argentina desde el 1° de Julio de 1879.

Premio ps 50,000; 7,000 á la segunda y 3,000 á la tercera, que se pagarán del premio.

Peso de los corredores 60 lbs. Entrada 2,000 [illegible] forfait si es declarado antes del 1° de Marzo de 1882 para los criadores que contribuyan con dinero á la formacion del premio y ps 5,000 sin forfait para los animales de otros criadores.

Esta carrera será corrida en Abril ó Mayo 1882.

[illegible]—Mismas condiciones del Premio Argentino—*Eduardo Casey*, 80 Reconquista.

NOTA—Los interesados encontrarán en "La Minerva", Florida 76 una lista de los Señores criadores que han contribuido á la formacion de los premios. o4 vc

DESPENSA PARA FAMILIAS
DE FRANCISCO T. MAÑE Y CA.
389-VICTORIA-389
REPARTO A DOMICILIO
COMESTIBLES, CONSERVAS
VINOS Y LICORES
DARA PRINCIPIO LA VENTA EL 1º DE OCTUBRE

Se mandarán precios y detalles á domicilio por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan. Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado. s25v16obre

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES

GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Deposito general en Paris, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; B. Cranwell y Cª; Hammer y Peltser; Franzoni y Cª; C. Muller; A. Heine.

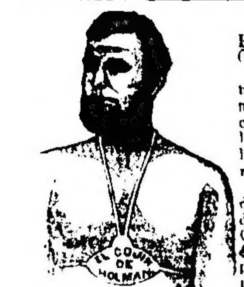

Sr. J. A. Bennet. 195 Florida. Buenos Aires—Carísimo y estimado señor: En tres años de sufrimientos horribles del estómago é hígado, fueron ineficaces los auxilios de todos los facultativos de esta localidad, á quienes inútilmente recurrí.

Enterado de las sorprendentes curaciones obtenidas con la aplicacion del Cojin de Holman, recurrí á él recuperando en poco tiempo mi salud por completo, pudiendo entregarme á mis areas como si nunca hubiera padecido.

Lo usé, por consejo de su Agente aquí, D. Atonio Barbich, á quien quedo sumamente agradecido, y quisiera q' Vd. publicara este testimonio de agradecimiento para el beneficio de aquellos que continúan sufriendo como yo, puedan curarse tan fácilmente.—S. Ato. S. S.—Pompeyo Varms.—Baradero, Setiembre 15 de 1881. o2s7

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE SALTA NUM. 611
Entre San Juan y Cochabamba

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 1º al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas série A y B, con cupon de Setiembre se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881. **J. M. LA FUENTE**, Secretario. 28 s15

A LAS SENORAS

Una señora peinadora francesa, recien llegada de Paris, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado, especialmente para señoras. Tambien encontrarán un surtido general de perfumería, cabellos de todas clases, postizos añadidos, etc. etc.

Tinturas para cabellos, de las mejores que se usan en Paris y de las mas duraderas. La señora va á domicilio y recibe en su casa particular.

572--CUYO--572

CFEERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencia, sean judiciales ó extra-judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio: Garay 187. 20v5obre

A los criadores

El matrimonio que firma se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y útil para el cuidado especial de animales de raza.

En comprobacion de su aptitud, la el siguiente certificado:

"El portador Don C. Z. ha trabajado en este establecimiento seis años cuidando las ovejas finas, y durante este tiempo su comportacion ha sido honrada y laboriosa. Cl. cabuco, Médano Blanco Febrero 20 de 1881.—J. S."

Para tratar dirigirse al almacen de Rocha Chivilcoy. s20v20obre

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—**NOTA IMPORTANTE**: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

GABINETE MEDICO
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cáncerosos sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinaria por crónicos ó rebeldes que sean.

Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3. de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. s28v30 o

LAS HOP BITTERS
SON

LA MEDICINA MAS PURA

Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomeso las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizas le salvará la vida. Se han rescatado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pláceles á su Boticario ó Médico.

"No se deja sufrir su mismo ni sus amigos, sino dasse y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Saliendo de la Estacion Central 3.15 de la tarde

[illegible] vapor **Diana** para Rosario y escalas

[illegible] Tridente

[illegible] Diana · S. Sta. Fé y escalas

[illegible] Tridente · Rosario y escalas

[illegible] Tridente

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para mas informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

Saldrá para dichos puntos del 10 al 12 del corriente admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Dos peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchaje en Bahía Blanca, será por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á su Agente **N. Mihanovich; Cuyo 78.** o2v9

TERESA MERALDI
CALLE SALTA N. 300
ENTRE MEJICO Y CHILE

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y desmagnetizar, teórica y práctica en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300 entre Méjico y Chile.

CALLE SALTA Núm. 300
Entre Méjico y Chile

s20 v15Obre

VASELINA ALCANFORADA

Para destruir los bichos colorados

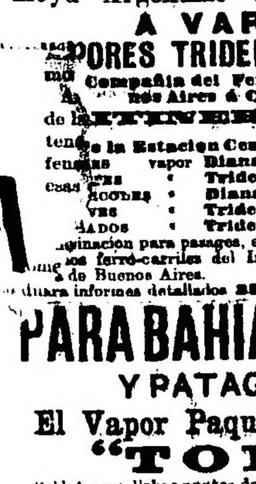

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**

La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados**.

Este es un remedio en extremo eficaz para curar el Reumatismo, la Gota, Neuralgia, Catarro, Opresion del pecho y usos especiales.

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LAS FARMACIAS DE LA CIUDAD.

Unico agente **J. A. BENNET**
195—CALLE FLORIDA—195

o3v7

BURGON Y BALL

LAS TIJERAS DE ESQUILAR DE ESTA RENOMBRADA MARCA LEGITIMAS SE ENCONTRARAN [illegible] **BUSCHE [illegible] Y COMP.**

[illegible]

INSTALACIONES
NUEVAS
E IMPORTANTES

DUPLICANDO EL ESPACIO

PERMITIENDO

AUMENTAR LOS SURTIDOS

EN CADA RAMO

De nuestro Establecimiento

ULTIMAS NOVEDADES

En todos los artículos

DE

TOILETTE

LICITACION

Secretaría de las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha resuelto sacar á licitacion el adoquinado de 4200 metros cuadrados comprendidos al costado de los 350 metros de muelles construidos últimamente á continuacion del antiguo muelle de la cal.

Las propuestas se abrirán por la Comision en su oficina el dia 25 de Octubre á las 2 de la tarde.

Para imponerse del pliego de condiciones, ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Buenos Aires, Octubre 1º de 1881—*El Secretario.* o1º s25

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

0 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.**

DEPOSITO Y TALLER
DE MAQUINAS DE COSER

CALLE BELGRANO 814 y 816
ESQUINA ENTRE-RIOS

Hay un gran surtido de máquinas nuevas y usadas de los mejores sistemas.

Se cambia toda clase de máquinas nuevas por usadas. Taller especial para composturas, garantidas por un año. —*Feliciano Acevedo y Ca.* S15 v15N bs. D. y J.

Artículos de moda
NOVEDADES DE LA ESTACION
243--CALLE VICTORIA--243

Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muchas clases preciosos gustos y alta novedad.

Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreadas y moiré, el surtido es de los mejores elejidos hay tambien un lindo surtido de sombreritos adornados para niños y niñas precios como siempre muy convenientes.

Ventas por mayor y menor

Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa.

Nota—Habiendo tenido una excelente ocasion en las principales fábricas de Paris hemos comprado muy ventajosamente lo que nos permite vender á precios sin competencia pueshu y sombreros de paja finos y ordinarios desde 10 ps. hasta 100.—Victoria 243. s15 v15o

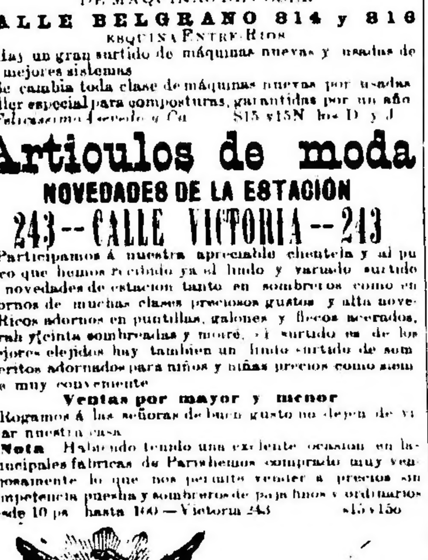

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES
JUAN E. TURNER Y COMP.
335-Calle Mendoza-335
BOCA

obvbnbre

TRAJES PARA NIÑOS
AL NIÑO ELEGANTE

Piedad esquina de Esmeralda

Hallegado el gran surtido de trajes para niños! Mas de 5000 trajes, todos de última moda, grandes novedades y á precios sumamente baratos! Es preciso verlos para creerlo, trajes finos, buenos y de alta novedad, desde 60 ps. hasta 400 ps. lo de mas alto precio.

Que mi clientela y el público tengan en vista que desde el traje mas ordinario hasta el mas fino es de clase buena y garantido de buen uso.

Ver para creer. Piedad esquina de Esmeralda. o4 v4 n

ARTICULOS ESPECIALES
DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JBON VELOUTINE

Perfumería especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumería especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis

p. 1

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335--Mendoza--335
(BOCA)

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; cal de roca; antiarmico del Dr. Wolff.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratado con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los ríos, ar[illegible] nuestros clientes, podemos ofrecer [illegible] precios módicos y con garantía de entrega de buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar, [illegible] todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado el excepcion [illegible] de este modo las mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. O3v5N

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"
Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
Los mas recientemente creados por cada paquete
DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y Á PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRADA UNICA: 38 PERÚ 38
PRIMAVERA 1881-500 cajones de mercaderías-Segunda Serie

AVISO A LAS SEÑORAS

LA SEGUNDA SERIE de nuestras mercaderías de PRIMAVERA HA LLEGADO: hemos recibido mas de quinientos cajones de todas clases por los vapores "NIGER", "PLINY" "DON PEDRO" "PLATO" etc.

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 3 de Octubre, Mártes 4, Miércoles 5, Juéves 6 y dias siguientes. Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Tienda la Ciudad de Londres-38 Peru 38-Entre Rivadavia y Victoria

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO
Lo mejor que hay al Oeste
DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
Y SIN MEDANOS
Base de venta 84,000 ps. m|c.
Pagaderos en 8 anualidades
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Venderemos 14 leguas de los mejores campos al Oeste de Lincoln en lotes de 1000 hectáreas, (503 cuadras mas ó menos) con opcion á tomar 10,000 (diez mil) hects. Cada lote está mensurado y amojonado.

Base para la venta $4000 pesos por legua cuadrada, pagaderos al gobierno en 8 anualidades sin interés, lo que pase de la base deberá pagarse al contado.

[illegible]

Los campos del Sauce Corto y Grande y Bahia Blanca distan mas de 150 leguas de Buenos Aires algunos de ellos.

Los compradores que pagan al contado los plazos del Gobierno, gozarán de un 25 0|0 de descuento.

Por el mismo

ATENCION
NOTABLE REMATE FERIA

CABALLAR: Carrera, Trakenen Morgan, Clydesdale, Normando
VACUNO: Durham, Hereford, Alderney
LANAR: Rambouillet, Negrete Lincoln, Costwool

DE 500 A 5,000 CABEZAS
VACUNO AL CORTE
MAJADAS AL CORTE
En la Estancia del Medio
ARRECIFES
Por cuenta y orden
DE SU PROPIETARIO D. J. ANGEL MOLINA

El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre á la una en punto del dia y despues de la llegada del tren (Ramal á San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar puros y mestizos importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente

VACUNO

Toros y vacas mestizados cuyos pedigrees se presentarán á los compradores.

[illegible] cabezas mestizas Durham [illegible] menos mestizos Hereford (cara blanca) Vacas Alderney lecheras importadas

[illegible]

5000 cabezas toda esta hacienda dotada de toros mestizos Durham

CABALLAR

Campeon | puros de carrera
Ashantee |
Glauco puro Morgan

Yeguas y potrillos Trakener de carrera [illegible] Normandos.

20 potrancas 1|2 sangre servidas por [illegible] varias manadas mestizas de carrera y Trakenen

LANAR

Carneros puros importados, de las cabañas Nacional Baillean.

Ovejas Rambouillet puras y mestizas, carneros y ovejas Negretes [illegible] Perez Millan.

Carneros y ovejas Lincoln importados

[illegible]

Majada Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.

Las ovejas se adeeran al gusto del comprador en lotes de 5 hasta majadas enteras.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer orden que merece ser visitado y no dudamos que los Sres. hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables pudiendo al mismo tiempo adquirir alguno de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la Estacion San Antonio habrá carruages para conducir los interesados al Establecimiento.

Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. s17

Por el mismo

REMATE FERIA
DE LA SOCIEDAD RURAL
EL JUEVES 6 DE OCTUBRE
A LA UNA
Ultimo de la Estacion
NOTABLES ANIMLES
VACUNO

1 toro Durham y 6 vacas id
Importados por el señor Humphry Smith
1 toro Hereford, 3 id Durham
y 5 vacas id importados por el Sr. Maclennan

CABALLAR

Kronprinz Pereheron, Monthabor carrera

IMPORTADOS

Estancia "Villa Marina" del Sr. D. Antonino Cambaceres
6 potrillos mestizos Percherones
Estancia "San Martin" del Sr. D. V. L. Casares
9 potrillos Morgan
Estancia "El Retiro" del Sr. D. N. Vivot
4 potrillos y 6 potrancas Hunter
Del Sr. D. Benjamin Saenz Valiente—1 caballo entero 3|4 sangre Cleveland
de 6 años de edad, garantido de tiro manso y sano

LANAR

Cabaña "El Rosario" de D. German Frers
10 carneros Rambouillet
Cabaña "Bernardino Rivad" de D. E. Meyer
10 corderos Negretes y 1 carnero Gadegast
Cabaña del Retiro de D. N. Vivot
4 carneros Negretes, 1 carnero Rambouillet y Oxford Down
Estancia de A. Rostand—10 carneros Rambouillet
Importados por D. D. Maclennan—10 carneros Oxford Down
Del Sr. D. Joaquin Amado
2 ovejas, 1 borrega y 4 carneros raza pampa ó Burda criados á campo en su establecimiento de Bahía Blanca

NOTA—Los animales que ponemos en venta, son todos de primer órden, siendo animales de Exposicion y podemos asegurar, que pocas veces un lote tan mejor, tan importante de vacunos importados se ha presentado en remate.

Los potrillos de los Sres. Cambaceres y Casares son de tiro perfectamente adiestrados. o2

Por el mismo

GRAN NEGOCIO
Con poco dinero
COMO PARA POBRES
UNA CASITA
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 306
Entre Parque y Tucuman
Renta garantida 2000 pesos
Base para la venta 130,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Martes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base fijada y por órden terminante de su propietario.

La casita arriba indicada construida en terreno de 10 1|2 varas de frente al Este por 27 1|2 varas de fondo, con 18 habitaciones altas y bajas.

La casa está situada en un barrio muy céntrico, inmediato al puerto, á los depósitos de las Catalinas, etc., razon por la cual toda gente ocupada en esas localidades busca siempre alojarse á sus inmediaciones, de manera que en esta casa nunca hay un cuarto desocupado.

Prueba de ello que el actual inquilino está en esta casa mas de diez años, habiendo pagado hasta 3600 ps. de alquiler mensual, como podrá hacerlo ver por sus recibos.

La casa toda alquilada produce 3100 ps. m|c quedando una habitacion para el que cuida la casa.

Como se ve este alquiler, que se garante, representa un interés de 1 1|2 p% mensual, sobre la base de 130,000 ps. m|c., así que es inútil decir una palabra mas sobre tan brillante negocio.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. o4

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS

Calle de Santiago del Estero
Nos. 469 al 471
Testamentaria de Don Benito Vergara
10 VARAS POR 50

¡Muy comoda para familia!
Tasacion $25,000 ps. m|c.
Base 2|3 partes $18,000 pesos
AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre—á las 4 de la tarde venderemos por el mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituye 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania del Dr. D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

JUDICIAL

De 1448 cuadras cuadradas
EN LA MAGDALENA
CUARTEL 6
CAMPO FLOR
Conocido por "Las Invernadas"
Perteneciente á la testamentaria DE D. PABLO LOPEZ OSORNIO
BASE 693.964 PS.
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc. etc., el campo es cruzado por un arroyo estando todo tasado en ps. 693,964 m|c y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 78
DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS
En el pueblo del Pilar
Solares núm. 7 y 14

FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO

Testamentaria de don Benito Vergara

Tasados en ps. 12,000 m|c.--Base 2|4 partes $8,000 m|c.

El Sábado 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la insignificante base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin como perteneciente á la testamentaria arriba expresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de:

Solar Nº 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 mls. de frente al Sudoeste por 43 metros 300 mls. de fondo al Noroeste.

Solar Nº 14—17 metros 320 mls. de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mls. de fondo al Sureste.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribanía de D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

YA LLEGARON
Y ESTAN EN EXHIBICION
En la Exposicion Rural
Un selecto lote de animales
RAZA DURHAM
(SHORTHORNS)
UN TORO HERESFORD
Y 10 carneros Oxforddown
IMPORTADOS POR EL INTELIGENTE
Sr. D. Donald Maclennan

El Juéves 6 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado uno de los mas selectos lotes de animales importados cuyos pedigrees van á continuacion.

PEDIGREES TORO HEREFORD

Prince Waldemar 6122 nacido el 12 de Marzo 1879 por Prince George 4414 de los criaderos de Su Majestad la Reina.

TOROS DURHAM

Master Tom colorado nacido el 24 de Marzo de 1880 por Prince Albert Victor 40479 de los criaderos de Su Magestad La Reina.

Acrostic rosillo nacido el 24 de Marzo de 1879 por Lord Chancellor 40134 criado por James Dunn o Tekeston y propiedad de Roberto Niven Brockhus.

[illegible]

Grey Mount rosillo nacido el [illegible] por [illegible]

VACAS DURHAM

Spicy 1ª [illegible] nacida el 22 de Febrero 1880 por Earl of March 33897 criado por James Bruce Burnside Jochabers.

Spicy 1ª fué altamente recomendada en la Exposicion de la Sociedad de Agricultura de Highland en St. Glasgow en 1881 animal de tamaño [illegible] por el celebre toro ganador de varios premios Knickerbocker.

Marchioness 9ª rosilla nacida el 2 de Enero 1880 por Fitz Harry 41562 criada por James Watt en Garbity Jochabers servida el 20 de Junio de 1881.

Marchioness 4ª es ganadora de los premios siguientes:

3er. premio en la Exposicion de Royal Nothen en 1881, 3er. premio en la Exposicion de Elquin en 1881 y recomendada en la Exposicion de las sociedades de Agricultura y de Highland en Stirling en 1881.

Emily Hope colorada y blanca nacida el 4 de Febrero 1880 por Royal Hope 32362 criado por James Watt en Garbity Jochabers servida el 10 de Mayo 1881 por Fitz Harry 41562.

Emily Hope ganó 1er. premio en la Exposicion de Lepó 1879, 2º premio en Elquin 1880, 2º premio en la Sociedad de Highland en Kelso en 1880 2º premio en Stirling en 1881 y primer premio en Elquin 1881.

Purity colorada y blanca nacida 17 de Marzo 1879 por Compound 39820 criado por A. F. Nares en Brucktor Aberdeen.

Purity tiene un ternero colorado nacido el 21 Marzo 1881 llamado "Propellor" ha sido servida el 11 de Junio por Edgar 41534 y es ganadora de los premios siguientes:

3er. premio en la Exposicion de Inverure Vericultured 1880, 2º premio Royal Northern 1880, 2º premio Inverure 1881 1er. premio Royal Northern 1881, 1er. premio Turriff 1881.

Marchioness 2ª colorada nacida el 17 de Mayo 1878 por Earl of March 33897 criada por James Bruce en Burnside Jochabers.

"Marchioness 2ª" tiene una ternera colorada por el celebre toro "Knickerbocker" nacida el 20 de Diciembre de 1880 ha sido servida por "Knickerbocker" el 24 de Marzo "Marchioness" ganó 3er. premio en Elquin en Agosto 1881.

Rose of Tralee colorada blanca 5 años de edad por "Job" 31438 criada por James Tweedie en Dunchrie Prestonkirk y propiedad de A. Buchanan en Whitehouse Stirling.

"Rose of Tralee" tiene una ternera y está servida. "Rose of Tralee" fué altamente recomendada en la Exposicion del Highland Society en Stirling 1881.

CARNEROS

10 esplendidos carneros Oxforddown de 18 meses criados por Mr. Brassey en Oxford Dure, cuyos carneros han obtenido siempre los principales premios en Inglaterra.

Todos estos animales pueden verse en la Exposicion Rural. s28

Por el mismo

HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
"SAN MARTIN"
EN CAÑUELAS
POR CUENTA Y ORDEN
DE D. V. L. CASARES
9 esplendidos potrillos
MORGAN
EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION
EL JUEVES 6 DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se expresan:

PUROS

HUILIBI tordillo, 2 años 9 meses, hermano de Bismark que fué vendido en ps. 75,000
ANTU, bayo, 1 año 9 meses, hermano de Glauco

MESTIZOS

PICHICALEN	Oscuros 3 años yunta
TRULI NARKI HUETEL QUETRAL	Oscuros 3 años yunta
CHOIQUE SHAÑIL	Colorados [illegible] años yunta

cebruno 3 años solo

NOTA—Estos potrillos son todos de tiro sobre y van tan como lo indicamos mas arriba con excepcion de Antu.

El remate tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural donde serán expuestos en la próxima Exposicion.

Escusamos recomendar estos potrillos siendo ya muy conocidos estos productos del celebre padrillo Lyon. s30

EXPOSICION GENERAL
DE LAS

MERCADERIAS
DE ESTACION
Inauguracion
DE

NUEVOS SALONES
Y GALERIAS
PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
DE
COMPETENCIA

Por el mismo

De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PROXIMAMENTE
100 LEGUAS DE CAMPO
EN MENDOZA Y SAN LUIS
LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
DE ALGUNOS RIOS
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS
Y BOSQUES
BASES BAJISIMAS
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 15 de Noviembre [illegible] de la tarde, [illegible]

CHAJAN

[illegible] cuadras cuadradas [illegible]

CHAMICO

[illegible] 24411 cuadras [illegible]

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA

[illegible]

ALTO GRANDE

20,000 cuadras cuadradas sobre el Ferro-carril Andino, con una estacion abundante pasto, propio para toda clase de ganado, con sampas y monte [illegible]

CHALANTA

[illegible]

CHOSMES O DESAGUADERO

21,000 cuadras cuadradas entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro Carril Andino y rio Desaguadero en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S herederos de don Bernardino Barbosa, O rio Desaguadero y N don Jose Velez Rua y el Estado.

BEBEDERO

3800 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y campos, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Anacrena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE

8000 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magnífico campo para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA o QUIJADAS

10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas con inmensa cantidad de montes ricos pastos y varios depósitos de aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.

Linda al O con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N Pamaditas, E Agua Tapada, Lucas Prieto, y Marcos Enrrico, S Estado.

NOGOLI

130 cuadras cuadradas como á [illegible] leguas N. de San Luis con abundantes arroyos montes y pastos. Linda al S con la estancia de Nogolí, E cumbre de la Sierra Alta, N Estancia del Mangoto y doña Petrona Palma Ortiz.

GUANACO ó QUEBRADA

[illegible] cuadras cuadradas á poca distan ia de la anterior, hacia el S con las mismas condiciones y calidad, con varias puestos y arboleda é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E con la cumbre de Pancanta, N Nogolí de los señores Funes, O Guanaco y S Quebrada de los Alcaraz.

YUETO o HIGUERITA

En San José del Morro comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos montes y aguadas, situacion inmejorable para cualquier negocio y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

DESAMPARADOS

Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda tálaje á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)

Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con rio á en frente alfalfare silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, dedicando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO

De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene una area de terreno de [illegible] metros cuadrados tres paredes de piedra francesas, todo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler [illegible] en el año.

MISCELANEA

En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas quintas y chacras.

Por el mismo

Especial para particulares
DE VINOS FINOS
DE BURDEOS, OPORTO
Licores de la Martinique
LA GRAN CHARTREUSE
Y OTROS
CONSERVAS EXTRA-FRANCESAS
E INGLESAS
PATES PETIT FOIS
SARDINAS ETC. ETC.
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 13 DE OCTUBRE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Un selecto y variado surtido de vinos finos importados, de Burdeos, Oporto y Champagne, licores lejítimos y de los mas selectos que se introducen al pais, garantiendo las marcas y clases como Chartreux verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.

Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.

Como los artículos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar, puedan hacerlo á su gusto.

Ahora que se aproxima la Estacion de la salida y paseo al campo, picnic, etc., los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y [illegible] o5

Por el mismo

OJO SRES. BIBLIOFILOS
5000 VOLUMENES
E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.
Que componen la Biblioteca
Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado
Reputada una de las mejores
Y MAS COMPLETA DEL PAIS
SE REMATARAN EN LOS DIAS
11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Por órden y cuenta de su señora viuda [illegible]

Siendo materialmente imposible dar aquí un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que estan en uso; catalogadas alfabéticamente con nombres de autores.

ANONIMOS—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y comercial del foro francés, inglés y español.

SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de las mejores obras en francés, inglés y español; americanas.

SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y americanos.

SECCION CUARTA—Numismática heráldica; argueología y [illegible] de autores conocidos y anónimos.

SECCION QUINTA—Historia y Biografía.

SECCION SESTA—[illegible]

SECCION SEPTIMA—Miscelánea

Obras americanas [illegible] periódicos, memorias etc. etc.

El todo de la biblioteca está colocado [illegible] los interesados puedan [illegible] en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 439 á 447
AD-CORPUS

El lúnes 17 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez [illegible] y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 40 de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos zaguanes, una cocina letrina, aljibe pozo medianero, un patio embaldozado con cerco, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de letra, el lavadero, comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de [illegible] cincuenta mil pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son 233,334 pesos m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribanía de don B. Martin (Cabildo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s14

Por el mismo

JUDICIAL
BUENA CASA DE CAMPO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Calle de Acevedo núm. 219
A media cuadra de la estacion
Testamentaria de don Benito Vergara
15 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Tasacion 45,000 ps.
Base 2|3 partes 30,000 pesos
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia venderemos por un precio que exeda de la base fijada y por orden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Tedin como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la exelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, fachada jardin etc. y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía de don B. Martin. s14

M. Billinghurst é hijos
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle Arenales N. 451
De orden del Sr. Juez 1ª de Instancia
DR. DON VIRGILIO M. TEDIN
Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria
Del Sr. Victor Belaustegui
TASADA EN $ 106,842
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 71.230 M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de ochenta y nueve mil cientos treinta pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 8.660 varas y sean 9.10 varas de frente por 41.660 varas de fondo. Tiene dos habitaciones con pisos de tabla [illegible] en alto para el servicio, cocina, aljibe con brocal de mármol, pozo y letrina. Está ubicado en 750 pesos m|c y muy bien situada á media cuadra de la calle Montevideo por donde va y viene el tramway de la Plaza 6 de Junio.

Exigiremos del comprador la entrega de un 10 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. S30

Por el mismo

De dos preciosas casitas
FLAMANTES
Calle Azcuénaga Ns. 416 y 418
A 30 varas de la calle de Santa-Fé
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 80.000 m|c. cada una
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de ochenta mil pesos cada una.

Las dos lindas casitas arriba designadas construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo cada una con 4 piezas sala, comedor con zótano, escritorio, dos dormitorios y una pieza en altos para el servicio—dos patios embaldozados con baldozas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro. Mas de la bla cielos rasos de yeso, cocina, é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldozas finas, asentadas en tierra romana. Cada una tiene un aljibe independiente de sesenta pipas, con brocal de mármol y gas en todas las piezas. El frente en cal y flatachado en cimento Portland. Los zaguanes con 3 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.

En resumen, estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales, dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario, con el cual los compradores pueden continuar si les conviniese.

Exijiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o2

Por el mismo

AL NORTE! AL NORTE!
DE UN LINDO TERRENO
SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
CON ESPLENDIDA VISTA
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
Frente á las lindas quintas
De los Sres. Tulio Mendez, Eastman, Islas y otros
30 varas de frente á la calle Santa-Fe y 95 varas de fondo
Haciendo esquina y con calle abierta en el fdo. Terreno alto con tramway de ida y vuelta, gas, empedrado etc.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno que sigue. 20 varas 35 cents de frente á la calle de Santa-Fé, haciendo esquina á la calle de 2º Olvido, con 95 varas de fondo hasta una calle sin nombre. En el fondo tiene un martillo en su contra de 20 varas por 30 varas de fondo.

El terreno es uno de los mas altos en la calle de Santa Fe y se domina de él todos los alrededores de Buenos Aires y el magestuoso Rio de la Plata, así que se adapta para edificar un palacete sui generis y de buen gusto.

Títulos perfectos. Mas detalles Alsina 78.

La venta es sin reserva alguna. o5

Por el mismo

De una linda área de campo
DOS LEGUAS CUADRADAS
En la Provincia de Santa-Fe
Lindando con la de Buenos Aires
Con cañadones como para ovejas
HACIENDA VACUNA O LABRANZA
Base ínfima 150,000 ps. la legua
Distante 12 leguas del Pergamino
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A las 3 1|2 en punto de la tarde

Procederemos á la venta, dinero de contado y con la ínfima base de ps. 150,000 m|c por legua cuadrada, por órden de su propietario.

Esta área de campo compuesta de 5030 vs de frente por 10180 vs de fondo equivalente á 2 leguas cuadradas. Estos campos lindan con los del Sr. Dr. D. Diego de Alvear, herederos de Urquiza, Armstrong y otros distando únicamente 12 leguas del Pergamino que será cabeza del Ramal del ferro-carril del Oeste y que estará abierto al público en Junio del año entrante, así que podrá llegarse en el dia á estos campos.

Su calidad es muy superior á los famosos campos del Venado Tuerto que están mas distantes, y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.

Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos: mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. St 24

Por el mismo

DE UNA FINCA ANTIGUA
Calle Piedras 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria
DE DON ZACARIAS DE LA CRUZ
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Virgilio M. Tedin
RETASADA EN 220.570 PESOS
Base para la venta 2|3 partes 147,050 ps.

Juéves 3 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ciento cuarenta y siete mil pesos m|c.**

De la finca arriba designada, construida en un terreno de forma irregular con 27 varas de frente á la calle Piedras; 75 de fondo y 26 30|100 de contra frente. Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor: Uno á las 40 varas de 15 por 17 y en seguida otro de 20 por 8. En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20|100 de frente por 38 70|100 viniendo á tener por ese costado 111 70|100 varas, dando por resultado una superficie total de 2,740 94|100 varas cuadradas—Es un terreno alto calle empedrada, y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.

Exijiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. (2)

Por el mismo

DE UNA CASITA
CALLE EUROPA N. 644
Entre San José y Lorea
De orden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 32,000 M|C.

El Domingo 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **treinta y dos mil pesos moneda corriente.**

La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material, cocina, letrina, pozo de balde. Ademas entran en la venta como 11,000 ladrillos poco mas ó menos, depositados allí por el propietario para continuar el edificio. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. o4

Por el mismo

De dos manzanas de terreno
EN LAS CALLES DEL PARQUE
(HOY GRAL. LAVALLE)
Y TUCUMAN
[illegible]

Tasacion [illegible]
Base para la venta 2|3 partes [illegible]
De órden de su propietario

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 9 de Octubre á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designan en los planos impresos para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediato á la Plaza 11 de Setiembre donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste y en donde igualmente se estan construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero de año próximo 1882.

Títulos de primer órden.—Prevenimos á los compradores, que exijiremos la entrega de un 5 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.

Por otros y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio calle San Martin 90. S 29

Bollini, Muro y Ca.
Y ACUERO

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28

De todas las existencias de una zapatería, armazones, vidrieras, arañas, espejos, artefactos de gas, un gran surtido de calzado muy fino y una cantidad de muebles.

Por órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Norte y ejecucion seguida por don F. Perez Velasquez contra don Mateo Laplat.

El Miércoles 5 del próximo Octubre á las 12 en punto del dia, daremos principio al remate de las existencias de dicho negocio cuyo detalle es como sigue:

Un riquísimo armazon completo con vidrieras, estantes escalerillas etc., 2 espejos grandes luna francesa, 1 id marco dorado, 2 id mas chicos, 4 aparatos para gas, 2 picos, 1 reloj de pared, 1 confidente, 1 sofá forro reps, 1 quillango y todo el surtido de calzado especial para señora y niños muy fino en botines de prunela, cabritilla, zapatos, zapatillas de terciopelo raso, etc.

ADEMAS—Por otra ejecucion. Un armazon para casa de cambio ó Joyería todo roble lustrado en negro y forrado en fierro con cerraduras de seguridad, cancelas, etc., 1 ropero caoba ingles, 1 id mas chico, 2 camas fierro con elástico, 1 aparador caoba, 2 mesas de luz, 1 mesa centro, 1 comoda caoba con piedra mármol, 1 id nogal, 4 galerias, 2 confidentes, 1 juego 9 piezas reps carmesí, 2 bañaderas zinc, 1 mesa comedor caoba maciza, batería de cocina, 12 sillas y otros muchos muebles usados que estarán á la vista la víspera y dia del remate. s30

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD
Situado en la calle Santiago del Estero
ENTRE LAS DE ARMONIA
Y CASEROS
21 metros 65 centímetros de frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo
Simpático lote
Tasacion 33,330 pesos m|c. 2|3 partes y base 22,220 pesos m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonía y Caseros, y compuesta su área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste previniendose que sobre el costado Sud, á los 19 metros 5 centímetros de la línea de la calle, se encuentra un martillo en su contra compuesto de 4 metros 23 centímetros de ancho por 11 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 200 milímetros cuadrados.

Base de venta 22 220 ps. m|c.

Títulos garantidos. S 29

Por el mismo

DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
TASACION 29.882 $
2|3 partes y base de venta
19.918 PS. M|C.
EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalía, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 milímetros de frente al Este, por 60 ms. 62 cts. de fondo al Oeste lindando por el frente, calle en medio con doña Dolores Diaz, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Bastotta y por el Norte con unos terrenos pertenecientes á la testamentaría de Borda ó sea doña Dolores Diaz.

Ojo á la base de venta 19.918 pesos m|c. s29

Por el mismo

JUDICIAL
TERCERA RETASA
DE UNA PRECIOSA CASA
EN SAN JUSTO
Tercera y última retasa ps. 22,000
Base 2|3 partes 14.677
EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc etc.

Títulos de primer órden. Pueden verse en la escribanía del Sr. Gallardo.

3ª retasa 22.000 ps. Base de venta 14.667 ps. m|c.

No se paga ni los materiales.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA
EN ALMAGRO
8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo
TASACION BAJISIMA
Títulos perfectos
El Domingo 16 de Octubre
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Osmonzi contra don Juan Garré, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes 2da. entre la Especial y otra y sin nombre.

El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 60 cts. de fondo.

La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc. todo de material, arboles frutales, parras, etc.

Tasacion 24,808 ps. m|c.

1|3 PARTES BASE DE VENTA 16,130 pesos m|c.

Mas datos á nuestra cas Bolivar 28. s 28

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
CALLE DEL PROGRESO Num. 20
Tasacion 85,670 ps m|c. 2|3 partes y base de venta 57,114 ps m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc., y su área de terreno es de 30 metros 64 centímetros de frente al Oeste, por 86 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.

Tasacion bajísima 85,670 ps. m|c. 2 partes y base 57,114 ps. m|c.

Títulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.

Nota importante—El terreno aunque el título da el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 60 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 76 centímetros por el Norte. S. 20.

A. Delacour y Cª
773 1|2--RIVADAVIA--773 1|2

El Juéves 10 del corriente á las doce en punto remataremos por órden de sus dueños á la mas alta postura los artículos siguientes:

Almacen—1200 cajas conservas francesas é inglesas, 30 docenas escancia para cocineros y pasteleros, 48 damajuanas Ginebra Moore y Tudor, 85 latas de una arroba de aceite español, 14 docenas escobas como para lavar pisos y patios, artículos de tienda, artículos de perfumería y muebles, camas de fierro con colchones elásticos, alto de caoba, roperos, cómodas, aparadores, mesas, id de noche de todas clases, lavatorios, canapé y sofaes, bos. (surtido de 4 1|2 varas.)

Todos esos objetos son de primera clase, es decir que no venderemos nada de mal uso; por consiguiente, ojo! á los amigos de pichinchas, los muebles que tenemos, son muebles que ya tienen una historia, porque unos son de los inmortales Rossini, Beranger y Franklin, la boa es del naturalista Cuvier, en fin, hay algo que ver y comprar...... Ojo! ...... Ojo! ...... almaceneros, fonderos y particulares á las 12 en punto, en nuestra casa Rivadavia 773 1|2. o5

DUARTE Y WRIGHT
MUY IMPORTANTE
CALZADO! CALZADO! CALZADO!
TODO EL ESPLENDIDO Y VARIADO SURTIDO
DE LA CASA
DEL SR. C. F. BALLY
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 113

El Lúnes 10 del corriente á las 12 del dia venderemos á plazos todo el surtido de la casa, en lotes y al gusto de los compradores.

El surtido de muestras estará en nuestra casa el Lúnes á primera hora. o6v9

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
BARON, BAHRE & JANSEN
EN NUESTRA CASA PERU N. 27
EL MIERCOLES 5 Y JUEVES 6 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
SURTIDO VARIADO Y COMPLETO DE ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

Que puede verse en nuestro almacen. El detalle no se publica por su mucha estension. o2v6

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 30 de Octubre

A las 4 de la tarde

De una casa calle Pavon 146 y 148

3 piezas piso de tabla, cocina, pozo y letrina, piso de madera, y un hermoso patio, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 31 vs. 60 cm. de fondo incluso toda la pared igual á 7 mts. 796 mlls. al primer rumbo y 18 mts. 220 mlts. al segundo, haciendo todo una superficie 147 metros 815 millimetros cuadrados, tasados todos sus ramos en la suma de 34,070 ps. 21 cts.

Base de venta 2[3 partes 22,580 ps 14 cts.

NOTA—Por órden del señor Juez Dr. Zavalía, el comprador dará el 5 ojo al registro al boleto de compra-venta, esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victoria ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre

A LAS

En el Partido de Chacabuco

DE VACAS, CABALLOS

OVEJAS Y YEGUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE D. MIGUEL INSIARTE

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber: 233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno, base de venta 2[3 partes que son 186 ps 2 rls., 1300 ovejas al corte á 25 ps. una, base de venta 16 ps. 2 rls., 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una, base de venta 40 ps., 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls., 3 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 1 rl., 80 lienzos de corral á 10 ps. uno, base de venta 6 ps. 2 rls. 21 cueros lanares á 10 ps. uno base de venta 6 ps. 2 rls.

NOTA—La accion á la marca se vende, sin tasacion por lo que den; no olvidarse del dinero que la venta es al contado y la entrega en el acto.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o1

Por el mismo

JUDICIAL

El DOMINGO 23 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

ALQUILER MENSUAL 1300 PS.

Base de venta 96,976 $

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Virgilio M. Tedin en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burghi contra D. Francisco Jalsoreña y D. Santos Rodriguez por cobro hipotecario de pesos, se hace saber: Que el martillero don Waldino C. Ponce rematará la finca situada en la calle de Comercio número ciento setenta y siete, compuesto su terreno de nueve varas y quince centavos de frente al Sud, por diez y seis varas ochenta y cinco centavos al Norte y once varas de ancho en el fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos mjc. siendo la base para la venta los dos terceras partes de la tasacion ó sean 96,976 ps. mjc. Se previene por órden del señor Juez que verificado el remate no será permitido al comprador hacer observacion sobre los títulos de propiedad, dimensiones de esta, debiendo aceptarla tal cual se encuentra.

Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin Bolivar 21 Cabildo á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Octubre 5 de 1881. *Juan Cárlos Ponce.*

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o6

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

DE VACAS, TOROS

Yeguas, caballos, ovejas

Y CARNEROS

EN EL LOCAL

Donde se efectuará la séptima

FERIA

LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, algunos lotes de animales finos reproductores procedentes de los siguientes:

Establecimiento "Los Jagüeles" del señor Ricardo Newton, 4 potrillos 1[2 y 3[4 sangre de carrera, hijos del padrillo "Blucher" 6 id 1[2 3[4 id id id, id célebre Robin Rover; 30 yeguas potrancas mestizas id id, hijas de Blucher y Robin Rover; 2 padrillos mestizos Cleveland (tiro liviano); 2 id id Trakenen (id id), 1 yunta caballos oscuros criollos, muy lindos y diestros en el tiro; 2 potrillos sumamente mansos y preciosos animales, 1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo, 2 toros sangre pura Durham, 10 id 3[4 id Durham, 50 toritos 3[4 y 7[8 id id, 100 vacas mestizas Durham hijas de lecheras, 50 vaquillonas 1[2 y 3[4 id id id id, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 25 id Lincoln, 10 casales cerdos raza Berckshire.

Establecimiento "San Cárlos"—10 carneros sangre pura Rambouillet.

Establecimiento "Del Medio" del Sr. don P. B. Castañeda, 100 carneros mestizos Rambouillet, 100 borregas Rambouillet especiales.

Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. don F. Piñero, 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Venado" de los señores Semillosa hnos, 10 toros 5[8 y 6[8 sangre Durham.

Establecimiento "La Florida" del señor S. F. Simono, 100 carneros mestizos Rambouillet del señor Sergundo Ochoa, 20 borregas Rambouillet, 20 carneros id.

De diversos establecimientos, 20 toros mestizos Durham, 50 ovejas al corte Rambouillet y Negrette, 50 carneros mestizos Rambouillet, 30 caballos mansos, algunos de tiro.

Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer órden y especialmente en vacuno encontrarán tipos especiales. o4

Baltar y Quesada

¡¡JUDICIAL!!

ORDEN Y EJECUCION

Del Banco de la Provincia

TRES LEGUAS DE CAMPO

Provincia de Córdoba

Departamento de la Union

¡AL MEJOR PRECIO!!

¡POR LO QUE DEN!!

Dispuesto y así ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un magnífico campo, compuesto de 5.106 metros 8 dec. de frente al Este por 15,880 m. 79 ct. lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios; por el N. con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brisuela y Bosquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz han de vender en remate los Martilleros Baltar y Quesada el dia veinte del corriente un campo de propiedad de don Félix M. Brisuela, ubicado en el Departamento de "La Union" Provincia de Córdoba, compuesto de tres leguas en la forma siguiente: 5106 metros 8 decímetros de frente al Este por 15880 metros 79 centímetros de fondo al Oeste; lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de la Provincia de Córdoba enajenadas á varios, por el Sud con tierras de Brisuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca. Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y D. Angel Plaza Montero que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que tuvieren interés.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. —*Pedro I. Cabrera*, Bolivar 21—Casa de Justicia.

Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. o5

Eduardo Garcia

De muebles y útiles de casa de familia, por ausentarse su dueño al campo, en la calle de la Defensa núm. 622.

El Sábado 8 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y útiles cuyo detalle irá mañana. o6

Luis Godoy

JUDICIAL—De un billar con todos sus útiles y muebles y otros efectos, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion. En la calle de Buen Orden 760.

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y al contado rematará un billar con sus útiles, varios muebles y efectos que estarán á la vista, como así mismo una rica cocina económica, no faltar el Viérnes 7 á las 12 en punto á la calle de Buen Orden núm. 760. o6

Avelino Cabrera y Ca.

JUDICIAL

A MEDIA CUADRA

DE LA CALLE DE FLORIDA

Calle de Córdoba núm. 153

10 vs. 35 cts. de frente al Sud

Por 69 varas 70 centímetros de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba mencionada la cual se compone de 10 varas 35 cents. igual á 8 metros 70 cents. de frente al Sud por 69 varas 70 cents. igual á 60 metros 35 cents. de frente al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 369,714 ps. mjc. Base para la venta 246,476 ps. mjc. que son sus 2[3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin y mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. S. García en Cabildo, y otros detalles á los martilleros Libertad núm. 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de Cuyo 345 al 349

17 1[2 vs. de frente al Sud

POR 30 1[2 DE FONDO AL NORTE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

MUY CENTRAL

Calle Corrientes 272 y 274

AD-CORPUS

TASACION 160,000 [illegible]

[illegible]

Basail y Constenla

A LOS QUE VENDEN

Haciendas en remate!

Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para los remates de haciendas, y al que este anuncio atienda encontrarán las dichas [illegible] tico lo anunciaremos [illegible] —*Basail y Constenla.* s30 vl1obre

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE CARRUAGES

EL DIA 31 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruages y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. s30

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES! MUEBLES!

Arañas, cuadros, espejos

Platinas, pianos

Juegos de sala, id de dormitorio

ADORNOS, ETC.

EL JUEVES 6 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos por cuenta y órden de varios, una gran cantidad de muebles, como ser juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, arañas de bronce y cristal, cuadros, platinas, mesas para comedor, lavatorios, camas, cómodas, roperos, sillas, sofaes, mesas de luz, aparadores, loza, cristalería, cubiertos é infinidad de objetos de adorno que no se detallan por su mucha estension. s30

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de San Fernando

El dia 9 del entrante Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por oferta que exceda á las 2[3 partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de Comercio D. J. P. Ortiz en ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio P. Marquez.

Dos fracciones de terreno y edificio en una de ellas existente, cuyo detalle es como sigue.

La primera fraccion se compone de 51 mts. 96 cmts. de frente al E. calle 9 de Julio con 21 mts. 65 ctms. de fondo al O. en esta fraccion hay un edificio compuesto de 5 piezas de material, dos al frente y una interior, las dos primeras con techo de azotea y la 3ª de teja francesa, piso de ladrillo, cocina, letrina, y demas, avaluada en la suma de veinte y dos mil quinientos ps. (segun retasa)

Estos terrenos estan ubicados á media cuadra de la estacion, previniendose que no se admite oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion que es asi: terreno edificio base de venta 15000 ps. la segunda fraccion consta de 34 mts 64 ctms. de fondo al Oeste, calle del 9 Julio con 21 mts. 65 ctms. de fondo al Este; tasada en la suma de mil quinientos ps. mjc. (segun retasa) base de venta de esta fraccion es de mil ps. mjc.

Por mas datos ocurrir á la casa de los martilleros Bolivar 14. s28

Por el mismo

AVERIAS! AVERIAS!

Por órden del Consulado Español

Y CUENTA

DE QUIEN CORRESPONDA

110 cuarterolas de vino Malaga

Muchos artículos

DE FERRETERIA Y METALES

Conservas, comestibles varios

E INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Lúnes 10 de Octubre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los artículos mencionados y muchos otros cuyo detalle daremos oportunamente.

¡¡Ojo los almaceneros!!

Aquí pueden surtirse de buenos artículos o1º

Por el mismo

Espléndida oportunidad

Verdadera pichincha

Por órden terminante de su dueño

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle de Méjico 863

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

Base de venta 60,000 pesos mjc.

PRODUCE 1000 PS. MJC. MENSUALES

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos á mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada con nueve piezas hermosas, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Escusamos detalles sobre esta propiedad, porque se recomienda por sí sola y está para inspeccionar en cualquier momento, á pesar de estar alquilada.

El terreno mide 12 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, el paraje es inmejorable, rodeado de tramways y á media cuadra del Boulevard Entre-Rios.

Nos permitimos llamar la atencion de los que quieran colocar bien su dinero, con un interés crecido, pues dificilmente se encuentra otra mejor. Títulos de primer órden.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o1º

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

FELISA BELLIDO DE ONRUBIA

CALLE BUEN ORDEN

NOS. 642 AL 644

ALTOS Y BAJOS

Tasacion tirada 70.694 $ mjc.

BASE DE VENTA PS. 47.130 MJC.

Está ganando actualmente 1800 ps. mensuales

El Mártes 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.

Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldosas.

El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 ccs. de fondo al Este.

Dá como se vé el 2 ojo de renta al mes y con buen inquilino.

Mas informes á la Escribanía de Miñones y á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria

De la señora doña

Felisa Bellido de Onrubia

Calle Perú Nos. 408 al 414

TASACION BAJISIMA 142.795

Base de venta 95.198

Alquilada en 2000 ps. mensuales garantido

El Mártes 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia y por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos.

Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centímetros de fondo al E., tiene 5 piezas altas y 4 bajas siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas, el parage es inmejorable, con tramways para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y dá la pingüe renta de 2000 pesos mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2300.

Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la Escribanía de Faustino Miñones, ó á nuestra casa Bolivar 14. o4

Guillermo Martens y Ca.

De 2 magníficas casas quintas

SITUADAS EN EL LINDO PUEBLO

DE MORON

Paraje denominano

"LOMA VERDE"

El punto mas alto, higiénico y pintoresco del pueblo lindando con las quintas de los Sres. Rocha, Rutemberg Miñones, Bustos y sucesion del Dr. Uriarte. ¡Atencion! ¡¡Ojo!! Al mejor precio!! ¡¡Ojo!!

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño, las dos magníficas casas-quintas arriba mencionadas y cuyo pormenor en parte es como sigue:

La casa-quinta con frente al Sud-Oeste, está edificada á la moderna con materiales de primera clase; tiene 5 habitaciones superiores con pisos de tabla, puertas etc. contra-marcos, un ontré, un gran corredor, cocina, letrina, pozo, etc. componiéndose su terreno de 34 varas de frente por al Sud-Oeste, por 107 de fondo, teniendo jardin superior á la calle, y quinta con árboles frutales esquisitos y parrales superiores en el fondo.

La casa-quinta con frente al Sud-Este, es tambien de construccion moderna y hecha con materiales de primer órden, teniendo 6 habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc. pisos de tabla, puertas etc. con contra-marcos, entré, jardin, excelente á la calle, quinta con árboles frutales y parrales de esquisita fruta en el fondo y se compone su terreno de 27 varas de frente al Sud-Este por 68 varas de fondo.

Escusamos toda ponderacion sobre el parage en que están situadas las dos preciosas casas-quintas que hoy ofrecemos en venta y que indispensablemente se rematarán el dia y hora indicados; distan solo 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril, los edificios son superiores, los terrenos altos y fértiles; se recomienda por su puntual asistencia; títulos: superiores, y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm. 611.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto de compraventa.

Por el mismo

De todas las existencias del Café, Billar y Restaurant de "Bordeaux", situado en la calle Artes cortada núm. 117 en frente del Mercado del Plata.

¡¡Atencion!! para personas del ramo ¡¡Atencion!!

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, las existencias del mencionado negocio y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Armazon con mostrador casi nuevo flamante, una bomba de presion de dos canillas, una máquina para café con tres jarras de porcelana y bronce, un guarda vasos con vasos, copas, etc. de diferentes clases, 12 mesas con y sin chapas de mármol, 3 sofaes, 36 sillas con asientos de esterilla, 4 damas de fierro y sus tablas, 2 catres, gas, cajones para fruta, un billar completo con todos sus útiles en perfecto estado, 9 relojes, 1 espejo con marco dorado, 10 cuadros [illegible] magníficas lámparas, globos y [illegible] chapas de mármol, arañas y picos de gas, cortinas, tarros de café, bebidas en general, como: oporto, Jerez, champagne, cerveza inglesa y alemana, vermouth, ajenjo, ginebra, cognac, licores de todas clases, etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

NOTA—En caso hubiera comprador por todo el negocio, se vendería en un solo lote y en tal caso contrario se rematará por menor, á razon de costumbre. o4

P. Giralt

MARAVILLA

EN QUILMES

[illegible]

Bunge y Bernberg

POR ORDEN

DEL SR. JUEZ NACIONAL

Dr. D. Isidoro Albarracin

DE 2 MASTILES REALES

USADOS

DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvadas de la barca alemana "Maregatha" y en poder del Sr. D. Pedro Lugo en el Tigre quien las hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires.

En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Lúnes 10 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE s28

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL

AL NORTE

CALLE DE TUCUMAN N. 354

Entre las de Esmeralda y Suipacha

7 2[3 varas de frente al Norte 30 id de fondo

CASA ALTA Y BAJA

CON DOCE HABITACIONES

Gana 1000 ps. al mes (libre de contrato)

Sub-arrendada produce de 1800 á 1900 ps. MENSUALES

Base para la venta ps. 120,000 mjc

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca, siempre que el precio no sea menor que la base que es menos de lo que vale el terreno poblado en aquella lindísima localidad. La casa edificada en 6 metros 405 milímetros de frente al Norte por 25 metros 959 milímetros de fondo que son mas ó menos 7 2[3 varas de frente por 30 id de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas cocina y letrina arriba y abajo, aguas corrientes con cuatro llaves, cañería de gas, etc. etc.

Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. s28

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODO EL MUEBLAGE

Y MENAGE

DE LA CASA HABITACION

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Norberta Castro de Martinez

EL VIERNES 21 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze el mueblage y menage de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demás enseres de una casa de familia, tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas. Al mismo tiempo un rico piano Pleyel núm. 61810.

Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle de Perú núm. 80 ó en la escribanía del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia Bolivar núm. 21. o5

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la casa calle Cerrito N. 69

Paraje inmejorable

El Sábado 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre la mencionada casa cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 10[50 varas de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 de madera letrina y demas, tasado en la suma de 124319 pesos, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 84212 ps. mjc. NOTA El comprador al firmar el boleto de compra venta depositará el 5 ojo sobre el total de ella. Por mas datos Defensa número 15.

La escritura matriz se encuentra en la oficina de Dn. Adolfo Saldias al folio 396 del Protocolo del año 1853.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL TIGRE

Frente á la Capitania

DEL PUERTO

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Valentina Iparraguirre el mencionado terreno que se compone de 31 vs. de frente por 160 de fondo lindando por el frente con el Rio, por el fondo con Dn. Mariano Cebey, por el Sud calle en medio con Dn. Domingo y Dña. Cármen Iparraguirre, y por el Norte con Dña. Isabel y Dn. Eulogio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 18000 pesos siendo la base para la venta 12000 pesos mjc.

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 p8 como garantía de la compra. s17

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LAS CONCHAS

A dos cuadras de la Iglesia

Paraje inmejorable

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre el citado terreno que se compone de 45 vs. de frente por 18 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras, 50 sauces, lindando por un costado con don José Gamba, por otro con los herederos de Dn. Martin B. Campos, por el frente con Dn. Hilario Jurado y por el fondo con Dn. Francisco Balbin tasado en la suma de 8000 pesos mjc., base para su venta 5.333 pesos mjc. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 p8, como garantía de ella.

Para datos al martillero Defensa Nº 15. s17

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa núm. 72

El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Defurani hnos. lo siguiente.

20 docenas juegos y puños de fantasía para señora, 20 id riquísimos, 15 calzoncillos de punto, 1 pieza guarnicion, 1 cartera cuero de Rusia, 3 sombreros para hombre, 48 juegos de puños, 8 camisas para señora, 12 batas para id, 36 docenas corbatas de diferentes clases, 60 camisas de percal, 8 sombreros de señora última moda, 30 sepillos, 41 espejitos, 60 pares medias, 48 camisetas de lana, 20 boinas de vascos, 60 pañuelos blancos, 210 peines filet, y otros artículos de poco valor.

De otra procedencia—1 lote de fierros, 1 id madera, barriles, mesas pino, 2 lavatorios, 8 sillas esterilla, 2 relojes de pared, 8 sierras, 1 baul tornillos, 6 tenazas y otras menudencias. o5

Manuel R. Celecia

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido procederé á la venta en Remate Público, el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, de los bienes abandonados por el prófugo D. Ricardo Sedler y al cual se le sigue causa en este Juzgado por arrendamiento de campo que adeuda á D. Exquiel Cárdena. El remate tendrá lugar en la Estancia denominada de los Ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:

Una poblacion conocida por el nombre de "Estancia de los Ingleses" compuesta de cuatro piezas, con buenos techos de fierro y maderas fuertes.

Un galpon con dos piezas; una de 12 vs de largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs por 6 id con buenos techos, paredes, etc., etc. Un rancho compuesto de dos piezas con techos de paja, paredes de barro y buenas maderas. Uno id id de una sola pieza igual á las anteriores. Una cocina con paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas. 198 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas, 355 palos ñandubay surtidos.

Gran cantidad de tablazon, fierro, útiles de labranza de campo etc., etc., y otra cantidad de objetos que no se detallan por su larga estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes ocurrir al martillero ó al Juzgado de Paz del Partido.

General Pueyrredon, Octubre 2 de 1881. NOTA—En caso de mal tiempo el remate se efectuará al siguiente dia. o2

H. Baizan

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde de una casita chica que puedo dar un puchero todos los dias, situada en la calle de Garantías núm. 519 entre las de Charcas y Santa-Fé. El pormenor es como sigue: de 6 á 7 vs de fte por 32 de fdo, 3 piezas en perfecto estado, buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, un zaguan, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada por dos líneas de tramways. Esta propiedad que se va á sacrificar está situada en el Norte, el sueño dorado de todos los tísicos porque sus pulmones respiran el aire húmedo que produce el mar que rodea todas esas regiones; no he hallado un ejemplo que todos los que han respirado ese aire tan sano no hallan echado al otro mundo la enfermedad. La venta es por lo que den sin límite porque el dueño que lo es un carbonero quiere lavarse la cara y las orejas y en seguida marcharse para la gran Italia. o4

Por el mismo

El domingo 9 de Octubre á las tres de la tarde por órden de un banco y con la base de 40,000 pesos mjc. costó 370,000 ps. De una gran manzana, como llaman los franceses á una porcion gran papá situada en la hermosa calle de Gaona en el deslinde de la Capital de la nacion con la de las Provincias donde se pueden dar la mano unos con otros calle de Almagro frente á la quinta del camarista Martinez y los señores Pineda á cuatro cuadras de la iglesia de San Cárlos y á igual distancia de la Capilla de las hermanas, sucursal de la de Bola de Oro, así es que queda entre dos campanarios y dos matadores de carneros. Esta propiedad que será vendida sin lote, forma parte de la quinta que fué de Marin y tiene una tierra tan buena que lo que se siembra esterilizará seguro que producen, las personas prácticas en materia de buenas tierras serán capaces de comprenderlo. La medida es como sigue: Por el costado E, 181 varas, por el O. 101 varas, por el S. 190 varas, por el N. 167 varas, se vé que si se puede vender el nombre del gran papá, el Banco dió solamente 8,000 patacones, saben que cuando el rio suena agua trae y cuando el Banco da es porque vale. Llamo la atencion de los especuladores de tierras, porque este bocado es para ellos, compran todo junto y en el verano con la fuerza del calor le hacen reventar como una granada produciendo 200 pedazos que cada uno de ellos valdrá mas que lo que pagan hoy por todo; el dia del remate voy á estar orgulloso porque he salido de la esfera ya no solo vendo pedacitos sino que vendo pedazotes grandes poco á poco me voy metiendo á lo hondo. o5

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

Donde estará nuestra bandera

Situado en Barracas al Sud

PARAGE CONOCIDO por la CHANCHERIA

Distante 5 cuadras del Puente

Y CUATRO DE LA CALLE REAL

[illegible] mensual.

El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo [illegible] edificio compuesto de 1 pieza de material [illegible] y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de [illegible] sien retasado en 2a. vez en la suma de [illegible] (6000 $ mjc) advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son 4000 ps. mjc.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Miñones en el Cabildo. o2

Andres Rolon y Ca.

El Sábado 8 de Octubre, á las 2—Espléndida propiedad—Cangallo núm. 707—Renta mensual 1,300 ps.

Base para su venta [illegible] ps. mjc.

Por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta y al contado de esta preciosa casa, compuesta de una gran sala, ante-sala, comedor, tres dormitorios, cocina, letrina, algibe y pozo, que en todas las piezas [illegible] y pisos de tabla, edificada en terreno que mide 8 1[2 varas de frente por 39 1[2 varas de fondo.

[illegible] por mas datos al martillero, Defensa 15.

Alerta cops uladores y no faltar el sábado á las 4. o2

Hunter y Cía.

DE UNA LINDA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

Situacion de mucho porvenir

159305 METROS CUADRADOS

ó sean ocho cuadras cuadradas

nueva cia. de cuadra

Tasacion sumamente baja

El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras ó sean 159,305 metros cuadrados, con su arboleda, montes, etc. lindando por dos rumbos con D. Justiniano Dias y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 ps. 50 cents., no pudiendo venderse menos de las 2[3 partes que son 132,193 ps. mjc.

Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr. Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. S. García, en Cabildo, y otros informes á los martiller. Libertad 488.

Massot Hnos.

DE UNA FINCA

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

En la calle Córdoba 627

Entre Paraná y Montevideo

BASE DE VENTA

70.000 PESOS M/C.

PRODUCE EL 1 1[2 OJO

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

El Domingo 9 de Octubre, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado la casa calle de Córdoba núm. 627, entre Paraná y Montevideo, con 6 grandes habitaciones, empapelados y cielos rasos, patios y techos de baldosas, aguas corrientes, piso de mármol en el zaguan y patio, fierro, gallinero, pozo etc. etc.

El terreno se compone de 8 1[2 vs, igual á 7 metros 961 milímetros de frente al Sud, por 53 varas ó 45 metros 898 milímetros de fondo al Norte ó con lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

La base para la venta es la insignificante suma 70,000 ps. mjc.

Está alquilada y produce el 1 1[2 ojo mensual.

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestro escritorio, calle de Bolivar núm. 24.

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UN MAGNIFICO TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Todo cercado de pared

EN LAS CALLES DE QUIRNO

Y UNION

A los fondos de la quinta del Dr. Ruiz de los Llanos

Sin base alguna ¡Garantido!

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos por órden terminante de su propietario al mejor postor y al contado sin base alguna de venta el magnífico terreno, todo cercado de pared con pozo y brocal, porton de fierro, árboles etc. etc. situado en San José de Flores calle Quirno formando esquina á la de Union cuyo punto es inmejorable por su situacion, pues queda á los fondos de la preciosa quinta del Dr. Ruiz de los Llanos y á 1 cuadra de la parada del tramway.

Su área se compone de 30 varas la frente al Oeste por 55 vs. de fondo, ó sea, de frente tambien al Sud.

Títulos perfectos para verlos y demás informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. s29

Agustin Casá

DE UNA LINDA Y COMODA CASA

¡Al Norte! ¡Al Norte!

Situada en la calle de Tucuman número 756

Entre las de Garantías y Callao

A media cuadra del Colegio é Iglesia del Salvador

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, al mejor postor, la casa situada en la calle de Tucuman núm. 756 edificada en un terreno de 10 varas por 40 de fondo.

Tiene 6 hermosas piezas perfectamente edificadas en cal, piso de pino, siendo el trabajo de carpintería de primera clase, maderas duras, techos embaldozados y algibe.

La base para la venta es el ínfimo precio es de 120,000 mjc.

Las personas interesadas pueden pasar entre el dia á verla.

Por mas datos al rematador Reconquista 73 ó Piedad 1169. s25

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN QUILMES

DE UNA CASITA

Calle Num. 9 esquina á la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. María y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.

La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Bernasategui.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia

El edificio de la casa arriba mencionada consta de 2 piezas de material techos de azotea y bóveda madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, sus piezas están rebocadas interior y exteriormente, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldozas, toda está cercada de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2º del partido consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs. de fondo: 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.

Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigue, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.

Tasada en ps. 25,000 mjc. y las 2[3 partes base para la venta 16,666 ps. mjc.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña María de los Santos Suarez de Piñero y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr. H. Ferrari calle Bolivar núm. 21, Cabildo. s10

Rufino Degreef y Ca.

DE 2,000 OVEJAS FINAS

Y 26 vacas lecheras mansas

AL CORTE

En Ramallo, campo de D. Manuel J. Guerrico, distante seis leguas de esta ciudad, puesto de D. Segundo Peralta.

El domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate, á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio

2,000 ovejas mestizas finas y 26 vacas lecheras muy mansas.

Estos animales estan en el puesto de don Segundo Peralta, situado en el partido Ramallo, campo de don Manuel J. Guerrico.

Las ovejas tienen su completa dotacion de padres de la muy acreditada raza de la cabaña de propiedad del señor Guerrico.

Las vacas son lecheras y muy mansas.

Recomendamos á los interesados el dia y la hora del remate en el mismo punto designado.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio en San Nicolás, calle de Comercio núm. 43. S 29

Por el mismo

En San Nicolás de los Arroyos

DOS DIAS DE EXPOSICION

REMATE COLOSAL

DE NOCHE

DE BRILLANTES Y ALHAJAS

Un millon de pesos mjc.

Con órden terminante de liquidar

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

DE BUENOS AIRES

El viernes 7 y sábado 8 de Octubre á las 7 1[2 de la noche venderemos en nuestra casa calle Comercio núm. 43 al mas alto precio y dinero de contado la valiosa factura de mas de un millon de pesos en alhajas y brillantes que estarán en exposicion desde el dia antes del remate.

El detalle en parte es como sigue: Collares de brillantes, adornos enteros de id, magníficas diademas, marquiste (alta novedad), Medallones y solitarios, Flores para la cabeza, relojes y cadenas, esmeraldas, rubíes, perlas, zafiros, etc. etc. etc. Atencion!! En brillantes y calidad de primera clase, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires.

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor al invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las riquísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS Á CUALQUIER PRECIO en uno de los grandes y dudosos remates de este género, que pueden darse en San Nicolás. s29

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN PRECIOSO TERRENO

Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 279 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1[4 varas de frente al Norte, 33 1[4 id id fondo al Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 16 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 232 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 67 centímos.

Tasacion ps. 90,657.

Base para la venta sus 2[3 partes 60,438.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. s6

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA AREA DE CAMPO

En el Partido de la Magdalena

SOBRE EL RIO DE LA PLATA

CAMPO FLOR

3 grandes lotes ó un solo lote

[illegible]

TASACION BAJISIMA

¡A razon de 800,000 ps. la legua

El remate se efectuará en el mismo campo. El Domingo 6 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor y al mayor que exceda de las dos terceras partes de la tasacion el campo arriba indicado como perteneciente á la testamentaria de doña Faustina Montes de Oca de Velazco y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos.

Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el agrimensor don Juan Girondo y aprobada por el Departamento pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano don F. Mendez, Cabildo 1er. patio á la derecha. s26

Pablo Quesada

GRAN TERRENO

AL NORTE

¡OJO, ESPECULADORES!

165 vs. de fte. por 98 de fondo

Base para la venta 25,000 $m

ES REGALADO

CALLE CORONEL DIAZ

[illegible] á media cuadra de la calle de Santa-Fé

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé este gran terreno en un local muy central, á media cuadra de la calle de Santa-Fé, al lado del gran edificio de la Cervecería Argentina calle que vá á la Penitenciaría, y el Tramway á pasar en esta calle en el mes próximo. La base para la venta es de lo que vende por separacion de una sociedad, pues por 25,000 ps. es regalado; el comprador puede dividirlo en varios lotes y sacará 100,00 ps. Dicho terreno lo venderé en un lote siendo sus dimensiones las siguientes: 64 varas 80 cts. de frente á la calle Coronel Diaz 20 varas y 40 cts. de fondo por el costado Norte, 92 varas y 70 cts. por el costado Sud, teniendo el frente en su fondo 63 varas y 80 cts. Ojo pues, especuladores y acudir el dia 9 de Octubre á las 2 de la tarde, pues pichinchas como esta no se presentan dos veces.

Escrituras superiores para verla á nuestro escritorio.

Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra, los cuales se encontrarán al estenderse las escrituras. Por mas datos al rematador calle de San Martin 31, Ser. Patio. o1º

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

EN OLAVARRIA

(HOTEL ARGENTINO)

DE 250 Á 300 YEGUAS

ALGUNOS CABALLOS

Y la accion á la marca

"LA REDONDA"

Base de venta para las yeguas 50 ps.

14 id id los caballos 200 ps., id id la marca 667 pesos mjc.

El Lúnes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes antes indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valeria Acorta y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas á que pertenecen las que venden ha sido siempre reputados como de primera calidad por su tamaño etc. etc. y se encuentran á 3 leguas de Olavarria establecimiento de Juan B. Acosta.

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 24. St. 24

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes, de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, tienda, mercería ropería y zapatería, los sábados, tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas, campos, animales, los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y una máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j26p

Por el mismo

Muebles y bazar—El Juéves 6 de Octubre á las 12—En mi casa calle Perú núm. 98, en el patio. Todos los muebles y demas útiles pertenecientes á una familia que se ausenta del país, el detalle se dará despues. s29

Por el mismo

Tienda y mercería

El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto. En mi casa calle Perú núm. 98 en el patio. Venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería.

Percales, bramante, cotin, uso doméstico, cortes de trages y pantalones, ropa hecha, calzado, tohallas, pañuelos, calzoncillos, camisetas, camisas para hombre, brtas, colchas, frazadas, mantas, tiras bordadas, caudas, sábanas, jabones finos, perfumería, estractos, un gran surtido de artículos de cigarrería, botones, peines, abanicos, medallones, cadenas de nikel, relojes, bandejas, pañuelos de seda y muchos otros artículos.

Por el mismo

De muebles y bazar

Perteneciente á una familia que se ausenta. En mi casa calle Perú 98 en el patio. El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto. Todos los muebles y demas útiles de casa pertenecientes á una familia. o6

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

Base para la venta 50,000 ps. mjc.

El domingo 16 de Octubre 3 á las de la tarde venderemos en remate público, esta ventajosa propiedad por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Guisetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene galpones de caballerizas y deposito para pasto y maíz, teniendo además otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

IMPORTANTE REMATE

DE LA CONOCIDA CIGARRERIA

"LA VICTORIA"

De los Sres. Antonio Lago é hijo

Calle Victoria Ns. 352 y 354

Gran surtido de cigarros, tabacos y papel

Armazon y mostrador lujoso

El martes 25 de Octubre á las 2 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias de la conocida y afamada cigarrería arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores, trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos.

A la vez venderemos tambien otro armazon de pino con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser: 32 fardos tabaco Tucumano y Paraguayo, 2 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco 40 cajones vinos especiales de oporto moscatel y malaga, 250 botellas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros finos con cajas, paquetes y sueltos, papel en resmas varias clases y cortado para cigarrillos y otras infinidad de artículos que no es posible detallar por su estension. A mas una araña de cristal de dos luces, toldo, balanzas de 1500 libras y una balanza de mostrador.

Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S 22

Por el mismo

De lindos terrenos en la Boca del Riachuelo

A pocas cuadras del mejor puerto de Buenos Aires

CALLE CORONEL BRANDZEN

Ocho lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo

Un lote formando esquina de 20 por 30

Otro lote contiguo á la esquina de 15 por 50

SIN BASE A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos, donde estarán las banderas, venderemos en remate público y dinero de contado, órden terminante de su dueño estos preciosos terrenos ubicados en una de las calles principales de aquella localidad, y á una cuadra de la gran calle General Brown.

Los interesados que quieran conocer el plano de estos terrenos pueden ocurrir al escritorio de los martilleros, Perú núm. 23, altos.

Los compradores estarán obligados á entregar en el acto de firmar los boletos el 5 p8 sobre el valor en que se vendan. o1o

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

Dos lindos lotes de terrenos

En San José de Flores

Tercera retasa—Escrituras de primer órden

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado, estos lindos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate de las propiedades pertenecientes á don Marcelino Palacios, ubicadas en San José de Flores, por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 9 del entrante por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Marcelino Palacios, siendo la base para la venta las 2 terceras partes de la tasacion, con mas la rebaja del 25 por ciento, cuya tasacion es la siguiente: Tasacion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, á saber: Terreno en las calles de Julio y Libertad en condominio con don Salvador Nogrotto, compuesto de 16 metros 54 centímetros de frente al Norte (10 varas) por 43 id 33 id (50 id) de fondo al Sud. Lindando al Norte con don N. Pascualetti, al Este con don Vicente Bilvayra—avaluado á 700 ps. el metro de frente con fondo de 43 m. 33 c. son 11,578 pesos mjc. Tasacion practicada por el perito que suscribe, de un terreno y finca situado en el pueblo de San José de Flores de don Marcelino Palacios por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, mandada tasar por órden judicial, á saber: el terreno se compone de 14 metros 65 centímetros por la calle de Flores, 20 id 33 id por el costado Oeste 202 id por el costado Este, 14 45 id por el fondo, cuya superficie es de 2,963 metros 253 milímetros cuadrados, avaluado á quince pesos el metro cuadrado—Lindero, calle de Flores, José Boron por el costado Oeste, Plácido [illegible] por el costado Este y F. Neild por el fondo, 41,443 pesos 79—El edificio consta de dos piezas de material asentado en barro, techo de azotea con tirantes de pino de tea en buen estado, dos puertas, dos ventanas en estado de destruccion 3 alambres en la calle Flores y un pozo de valde. Todo así especificado y avaluado en 4,500 pesos. Ascendiendo la presente tasacion á la suma de 46,048 pesos 79—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—Pedro Cedrés Bolivar 21. El comprador estará obligado á depositar el 5 p8 en el acto que se realice la compra. Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. o1º

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE BELGRANO

Futura Capital de la Provincia

El dia Viérnes 21 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Muñoz, Lara y Ca., venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 21 del corriente por los martilleros Marasso y Ca., de una propiedad ubicada en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9 perteneciente á los señores Muñoz Lara y Ca. en la ejecucion que les sigue el Banco de la Provincia, cuya tasacion es la siguiente: Tasacion de las casas de albañilería, carpintería y herrería de propiedad en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núm. 7 y 9, pertenecientes á don T. Muñoz Lara y Ca. [illegible] por los maestros mayores que firman por [illegible] El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de [illegible], cocina y letrina, pozo de balde y [illegible] baldosas, madera dura, piso de baldosa y madera, muros perimetrales y vistosos de ladrillos parte en cal y parte en barro, techos interiores de cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadiso, pisos de mármol, el frente del edificio balaustrado con estatuas de forma curbilínea, 1 muro material bajo con reja hierro al frente de la calle, 1 porton y una puerta de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo raso de yeso florones en dos piezas empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro de la galería, en el 2º patio varios árboles frutales y parral con sarzo sobre postes de madera y arcos de hierro. El terreno del edificio, parado á la fachada es construido en cal y el del Oeste Este en barro. El terreno consta de 23 metros 95 centímetros igual á 28 varas 60 cts. de frente al Sud, por 30 metros 81 centímetros igual á 36 varas de fondo al Norte. Todo lo que avaluamos en la suma de ps. 180,260 mjc. La venta tendrá lugar por las dos terceras partes de la tasacion. — Octubre 4 de 1881.—*Luis R. Saenz*, Bolivar 21. o6

J. C. Bulnes

Sin base ¡Al mejor precio!

DE UNA MODERNA

Y BIEN CONSTRUIDA FINCA

En el pueblo de San Pedro

Sobre una de las barrancas mas pintorescas del Paraná, con baranda en el frente que mira al río, forma 3 esquinas, título á satisfaccion del comprador.

AD-CORPUS

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño, el señor don F. M. Escobar al mas alto precio y dinero de contado la finca referida, que perteneció á don Feliciano Rojas.

Su terreno mide 87 vs. en el frente al Sud-Oeste por 50 vs y dos tercias en el frente Nord-Este; todo cercado con paredes de ladrillo, dos portones, uno de fierro y el otro de madera fuerte, plantas frutales de mucho mérito, jardin con plantas de las mejores clases.

El edificio consta de 3 grandes piezas de azotea y zaguan, otra pieza con techo de teja francesa, cocina con techo de azotea, letrina, cochera y caballeriza, 2 grandes galpones de madera con techos de fierro, una gran escalera de madera que conduce á la azotea, pozo de balde con pileta y rebogues interiores y esteriores en cal.

Esta propiedad es aparente para corralon de maderas, fábrica de carruages etc.

Tiene una contrata de arrendamiento que vence el 4 de Noviembre del corriente año, la que será respetada por el comprador hasta esa fecha.

NOTA. Esta en venta particularmente hasta dos dias antes del fijado para el remate. s30

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

138.131 vs. cuadradas en el Caballito

Con frente á la calle Rivadavia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 777,262 mjc.

2[3 partes 518,174 pesos mjc.

El DOMINGO 9 de OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste, haciendo todo él un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadradas. Sus linderos son: por el frente calle de Rivadavia, por medio, la quinta del señor don Leonardo Pereyra, por el fondo don Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zarraga, la testamentaria de Pegon, D. Eleodoro Montarcé y D. Julian Perez.

Escusamos todos comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.

Los interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar 7.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía de Pedro Cedrés.

NOTA—Se pide puntualidad en la hora del remate. s29

Lagos y Sahores

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Balcarce núm. 309

Entre Estados Unidos y Europa.

Tasacion ps. 35,120 mjc

Base de venta ps. 23,412 mjc

El dia 22 de Octubre á la una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José E. Rosignol, compuesta de 5 varas 80 cents. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA VILLA DE LUJAN

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. [illegible] San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de don Reducindo García situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde y coma 35 plantas de todas clases, y todo su terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34,018 pesos mjc. siendo la base de la venta 22,678 ps. mjc. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s4

Martiniano Bonorino

De la finca calle 25 de Mayo núm. 191 entre Cuyo y Corrientes.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará bajo la base de 300.000 pesos mjc. la espresada finca, compuesta su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este con 8 piezas de habitacion y demás oficinas precisas.

La localidad en que se encuentra situada es de un mérito importante—Sus linderos por la parte Norte son los señores Anchorena, por el Sud el señor Don Juan Madero, por el Este el señor Don Ramon Sarda y por el Oeste calle por medio con el señor Ocharo.

Títulos en debida forma.

Por mas pormenores, Defensa 43. s28

Por el mismo

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa núm. 43—El Juéves 6 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

50 cajones pasas de San Juan, 25 id 16 id kerosene, 30 id almidon, 60 id velas estearinas, 20 id coñac, 15 id tabaco americano, 30 id azul, 20 id aceite, 10 id betun, 20 id jabon, 20 id ciruelas, 25 barricas azúcar, 15 bolsas nueces, 20 id arroz, 10 id semilla de alfalfa, 20 id yerba paraguaya, 10 id café, 15 id fideos, 10 barricas sal fina, 15 tarros pimenton, 20 frascos aguardiente, 10 tercios yerba paraguaya, 12 id id inferior, 8 cascos aguardiente, 10 id vino italiano, 5 pipas vino carlon, 20 latas galletitas, 100 docenas naipes, 10 cascos caña y otros artículos. o1º

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

Chacra y tambo del Rubio

DISTA COMO 20 CUADS. DE LA ESTACION

Donde estará la bandera

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Dubaldebehere.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate al mejor precio y dinero de contado, la siguiente hacienda perteneciente á dicha testamentaria:

25 vacas lecheras, 11 vaquillonas, 16 terneros, 6 caballos, 10 tarros, 1 basto y 1 marca de fierro.

Se previene á los interesados, que á la hora anunciada daré principio á la venta. No olvidarse el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde en punto. s29

Ricardo Eastman

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

TASACION PS. 105,857

Base 2[3 partes ps. 70,566 mjc.

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Craviotto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla empapeladas y cielos rasos, algibe, aguas corrientes y gas etc.

Títulos de primer órden para verlos á mi Escritorio San Martin, 151, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin Casa de Justicia, primer patio á la izquierda, queda la Escribanía.

El comprador abonará el 5 por 0[0 al firmar el boleto de compra venta. s6

Por el mismo

En la calle Belgrano 905

9 varas de frente por 55 de fondo

Entre Sarandí y Rincon

BASE 55000 PS.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno único sin edificar en la manzana situado en el paraje mas saludable de la Capital, pues la calle tiene 60 varas de ancho, amas tramway cada cinco minutos de ida y vuelta. Esta alhaja ha de ser disputada muchos interesados particularmente, pero el dueño quiere quedar mas satisfecho, y es esa la razon porque la pone en remate en cuanto á títulos son de primer órden y el comprador puede escriturar el dia siguiente de la compra. o4

Por el mismo

CALLE BELGRANO N. 961

Entre Rincon y Pasco

15 vs. de frente por 62 de fondo

BASE 90000 PS. MJC.

El Domingo 9 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO

Venderé este terreno mucho mas grande que el anterior y en las mismas condiciones como situacion tambien, es el único que se encuentra sin edificio en esa cuadra; creo inútil entrar en mas detalles porque lo recomienda por sí solo.

Por mas informes á mi Escritorio San Martin 151.

NOTA. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. o4

Nevares y Ca.

EL JUEVES 27 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

BASE 400000 PS.

La espléndida propiedad

Con tres frentes, Este, Norte y Sud

OCUPADA HACE 14 AÑOS

POR BOTICA

Inquilino de primer órden

Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril; 20 vs. de frente á General Lavalle, 6 1[4 á Callao y 30 1[3 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica, con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, uno al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica azotea y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.

Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

S. Echeverry

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA

Con todos sus enseres

EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simison y donde se verá la bandera de remate. El juéves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127 vacas dacria tasadas	á 250 ps.	las 2[3 partes			168
438 ovejas mestizas	" 30	"	"	"	21
14 caballos	" 250	"	"	"	168
33 yeguas	" 55	"	"	"	38
1 id madrina con 2 crias	" 200	"	"	"	134
1 boleto marca con accion	1450	"	"	"	968
1 id de señal para ovejas	100	"	"	"	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.

Nota—Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 50. s13

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento ab-intestato de DON JOSE MARIA JAIME, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término señalado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bragado, Setiembre 28 de 1881. *Guillermo Doll*—Juez de Paz. o6 v6N

Juzgado de Paz de Navarro. Por el presente se cita, llama y emplaza, á don JUAN BATILANA, para que dentro de quince dias, de la fecha comparezca ante este Juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por don Antonio Pardo sobre cobro de pesos—Navarro Setiembre 28 de 1881. *Carlos M. Echegaray.* o6 v22

Por disposicion del señor don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á don PABLO CHAVANAT, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Juan A. Marzani*, Adscripto á la oficina de Eugenio Blanco, Cabildo. o6 v11

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso de D. JUAN ROLESON que el Síndico Dr. D. Marcelino Mesquita, [illegible] ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el cual se encuentra de manifiesto en la Oficina actuaria, por el término de 15 dias y que está á disposicion de los acreedores para que puedan inspeccionarlo. Dicho término empezará á correr desde el primer dia de la publicacion del presente edicto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carbalo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires Octubre 4 de 1881. [illegible] Bolivar núm. 21. o6 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á DON SALVADOR ARRASQUERO para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á contestar la demanda [illegible] por doña Plácida Arrasquero de Carrasquero [illegible] bajo apercibimiento. [illegible] Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. [illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando. Habiendo [illegible] San Fernando, Setiembre 20 de 1881. *Tristan Ma. Almandos*—Juez de Paz. o4 v6

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se cita llama y emplaza por el término de tres dias á doña JUANA ARAOZ, para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires Setiembre 30 de 1881—*Juan A. Massini*, Cabildo. o1 v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSEPH FREEDMAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por si ó por medio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1881. *Luis Retrayo.* o21 v2N

Juzgado de Paz de San Nicolás. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á don PASCUAL TREFICO á contestar la demanda que por desalojo y cobro de alquileres le ha entablado doña Antonia Solari bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Arechaga* Juez de Paz. o2 v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet se hace saber, por medio del presente á D. JUAN FIORI que con [illegible] de su calificacion de quiebra ha recaído la siguiente providencia. Setiembre 22 de 1882. [illegible] Buenos Aires Setiembre 1º de 1881. *Pedro Sasanel*, Escribano secretario. o2 v7

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIO LLANOS DE CHIRIFF ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez á la que se haya adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 1º de 1881. *R. O. Olivar.* o2 v2n

Juzgado de Paz del Azul. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ARGAÑARAS alias Flores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Azul, Setiembre 9 de 1881. *C. Peñalba.* s13 v13 obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA ARRIOLA DE MAPOR, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Así mismo se cita por igual término á doña Dalmira Arriola de Tedar y doña Florinda Arriola de Viarda para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida doña Ana Arriola de Mapor bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1881.—*Gerónimo Gonlardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica á DON ANGEL NICOLETTI la providencia recaída en la demanda que le sigue la sucesion de don Cárlos Barbera y es la siguiente: Agosto diez y ocho de 1881. En rebeldía del mandado hasta por evacuado el traslado de la demanda y autos—Dimet—ante mí—Pedro Cedrés. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á constituir domicilio legal y estar á derecho en este juicio dentro de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Bolivar 21. s30 v5o

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á don SATURNINO PALACIOS comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sigue con los señores Sures y Comp. por haber renunciado el poder su apoderado y al mismo tiempo para que manifieste su conformidad con la cuenta de honorarios presentada por el procurador don Marcos Arredondo bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881. *I. Campos*—en le Cabildo. s28 v1 O

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA FIGAL, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1881.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. s25 v25 Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS y Secretaria del Doctor Don Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 16 de 1881. —*Luis Argüero*, Escribano Público. s18 v23 Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI DE BANCALARI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881. *Roque Repetto.* s25 v25 Obre

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881.—*Roque Repetto.* o1 v1n

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don Miguel Golco, don Giacomo Ravina, don Jaime Sciaccaluga, don Juan Batilana, don M. Ambrosetti, don Luis Rezabuglia, don Pablo Capurro, don Rocco Piaggio, don E. Costa, don C. Bosaio, don Antonio Corsanego, don Bartolo Malavicini, don Juan Arrechodorra, don Jordan Hommel, don Vicente Mansolito, don A. Piosaso, don Francisco Herrero, señores Gandini, Rigoni y compañía, don J. Ortiz y Fernandez, don Antonio Noya, don Manuel Roca, señores P. Pastorino y compañía, don Luis Relva, don Hilario Mazzano, don Felipe Brunso, don Ramon Gonzalez, señores A. Cassaretto y Hermano, don Juan Recagno, don Luis Onetto, don A. Sirombra, don Santiago Rosas, don Francisco Negri, don L. Vellavista, señores Rodino y Durante, B. Durante y Compañía, don Cándido Todres y don C. Corrado, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra ellos sigue don Reinaldo Laborthe Síndico Definitivo del concurso de don Juan B. Migone por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor en su rebeldía, segun lo dispone el artículo ochenta de la Ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.— *Joaquin Lifo*, Secretario. Oficina, Cabildo 2º patio. s20 v6obre

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. s25 v25 Marzo

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 27 de 1881.—*Francisco C. Silvano.* s21 v23 obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DN. PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de L. S. y secretaría del Dr. D. Julio Fernandez á lo que se halla adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Lucinna Cuello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 1881. *Luis Argüero*—Escribano Público. s18 v18 o'bre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. VIRGILIO M. TEDIN, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO DEL VALLE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 9 de 1881. *Avelino Rolon.* s9v 9obr

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virjilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINARI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar veinte y uno á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881. *Avelino Rolon.* s18 v18 o'bre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr. D. Juan San Martin se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Setiembre 1º de 1881.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. s17 v18 Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virjilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY la providencia dictada en los autos seguidos por doña Tomasa Vasquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires, setiembre 16 de 1881. En cuanto al primer punto resultando del certificado de foja 280 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos inso rtos en los diarios agregados á fojas 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 433 de la ley de 20 de Agosto de 1880, se declara en rebeldía, debiendo notificarsele esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el inciso segundo del art. citado. Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los diarios de que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda. *Tedin.* Ante mí *José Letchez*—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. *José Letchez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y llama por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PANTALEON ALMADA FERREIRA ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito donde corre la testamentaría de doña Juana Ferreira bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881. *Jose Martinez*, Cabildo altos núm. 18. s24 v24 obre

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz se cita por medio del presente á DON A. LLAVALLOS por medio del presente para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado don Francisco Cabot por cobro de 4000 pesos mjc procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1881. *Pedro I. Cabrera*—Bolivar 21 casa de Justicia. s24 v22obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] dicho término comparezcan [illegible] por conducto de la Secretaria á [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. s23 v23obre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se cita á don JUAN GOBLERO que debe comparecer á reconocer el reconocimiento de la firma puesta á un pagaré por valor de cinco mil pesos á la órden de don Lorenzo Balleto dentro del término de [illegible] bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma en su rebeldía. Setiembre 1º de 1881. [illegible] Bolivar 21. s23 v8obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 21 de 1881. *Avelino Rolon.* s22 v22 oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm 84, de acuerdo con lo que dispone el artículo 627 del Código de Procedimientos. Se previene así mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881. *G. J. Carballo.* S 22 v 22 o

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaria á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—*Ricardo María Wright.* s17 v18Obre

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —San Isidro, Setiembre 6 de 1881.—*M. Martin y Omar.* s11 v11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Da. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Avelino Rolon.* s17 v18Obre

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Non BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881. *Juan Garcahan.* s10 v10 oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaría á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor dice así: Buenos Aires Julio seis de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix Martin y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario; y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa," haciendose saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos y justificativos de sus créditos; y atento lo dispuesto por el artículo 720 librese oficio que se pide en la forma y sin perjuicio cúmplase por Bulli lo dispuesto [illegible] del 5.—*Zavalia*—ante mí—*Felix Sagasta.*—Buenos Aires Agosto 3 de 1881.—*Arturo Momo*—escribano. Oficina Defensa 86.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] BERHONGARAY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre 1881. *Roque Repetto.* s16 v a

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendes, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Eduardo Mendes.* (Oficina en el Cabildo). s6 v6 o

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Mercedes, Agosto 24 de 1881.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. s17 v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANA CORREA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881. *Faustino Miñones*, Secretario. s7 v7o

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio de la presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1881.—*Faustino Miñones*, Escribano Secretario. s15 v15o

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso formado á Vidal y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia siete del entrante Octubre á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus créditos, este concurso tramita por el Juzgado del Sr. Dr. D. Cárlos Dimet y Secretaria del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Setiembre 15 de 1881. *Juan A. Massini*, Cabildo. s30 v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO MARQUEZ para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881. *Laureano Carballido.* s30 v30 o

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz se cita á DON ALEJANDRO PALLORDET para que comparezca á oir sentencia por sí ó por apoderado en la apelacion interpuesta por él, de resolucion del Juez de Paz del Partido del Azul en la gestion promovida por don Enrique Fallenstein, bajo apercibimiento si no comparece de resolverse en su rebeldía.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1881.—*A. Julio Blanco*, Cabildo. o4 v4

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza á D. LUIS PEREDA, TRANSITO, NICOLASA, VICTORIA GRAVES y ACOSTA, Da. CIRIACA ARGUELLO y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Manuel Graves y Da. María Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones ó á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos testamentarios que tramitan por ante su juzgado y Secretaria del Escribano autorizante.—Mercedes, Agosto 6 de 1881.—*Manuel Mulinterca*, Escribano Secretario. s17 v18Obre